

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

Especialidad de Geografía e Historia.

Modalidad A.

Curso 2014 / 2015.

Autor: Sara Albero Tena.

Tutor: Javier Paricio Royo.



Universidad
Zaragoza



ÍNDICE	PAGS.
1. Introducción	2
2. La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo	3
2.1. Competencias adquiridas en el máster	3
2.2. Competencias transversales del máster	5
2.3. Estructura del máster y aportación de las asignaturas	7
2.4. La profesión del docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo	13
3. Justificación y relación existente entre los proyectos seleccionados.....	16
3.1. Unidad didáctica 2º E.S.O. Tema 9: Los Descubrimientos Geográficos: El Imperio Americano	16
3.2. Materiales para la educación a distancia: ¿Quién es quién en la Zaragoza Medieval?	19
3.3. Conclusiones extraídas del análisis de los proyectos	23
4. Conclusiones y propuestas de futuro	24
4.1. Conclusiones	24
4.2. Propuestas de futuro	25
5. Bibliografía y Webgrafía	26
6. Anexos	28
6.1. Anexo I. Unidad didáctica. Tema 9: Los Grandes Descubrimientos Geográficos: El Imperio Americano	28
6.2. Anexo II. ¿Quién es quién en la Zaragoza Medieval?	41

1. Introducción.

La realización del Trabajo de Final de Máster es un requisito obligatorio para la adquisición del título de *Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas*, el cual es necesario para poder desempeñar la labor docente en cualquier centro educativo público, concertado o privado de todo el territorio español.

La modalidad de Trabajo de Final de Máster elegida es la denominada Modalidad A, en la que voy realizar una memoria en la que se recogen los aspectos que me han parecido más destacados del Máster durante el curso 2014 / 2015.

En esta memoria realizare en primer lugar una reflexión sobre lo que creo que debe ser la docencia. Para poder realizar esta reflexión, lo primero que analizare serán las competencias del máster que e cursado y en segundo lugar creare un perfil de lo que considero que es un buen profesor de Ciencias Sociales, en función de la teoría aprendida durante el curso y lo observado durante el período de prácticas en el propio centro docente.

En segundo lugar analizare dos de las actividades¹ realizadas durante el máster, elegidas por su significación y relevancia dentro del proceso de aprendizaje llevado a cabo. La primera de estas actividades es la unidad didáctica que diseñe y puse en práctica para la superación del *Practicum II*. En segundo lugar analizare la actividad que realice en la asignatura *Diseño de Materiales para la Educación a Distancia*, que consistió en la realización de una serie de materiales de refuerzo y ampliación para un curso de 2º E.S.O., referentes a la Zaragoza Medieval, en el cual se pretendía trabajar y asentar conceptos referentes a la economía, religión, urbanismo... de una forma más cercana, con el ejemplo de la propia ciudad. Ambos trabajos serán analizados de forma individual, extrayendo diversas conclusiones sobre los planteamientos de enseñanza que se manifiestan en los mismos.

¹ Ambas actividades se encuentran recogidas en el apartado de Anexos de la memoria del trabajo de Final de Máster.

A continuación y para finalizar realizare una serie de conclusiones sobre lo que ha supuesto para mí la realización del *Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas*, en la especialidad de Geografía e Historia, destacando lo que me ha resultado más enriquecedor para mi formación. Y para concluir finalizare el trabajo con la realización de una serie de propuestas de futuro, basadas en mi propia experiencia personal, que quizás puedan ser de utilidad para futuros docentes.

2. La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo.

2.1. Competencias adquiridas en el máster.

Según lo expuesto en la memoria del Máster, “*La finalidad del Máster es proporcionar al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas la formación pedagógica y didáctica obligatorias en nuestra sociedad para el ejercicio de la profesión docente con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1393/2007, el Real Decreto 1834/2008, y en la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre*”².

En la memoria de este máster se enumeran un total de cinco competencias básicas³ que todos los estudiantes que lo cursen deben alcanzar al término del mismo. Estas competencias son las siguientes:

1. *Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e*

²Universidad de Zaragoza, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (en red). Recuperado el 9 de Septiembre de 2015. En, <http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/>

³Universidad de Zaragoza, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (en red). Recuperado el 9 de Septiembre de 2015. En, http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/descripcion_detallada.html

integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades. En esta primera competencia queda patente que el objetivo fundamental de la misma es que los estudiantes del máster profundicen en el conocimiento de la profesión del docente y en el conocimiento del funcionamiento de un centro educativo y, al mismo tiempo, que tomen conciencia de la importancia que tienen el contexto social y familiar en la educación.

2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares. Con esta segunda competencia se pretende que los estudiantes del máster sean conscientes de la importancia de conocer las características psicológicas y cognitivas de los adolescentes. Entender que los estudiantes de secundaria se encuentran en una edad clave del desarrollo de su personalidad, por lo que hay que conocer todos los factores que influyen en el desarrollo de la misma, para de este modo crear buenas estrategias de aprendizaje que les ayuden tanto en su vida académica, como a su posterior inserción en la sociedad, ya como adultos.

3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y como potenciarlo. Esta tercera competencia pretende que los estudiantes del máster desarrollen unas destrezas enfocadas no sólo hacia el aprendizaje de unos contenidos académicos por parte de los alumnos, sino que también se pretende que los futuros docentes aprendan a fomentar en los estudiantes su creatividad y potenciar al máximo todas sus habilidades cognitivas de forma que puedan hacer uso de ellas a lo largo de toda su vida.

4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia. Esta cuarta competencia está en estrecha relación con el aprendizaje de la normativa que establece el currículo oficial de E.S.O. y

Bachillerato. Ya que es esta normativa la que establece como se debe elaborar la programación didáctica de la materia, y es aquí donde se establecen los contenidos, objetivos y criterios de evaluación de la misma. Por lo tanto al conocer esta normativa que establece el currículo oficial, el futuro docente puede dar una visión más personal al elaborar su programación didáctica, sin incumplir o contradecir lo que aparece en el currículo oficial.

Pero en concreto esta competencia pretende que el estudiante del máster desarrolle los fundamentos básicos del diseño curricular, para lo que es necesario conocer los diferentes modelos y perspectivas curriculares que han sido definidas y conocer la estructura y los elementos que componen el currículo. Así como conocer las diferentes metodologías educativas y el aprendizaje que se consigue con cada una de ellas, y aprender a elaborar actividades que estén en concordancia, y no entren en conflicto, con el aprendizaje que se quiere llevar a cabo.

5. *Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.* Con esta última competencia se quiere lograr que los estudiantes del máster sean conscientes de la importancia que tiene la innovación pedagógica para obtener mejoras en la calidad de la enseñanza. Esta innovación o investigación debe entenderse como una parte más dentro de cualquier proceso de enseñanza, con el que los profesores puedan evolucionar y adaptarse a las nuevas circunstancias impuestas por la educación y por el contexto educativo actual. Logrando de esta forma desechar aquellos procesos de enseñanza que se han comprobado que no funcionan en el aula y modificarlos por otros que pueden ser más acertados.

2.2. Competencias transversales del máster.

Además de las cinco competencias básicas que se deben adquirir en el máster, en la memoria del mismo aparecen las competencias transversales que los estudiantes del máster también deberán desarrollar al término del mismo, ya que estas competencias están en relación con el ámbito personal, debiendo ser trabajadas a lo largo de todo el curso.

Estas competencias transversales⁴ son:

1. *Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.* Con esta competencia se busca que los alumnos del máster sean capaces de analizar y reflexionar acerca de los distintos ámbitos que rodean el mundo educativo, con la finalidad de ser capaces de mejorar su práctica docente.
2. *Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.* Esta competencia pretende que los estudiantes del máster, al finalizar el mismo, deben ser capaces de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en su propia práctica docente. Además de ser capaces de demostrar su capacidad para formular juicios y reflexiones personales sobre responsabilidades sociales y éticas relacionadas con la aplicación de esos conocimientos
3. *Desarrollo de la autoestima.* Esta competencia puede ayudarnos como futuros docentes a desarrollar técnicas para reforzar la autoestima de los propios estudiantes, así como para evitar tener o desarrollar actitudes que vayan contra la autoestima de los estudiantes.
4. *Capacidad para el autocontrol.* Con esta competencia se pretende que los alumnos del máster aprendan diferentes mecanismos y habilidades psicológicas con las que ejercer de forma adecuada un control sobre el propio carácter personal en situaciones de estrés en la práctica docente.
5. *Desarrollo de la automotivación.* Con el desarrollo de esta competencia se pretende lograr que el futuro docente mantenga durante toda su vida laboral la ilusión por seguir aprendiendo y formarse. Que sea el propio docente el que busque mejorar y encontrar nuevas formas de enseñanza – aprendizaje, para transmitir de la mejor forma posible sus conocimientos a los alumnos.
6. *Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.* Esta competencia está en estrecha relación con la anterior, y con esta se pretende que una vez finalizado el curso cada estudiante, cada futuro docente, deberá de ser capaz de continuar de forma autónoma y autodirigida su propio proceso de

⁴Universidad de Zaragoza, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (en red). Recuperado el 3 de Septiembre de 2015. En, <http://www.unizar.es/matematicas/Master%20secundaria/MemoriaMasterSecundariaV7.pdf>

aprendizaje, de modo que esté en constante formación y actualización de sus prácticas docentes.

7. *Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.* Con esta competencia los estudiantes del máster deberán ser capaces de adquirir habilidades relacionadas con su capacidad de expresión oral, para comunicar conocimientos tanto a públicos especializados como no especializados, con claridad y calidad argumentativa para evitar ambigüedades y facilitar la comprensión de las ideas que se expresan.

8. *Capacidad para la empatía.* Esta competencia pretende que los estudiantes del máster adquieran una serie de habilidades psicológicas orientadas a favorecer el trato con personas, puesto que no podemos olvidar que el docente está tratando en todo momento con personas, ya sean los propios estudiantes, sus padres o los compañeros de profesión.

9. *Capacidad para ejercer el liderazgo.* Al desarrollar esta competencia los estudiantes del máster aprenden a ejercer un liderazgo adecuado, con el que poder controlar el ritmo de la clase, sin que por ello deba ser un liderazgo autoritario e incuestionable. En realidad este liderazgo debe ayudar a los adolescentes, el docente debe ser su “guía” en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

10. *Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.* Esta competencia está muy relacionada con la competencia de tener capacidad para la empatía. Y en concreto está dirigida al desarrollo de habilidades relacionadas con el trabajo colaborativo, tanto con profesores de los equipos departamentales y directivos, como con otras personas ya sean del propio centro o del exterior del mismo.

2.3. Estructura del máster y aportación de las asignaturas.

En este apartado quiero exponer de forma breve la estructura del máster y el contenido de cada una de estas asignaturas.

El máster está estructurado en un total de seis módulos⁵, los cuales se reparten e imparten en dos cuatrimestres, y a su vez cada modulo está dividido

⁵Universidad de Zaragoza, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (en red).

en diferentes asignaturas. Además de estos módulos también se realizan un total de 3 períodos de prácticas, en el centro elegido por cada alumno, a lo largo del curso y un trabajo de fin de máster, que es lo que ahora mismo nos atañe. Los diferentes módulos y las asignaturas que engloban son los siguientes:

Modulo 1: *Contexto de la actividad docente*. Este modulo engloba la asignatura de Contexto de la actividad docente.

Modulo 2: *Interacción y convivencia en el aula*. Este modulo engloba las asignaturas de Interacción y convivencia en el aula y la asignatura de Prevención y resolución de conflictos, que es una asignatura optativa.

Modulo 3: *Procesos de enseñanza - aprendizaje*. Este modulo engloba la asignatura de Fundamentos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Modulo 4: *Diseño curricular en las materias de la especialidad*. Este modulo engloba las asignaturas de Diseño curricular de Filosofía, Geografía e Historia y Economía, y la asignatura de Contenidos disciplinares de Historia.

Modulo 5: *Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en la especialidad*. Este modulo engloba las asignaturas de Fundamentos de diseño instruccional y metodología de aprendizaje en la especialidad de Filosofía, Geografía e Historia y Economía y Empresa, la asignatura de Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e Historia y la asignatura de Diseño de materiales para la educación a distancia, que es una asignatura optativa.

Modulo 6: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en el ámbito de la especialidad. Este modulo engloba la asignatura de Evaluación e innovación de la docencia e investigación de Geografía e Historia.

A continuación voy a desarrollar de forma breve el contenido de cada una de las asignaturas del máster y lo que en cada una de ellas se desarrolla.

Contexto de la actividad docente. Esta asignatura tiene como objeto mostrar la estrecha relación que hay entre el contexto social y la práctica educativa del docente, así como conocer el marco legal e institucional de la educación. Pero también mostrarnos como el contexto social y económico de cada centro influye tanto en su documentación propia (Programación General Anual, Proyecto Educativo de Centro,...), como en la orientación de los principios educativos.

Interacción y convivencia en el aula. Esta asignatura desarrolla contenidos principalmente de psicología evolutiva y de psicología social. En concreto pretende que el futuro docente conozca tanto las fases de desarrollo cognitivo de los adolescentes, como los factores psicológicos que pueden afectarles y condicionarles en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Para de este modo poder contribuir al desarrollo de los adolescentes, no solo en lo académico, sino también profesionalmente.

Prevención y resolución de conflictos. Esta asignatura está estrechamente relacionada con la asignatura “Interacción y convivencia en el aula”, ya que pretende hacernos ver la importancia que tiene el comprender las conductas comunicativas para favorecer la interacción en el aula, entre los propios alumnos y entre los alumnos y el profesor, así como para conocer y aprender diversas técnicas que nos permitan prevenir los conflictos y su resolución. Ya que debemos tener en cuenta que no todos los conflictos que surjan van a poder prevenirse, en algunos casos el conflicto se va a producir sin poder evitarlo. Y lo que también se pretende en esta asignatura es tener las herramientas necesarias para resolver el conflicto de la mejor forma posible.

Fundamentos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta asignatura nos ha permitido conocer las diferentes metodologías de enseñanza – aprendizaje que existen en la actualidad, para de esta manera poder planificar y desarrollar las metodologías que más ayuden al desarrollo de la autonomía de los estudiantes y a que obtengan un aprendizaje significativo. A la vez que nos han enseñado las posibilidades que pueden ofrecernos las nuevas

tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito educativo como herramientas didácticas. Ya que no podemos olvidar que estas nuevas tecnologías están muy presentes en el día a día de los alumnos, y que contar con las TIC para desarrollar las metodologías de enseñanza - aprendizaje puede ayudarnos a que los alumnos consigan un aprendizaje significativo y se impliquen en su propio aprendizaje.

Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula. El Practicum I se realizó en el mes de noviembre (19-11-2013 hasta el 29-11-2013), durante un periodo de dos semanas. En mi caso elegí para realizarlo el Colegio Cristo Rey – Escolapios, situado en el barrio Parque Goya (Zaragoza). En este primer periodo de prácticas trabajamos, todos los alumnos del máster que habíamos elegido este centro, sobre todo con la documentación del centro para así conocer todos los documentos oficiales del mismo, así como para conocer los distintos organismos de gobierno y de coordinación pedagógica que tenían. Pero también se nos permitió, aunque en menor medida, entrar en las aulas de secundaria para poder ver *in situ* el funcionamiento de una clase y la forma de trabajar de nuestro profesor tutor.

Diseño curricular de Filosofía, Geografía e Historia y Economía. En esta asignatura hemos aprendido los diferentes modelos y teorías curriculares a partir de los cuales podemos sentar las bases para crear nuestra programación didáctica, teniendo en cuenta que es lo que consideramos más valioso para nuestros estudiantes. Y también hemos estudiado en profundidad el currículo oficial, comprobando de esta manera que aunque los contenidos que aparecen en el mismo parecen inamovibles, en realidad no es así, ya que la amplitud de los contenidos que se deben impartir permiten al docente orientar su programación didáctica de una forma más personal.

Contenidos disciplinares de Historia. En esta asignatura hemos trabajado algunos contenidos curriculares pertenecientes a Historia. Pero sobre todo hemos trabajado cuales son los diferentes recursos didácticos que podemos emplear para ayudarnos, como docentes, a la hora de elaborar

nuestros propios materiales didácticos, para que de esta manera los alumnos puedan trabajar de una forma más eficiente y autónoma.

Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Filosofía, Geografía e Historia y Economía y Empresa. Esta asignatura se complementa con la asignatura de “Diseño curricular de Filosofía, Geografía e Historia y Economía”, ambas realizadas en el primer cuatrimestre. En esta asignatura hemos trabajado cuales son los diferentes planteamientos metodológicos que podemos desarrollar en el proceso de aprendizaje, así como los diferentes tipos de evaluación que podemos poner en práctica. Esta asignatura permite que podamos materializar nuestra programación didáctica, es decir permite que materialicemos a través de las distintas metodologías de trabajo, cuales son las mejores para poder alcanzar los objetivos desarrollados en la asignatura de “Diseño curricular”. Así como elegir cuál sería la evaluación más adecuada según la metodología elegida.

Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e Historia. En esta asignatura hemos podido ver cuales son los principales problemas que tienen los estudiantes de secundaria cuando trabajan la materia de Ciencias Sociales y la materia de Geografía. Como por ejemplo la dificultad que tienen los alumnos de comprender el significado de algunos de los conceptos propios de estas disciplinas. Además en esta asignatura también trabajamos el diseño de actividades de Geografía, Historia e Historia del Arte. Unas actividades con las que favorecer el aprendizaje de los contenidos de una forma más didáctica, y también para trabajar el desarrollo de destrezas y habilidades que ayuden a los estudiantes a desarrollar las competencias básicas del currículo.

Diseño de materiales para la educación a distancia. Esta asignatura, junto con la asignatura de “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e Historia”, nos ha enseñado a diseñar actividades dirigidas a favorecer el aprendizaje de los contenidos de una forma más didáctica. Esta asignatura en concreto nos ha enseñado a diseñar actividades dirigidas a la enseñanza a distancia, la enseñanza no presencial. Puesto que las actividades para una enseñanza no presencial no siempre

pueden ser iguales, no pueden abarcar los mismos contenidos, y los recursos didácticos tampoco son los mismos, ya que nos debemos valer de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Practicum II. Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Geografía e Historia. Este segundo periodo de prácticas se realizo en el mismo centro elegido con anterioridad. En este segundo Practicum he puesto en práctica todos los conocimientos teóricos adquiridos en las distintas asignaturas del máster, y en concreto he tenido que realizar una unidad didáctica que tuve que desarrollar y poner en práctica dentro de un aula de secundaria. La Unidad didáctica que elabore se corresponde con la unidad 9 del libro de 2º de la E.S.O.; *Los grandes descubrimientos geográficos: El Imperio Americano.*

Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Geografía e Historia. En esta asignatura hemos visto la gran importancia que tiene la evaluación y la innovación docente para poder entender los problemas derivados del proceso de aprendizaje y de esta forma encontrar las posibles soluciones para solucionar los problemas de forma eficaz. Además hemos aprendido los principios metodológicos básicos para poder llevar a cabo un trabajo de investigación pedagógica, algo que todo docente debería tener presente a lo largo de su carrera, puesto que la educación no es algo estanco e inmóvil, sino que está en constante cambio y es algo a lo que los profesores deben adaptarse constantemente.

Practicum III. Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en el ámbito de Geografía e Historia. Durante este último periodo de prácticas en el centro, realizado después del Practicum II, realice una actividad innovadora. Es decir de forma paralela a la unidad didáctica puesta en práctica en el aula de 2º de E.S.O. realice una actividad innovadora. Fue en la asignatura de “Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa de Geografía e Historia” donde desarrolle el marco teórico de la innovación y posteriormente ajuste la actividad a la clase a la que debía impartir la actividad, ya que la actividad debía estar adaptada al nivel de la clase.

Trabajo de Fin de Máster. Esta asignatura es la que cierra el máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas. La realización de este trabajo, de este proyecto, tiene un carácter integrador, ya que pretende recoger las reflexiones y conclusiones de todos los módulos del máster, así como el realizar una reflexión crítica de dos de las actividades o asignaturas que más relevancia han tenido para nuestra formación.

2.4. La profesión del docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo.

Después de la realización del máster y una vez finalizadas tanto las clases teóricas, como el periodo de prácticas en el centro de Educación Secundaria Obligatoria elegido por mí, puedo decir que he desarrollado unas ideas propias sobre lo que es la docencia, así como lo que considero que debería ser la profesión del docente e incluso aquellas ideas teóricas que en las clases creía que podían dar buenos resultados, pero que una vez vista la realidad en un centro de Educación Secundaria Obligatoria esa teoría no se puede realizar o hay que modificarla para que de unos resultados satisfactorios.

La docencia es una profesión, a mi parecer, altamente vocacional, que no solo requiere tener unos amplios conocimientos académicos con los cuales poder impartir de la mejor forma posible la asignatura, sino que además requiere desarrollar una serie de habilidades sociales y psicológicas, por las cuales el docente se relaciona con sus alumnos. Ya que no podemos olvidar que es con personas, con adolescentes (en el caso de la enseñanza en la ESO), con los que tratamos a diario, los cuales están sufriendo cambios físicos y psicológicos. Es por ello necesario que el docente no solo sea profesor, sino que debe ser consciente de su función de tutor y orientador⁶, una función en la cual el docente tiene que ayudar a los estudiantes en este periodo de sus vidas tan complejo. Ya que como dice Morales Vallejo “el docente debe ser una figura activa dentro del proceso de desarrollo personal del adolescente,

⁶Morales, P. (2009). “El profesor educador”. En Morales, P (Ed.), *Ser profesor, una mirada al alumno* (pp. 99 - 158). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

ayudándole más en su futura integración dentro de la sociedad que en su vida académica”.

El docente por lo tanto no solo debe ser profesor, sino que también debe ser tutor y orientador, debe estar preparado para poder orientar de forma eficaz a sus alumnos.

En relación con la profesión del docente también debo decir que pese a que es importante su papel como tutor y orientador, esta faceta no va a ser la más relevante para sus alumnos, ya que es en el ámbito académico donde su trabajo tendrá más incidencia. Pero por este mismo hecho el docente debe ser consciente de los diversos estudios que existen sobre el aprendizaje y las dificultades de aprendizaje de los adolescentes y en concreto quiero remarcar el estudio de Mario Carretero⁷, ya que muestra unos resultados muy reveladores sobre el aprendizaje de los conceptos de Historia en los adolescentes. Mario Carretero expone que “los niños y los adolescentes tienen una comprensión de los conceptos históricos mucho más limitada de lo que podría suponerse, ya que en un buen número de casos los entienden de manera errónea o incompleta”. Por ello creo que es necesario que el profesor adecue el vocabulario y la exigencia de comprensión de conceptos que exige a sus alumnos dependiendo de la edad que estos tengan. Puesto que si desde sus primeros años de educación tienen fallos en la comprensión de los conceptos, y no se subsanan, estos fallos se irán haciendo cada vez mayores.

Por otro lado quiero remarcar que la educación no es algo estático, ni estanco, sino que como las personas y la sociedad está en constante evolución y cambio, adaptándose constantemente, por lo que el profesor no puede estancarse en su práctica docente, en su manera de dar las clases, sino que debe ir evolucionando a la par que la sociedad. El profesor debe estar al tanto de las nuevas metodologías educativas que aparecen o se revisan, así como estar al tanto del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y por supuesto debe “hacer caso” de su experiencia, ya que la experiencia también le permite al profesor saber que actividades funcionan,

⁷ Carretero, M. (2011). Comprensión y aprendizaje de la historia. In L. F. Rodríguez & N. García (Eds.), *Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica* (pp. 69-104). Cuauhtémoc, México, D. F.: Secretaría de Educación Pública, Gobierno Federal.

que metodología educativa funciona, en que aulas debe usar unos recursos didácticos y no otros... Ya que no debemos olvidar que la experiencia es un "grado" de sabiduría.

Para finalizar quiero destacar, ya que considero que es muy importante, el hecho de que en la actualidad se sigue empleando de manera generalizada un aprendizaje superficial. Es decir se sigue favoreciendo, por parte de los profesores, un aprendizaje donde lo más importante es la memorización, donde para aprobar un examen solo se evalúa el grado de memorización del alumno. Y en mi opinión esta no es ni la única, ni la mejor metodología de aprendizaje, ya que creo que lo único que se consigue es que los alumnos estudien para pasar un examen y después olviden prácticamente todo, por lo que considero que sería mucho más provechoso para los alumnos orientar las metodologías pedagógicas para que alcancen un aprendizaje profundo. Con esto no quiero decir que deban desaparecer las "clases expositivas", puesto que pueden ser útiles para introducir un tema o contextualizarlo, para de este modo orientar a los alumnos, proporcionarles una base. Pero si que creo que además de estas clases expositivas, el profesor debe fomentar el trabajo de sus alumnos para que alcancen un aprendizaje profundo, para que sean ellos mismos los que construyan su aprendizaje y pasen de ser meros espectadores a ser un elemento activo en su educación. Ya que como dice Richard Paul⁸ "aprender cualquier corpus de contenido, en consecuencia, es indagar (esto es, razonar o pensar sobre ello) sobre las conexiones entre las partes de ese contenido. No hay aprendizaje del contenido sin este proceso de pensamiento".

Por ello creo que el papel que un profesor debería representar para sus alumnos es el de un guía⁹, donde el foco del aprendizaje está en el estudiante. Es decir donde lo importante es lo que estudiante hace y lo único que hace el profesor es diseñar unas actividades que sean adecuadas para ayudar a los estudiantes a conseguir un aprendizaje profundo de los conceptos.

⁸Paul, R., & Elder, L. (1995). Critical Thinking: Content is thinking / thinking is content. *Journal of Developmental Education*, 19(2), pp. 34-35.

⁹Biggs, J. B. & Tang, C. (1999). *Teaching for quality learning at university: what the student does*. Philadelphia: Society for Research into Higher Education & Open University Press. Pp. 16-20.

3. Justificación y relación existente entre los proyectos seleccionados.

Para la realización de este trabajo de fin de máster he elegido las dos actividades que para mí más me han aportado en mi formación, estas dos actividades son la Unidad didáctica de 2º E.S.O. y la actividad desarrollada en la asignatura de Materiales para la educación a distancia. En primer lugar analizare las dos actividades de forma separada y posteriormente las relacionare para sacar las conclusiones oportunas.

El hecho de elegir estas dos actividades y no otras, viene derivado del interés que me han suscitado, ya que al realizar la unidad didáctica me he dado cuenta de la gran importancia que tiene la misma en la programación didáctica, así como el hecho fundamental de que en la misma se plasman las concepciones educativas propias y después de la implantación de la misma en el aula también se perciben los problemas presentes en el alumnado.

Por otra parte la actividad desarrollada en la asignatura de Materiales para la educación a distancia me ha permitido desarrollar un tipo de actividad, que pese a estar pensada para la educación a distancia, también se puede desarrollar y adaptar a un aula de clases presenciales y que a mi modo de ver sería una buena forma de implicar a los alumnos en el desarrollo de las lecciones, haciendo que se impliquen e incluso que disfruten de la asignatura de ciencias sociales.

3.1. Unidad didáctica 2º E.S.O. Tema 9: Los Descubrimientos Geográficos: El Imperio Americano.

La unidad didáctica que voy a analizar esta enmarcada dentro de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, en concreto está dirigida a alumnos de segundo de la E.S.O. que tienen edades comprendidas entre los 13 – 14 años. Esta unidad didáctica se desarrolla dentro de la asignatura de Ciencias Sociales, es por tanto una asignatura obligatoria, por lo que está recogida dentro del currículo oficial.

A la hora de desarrollar la unidad didáctica tuve en cuenta las indicaciones de la tutora del centro Cristo Rey, ya que pese a que me dio total

libertad tanto en las sesiones para desarrollar la unidad didáctica (en total fueron cinco sesiones lectivas), como para desarrollar la unidad didáctica con la metodología pedagógica que yo quisiera, mi intención no era realizar una unidad didáctica que se alejase en exceso de la forma de enseñanza de la profesora, puesto que creí que no sería bueno para los alumnos, ya acostumbrados a una metodología pedagógica. Y para la realización de los objetivos de la materia, de desarrollar las competencias básicas y de especificar los contenidos que se iban a impartir tuve en cuenta lo establecido en la legislación vigente en la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Deporte y Cultura, por la que se aprueba el currículo de E.S.O y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón¹⁰.

Antes de ser yo la que impartiera las clases a los alumnos de segundo de la E.S.O. tuve la oportunidad de entrar como oyente a todas las clases a las cuales impartía lección mi tutora. En concreto daba clase de ciencias sociales a 1º y 2º de la E.S.O., geografía a 3º de la E.S.O. y latín a 4º de la E.S.O. y fue aquí donde pude comprobar la gran desidia y desinterés que la mayoría de alumnos mostraba por las materias. Esta falta de interés que mostraban los alumnos, a mi parecer, se debe en gran medida al uso de metodologías tradicionales, donde el alumno lo único que debía hacer en clase era copiar lo que se le decía. A su vez la desidia de los alumnos por aprender, por tener un buen aprendizaje de los conceptos, revertía en la falta de interés por parte de mi tutora y en general de la mayoría de los profesores. Por lo tanto, y como ya he dicho con anterioridad, creo que sería de gran intereses y beneficio el ir modificando poco a poco la metodología pedagógica.

Para la realización de la unidad didáctica, lo primero que hice fue determinar cuál era la metodología a la que estaban habituados los alumnos, ya que aunque mi intención era innovar no quería romper con la metodología tradicional a la cual los alumnos ya estaban acostumbrados. Por ello mismo

¹⁰ B.O.A. (2007). Boletín Oficial de Aragón. Recuperado el 3 de septiembre de 2015. En, (http://orientah.educa.aragon.es/descargas/F_papea/1.atencion_diversidad/PAB/orden%209%20de%20mayo%20de%202007%20curr%EDculo%20secundaria.pdf).

decidí desarrollar la unidad didáctica combinando la metodología transmisiva y la metodología colaborativa.

La metodología transmisiva, la exposición de contenidos, la realice con la intención de que los alumnos pudieran tener una base, unos conceptos clave que les permitieran el posterior desarrollo de sus propias ideas y conceptos. Pero mi intención no era que copiaran, quería que participaran en clase, que hicieran preguntas, que se implicaran en su aprendizaje. Aunque en gran medida debo decir que no lo hicieron, fueron pocos los que participaron activamente en las clases, la mayoría prefería copiar. Junto con esta metodología transmisiva también emplee la metodología colaborativa, con la que intente que los alumnos realizasen pequeñas investigaciones históricas, en las que o bien tenían que investigar primero de forma individual y después ponerlo en común con el resto de sus compañeros o era una pequeña investigación realizada en pequeños grupos de tres o cuatro alumnos y después se ponía en común con el resto de la clase. Ya que esta metodología colaborativa es mucho más enriquecedora desde mi punto de vista para los alumnos y también pude comprobar que aunque en las clases normales, donde era yo la que explicaba los conceptos del tema, no participaban mucho los alumnos, en general estas pequeñas investigaciones sí que les gustaron, se involucraron en la realización de las mismas.

La evaluación puede decirse que es en lo que menos innove, ya que en gran medida me marco las pautas la tutora. Ya que ella me dijo que era imprescindible que les hiciera un examen en el cual evaluara los conocimientos y contenidos trabajados en el aula, un examen que por el tipo de preguntas y por el peso que se le concedió (50 % de la nota) evaluaba casi exclusivamente conceptos y contenidos académicos. Y por otro lado me dijo que debía corregir el cuaderno de los alumnos, puesto que ella siempre comprobaba que los alumnos hubiesen copiado lo que ella les explicaba. Esta corrección yo considero que no era necesaria, pero no soy la persona indicada para modificar lo que habitualmente hacía mi tutora, por lo que también corregí el cuaderno (10 % de la nota). Y para finalizar también evalué las dos actividades de investigación que les mande (20% de la nota cada actividad) y en estas actividades evalué los conceptos a los que ellos habían llegado, pero también

tuve en cuenta la forma de trabajar en el aula y el interés que mostraron al realizar las actividades.

Para finalizar y analizando la puesta en práctica de la unidad didáctica en el aula puedo decir que aunque en un primer momento mi intención era emplear en gran medida una metodología colaborativa y tan apenas realizar clases expositivas, por el ritmo de trabajo de la clase y por mis propias concepciones implícitas¹¹ acabaron teniendo más peso las clases expositivas, ya que acabe haciendo lo que durante todo mi periodo educativo había visto, el profesor explica y los alumnos atienden y copian lo que explica el profesor. Aunque también puedo decir que en la realización de las pequeñas investigaciones que les mande realizar, en general casi todos los alumnos se implicaron y mostraron un gran interés. Por lo que después de poner en práctica la unidad didáctica sigo manteniendo que sería muy beneficioso tanto para los alumnos, como para los profesores, el reducir el uso de las metodologías tradicionales e introducir en las aulas metodologías pedagógicas más innovadoras.

3.2. Materiales para la educación a distancia: ¿Quién es quién en la Zaragoza Medieval?

La actividad realizada para la asignatura de *Materiales para la educación a distancia* que voy a analizar está pensada para realizarse dentro de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, en concreto está dirigida a alumnos de segundo de la E.S.O. que tienen edades comprendidas entre los 13 – 14 años. Esta actividad está pensada para realizarse dentro de la asignatura de Ciencias Sociales, una asignatura obligatoria.

Esta asignatura del máster pretende que realicemos y desarrollemos actividades para que las hagan alumnos que realizan una educación a distancia, no presencial. Pero además de realizar actividades para la educación a distancia, también se pueden desarrollar actividades que complementen la

¹¹Pozo, J. I., Scheuer, N., Mateos, M., & Pérez, M. P. (2006). Las teorías implícitas sobre el aprendizaje y la enseñanza. In J. I. Pozo, N. Scheuer, M. P. Pérez, M. De La Cruz, E. Martín & M. Mateos (Eds.), *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos* (pp. 120 - 126). Barcelona: Graó.

educación presencial, y en este caso la actividad que hemos desarrollado en grupo, es una actividad pensada para complementar las clases presenciales de ciencias sociales de 2º de la E.S.O., una actividad que deben realizar en casa a través de una plataforma digital.

La actividad pensada es un curso de 30 horas, que decidimos dividir en 10 sesiones de 3 horas de duración cada una. Este curso lo concebimos como un complemento para reforzar las competencias y los contenidos curriculares propios de la materia de ciencias sociales de 2º de E.S.O. En concreto pretendemos reforzar los siguientes contenidos comunes:

- Noción de simultaneidad, evolución y cambio.
- Causas y consecuencias, multiplicidad causal y valoración del papel de hombres y mujeres como sujetos históricos.
- Búsqueda y selección de información en el entorno.
- Reconocimiento de los elementos básicos que caracterizan estilos y obras de referencia.
- Conciencia patrimonial.

El hecho de que eligiésemos este tema para desarrollar la actividad, el curso, se debe en gran medida a que en Zaragoza quedan muchas huellas de época medieval, una época en la que convivían tres culturas diferentes, Cristianos, Musulmanes y Judíos. Además de que este es un tema transversal, en el cual se pueden estudiar contenidos de historia, geografía del poblamiento, gramática y redacción.

Este curso lo desarrollamos en gran medida después de volver del periodo de prácticas, después de los practicum II y III, lo cual nos permitió ver algunas de las carencias que existían en las clases de secundaria, ya que en gran medida, como ya he dicho anteriormente, hay una gran desidia y falta de motivación por parte de la mayoría de los alumnos. Además también pudimos comprobar como la falta de tiempo para dar una materia obliga a los profesores a no hacer el suficiente hincapié en conceptos de gran importancia. Por todo ello concebimos este curso, con el que pretendemos que los alumnos se interesen, se impliquen y se motiven en el estudio de las ciencias sociales.

El curso consiste en la creación de un juego de temática medieval, en el que a través de seis personajes, queremos que los alumnos sientan empatía histórica y se motiven, se impliquen y diviertan con el estudio de contenidos de ciencias sociales. Por ello hemos elegido seis personajes representativos a través de los cuales los alumnos deberán explorar las distintas capas sociales, aspectos de la vida cotidiana y grandes acontecimientos, vida pública y privada, roles de género o distintas realidades religiosas existentes en la época. Creemos que esta es una forma mucho más divertida de aprender conceptos de ciencias sociales, una forma en la que los alumnos se implicaran más, ya que aunque van a aprender esto no deja de ser un juego para ellos.

Antes de comenzar la actividad, el curso, es el profesor (en este caso nuestro grupo de tres personas) quien escribe seis textos, uno para cada personaje. Estos textos de cada uno de los personajes están escritos en primera persona y cuentan la vida de cada uno de ellos, para de este modo atraer y motivar más a los alumnos. Cada uno de los textos de cada personaje, los partimos en seis trozos, uno para cada semana, y en cada texto, al final del mismo, aparecen actividades complementarias en las que se les proporciona información necesaria para entender lo que están leyendo y también se les manda que investiguen cosas en google o busquen la localización de algo en google maps. De esta manera se inician en la investigación histórica, que es una de las técnicas didácticas en historia, junto con la microhistoria y el juego, que es lo que están haciendo en este curso. Los alumnos estarán leyendo una historia en primera persona, con nombre propio, y sin darse cuenta estarán recibiendo información general de la sociedad, cultura, economía, política y religión de la época.

La dinámica del juego sería la siguiente: lo primero que haríamos es dividir la clase en seis grupos y a cada grupo le asignaremos un personaje. Despues les daremos un mapa de Zaragoza en blanco, con unas instrucciones de lo que tienen que buscar. Y cuando hayan completado el mapa les daremos otro mapa, más completo, para que sepan exactamente donde tienen lugar los acontecimientos relatados por los personajes de los textos.

Seguidamente, en las seis sesiones posteriores, se irán subiendo a la plataforma digital elegida los textos de cada personaje, pero cada grupo solo tendrá acceso a los textos de su personaje. En este punto queremos que los alumnos después de leer los textos manden al profesor las posibles preguntas para el juego. Lo que pretendemos es que se produzca un feedback con los alumnos, que el profesor lea las preguntas que cada grupo crea a partir de sus textos y el profesor les conteste diciéndoles si la pregunta es correcta, si tienen que reformular la pregunta o si deseamos la pregunta y porque.

Cuando cada grupo haya leído los seis textos y realizado las preguntas, les enviaremos a cada grupo las preguntas elegidas por el profesor para el juego y cada grupo tendrá que crear un texto que dé respuesta a las preguntas.

En la penúltima sesión el profesor colgará en la plataforma los textos con las respuestas a las preguntas de todos los personajes, para que todos los grupos lean los textos de todos los personajes. Y de este modo puedan preguntar dudas, al profesor o al resto de compañeros.

La última sesión se dedicará a jugar al juego. Juego en el que por turnos el profesor hará preguntas a los grupos, y para asegurarse de que no acierran a boleo cada grupo deberá justificar su respuesta.

Este curso es complementario al temario explicado en clase y por ello mismo también se debe evaluar. La evaluación, todo aquello que se tendrá en cuenta es lo siguiente; la diversidad de temas y conceptos que aborden los alumnos de cada grupo con sus preguntas (30 % de la nota), la corrección y profundidad de sus respuestas a las preguntas elaboradas por ellos mismos durante el juego (20 % de la nota), demostración de conocimientos sobre los conceptos asociados al personaje propio y los del resto de grupos durante la última sesión (20 % de la nota) e interés, participación y aportación individual durante el trabajo de grupo (20 % de la nota, de la cual 10 % por evaluación entre compañeros y 10 % por evaluación del profesor).

Pese a que no pudimos poner en práctica este curso, puesto que lo realizamos al terminar las prácticas en el centro, según mi propia opinión considero que sería una buena actividad, un juego que podría conseguir una motivación por parte de los alumnos, que podría desembocar en que quisiesen

seguir aprendiendo cosas de Historia Medieval y de Zaragoza, además de invitarles a salir a la calle para ver “in situ” todo aquello de lo que han estado leyendo. Lo que queríamos conseguir es que los alumnos se identifiquen con el personaje, que “miren con otros ojos” la historia y sobre todo que “vivan” la historia.

Aunque también soy consciente de la falta de tiempo de los profesores para dar sus clases, de lo difícil que es terminar el temario en el tiempo estipulado, por ello mismo creo que esta actividad, como se realiza en gran medida fuera del horario escolar sería idónea para que los alumnos pudiesen aprender y “asentar” de un mejor modo los conceptos de ciencias sociales y a la vez divertirse aprendiendo, de una forma que no emplea la metodología tradicional. Pero a su vez también soy consciente de que es una carga extra para los profesores, ya que no solo tienen que seleccionar o crear los textos a trabajar, sino corregir las preguntas y respuestas, que haya un verdadero feedback entre profesor – alumnos... Y puede que no siempre se disponga del tiempo necesario para realizar estas actividades.

3.3. Conclusiones extraídas del análisis de los proyectos.

Después de analizar ambos trabajos, así como después de ver la realidad existente en las aulas, gracias a la realización de los Practicum I, II y III, he llegado a la conclusión de que pese a que sería mucho más provechoso para los alumnos el uso de metodologías educativas innovadoras, ya sean metodologías colaborativas o investigativas, donde sea el propio alumno el que deba realizar su aprendizaje, razonando y sacando sus propias conclusiones, logrando de esta forma un aprendizaje profundo. La realidad es que por falta de tiempo o motivación la mayoría de profesores prefieren continuar con la metodología transmisiva, donde el centro del aprendizaje es el profesor y lo que este hace es transmitir información a sus alumnos¹².

¹² Prosser, M., & Trigwell, K. (1999). *Understanding Learning and Teaching: The Experience in Higher Education*. Buckingham: SRHE and Open University Press.

Además no podemos obviar que como dice Pozo¹³, “para poder cambiar la educación es necesario cambiar las representaciones que profesores y alumnos tienen sobre el aprendizaje y la enseñanza”.

Y en relación a lo que dice Pozo debo decir que en mi caso, pese a querer emplear una metodología educativa centrada en el alumno, cuando realice la unidad didáctica para el Practicum II acabaron pesando mis propias creencias implícitas, realizando en gran medida clases expositivas. Y lo mismo puedo decir de las clases a las que pude asistir como oyente en el centro, donde observe que en general el perfil del docente es más tradicional, ya que en gran medida lo único que busca es que el alumno sea capaz de reproducir la información que se le ha trasmítido, en vez de que el alumno adquiera un aprendizaje profundo.

4. Conclusiones y propuestas de futuro.

4.1. Conclusiones.

Después de haber realizado el Máster de Formación del Profesorado me doy cuenta que mis concepciones previas sobre lo que debe ser un buen docente en gran medida han cambiado, es decir ahora tengo una visión sobre la docencia muy diferente a la idea inicial que tenía sobre la misma. Durante todo mi periodo formativo como alumna siempre había pensado que los profesores llegaban a clase “soltaban su discurso” y después corregían los exámenes que nos ponían. Pero después de realizar el máster y sobre todo después de haber realizado las prácticas en un centro, me doy cuenta de que esta idea era muy simplista. Un profesor no solo debe conocer su materia, no solo debe tener conocimientos académicos de la materia, sino que es de gran relevancia que realice una buena programación didáctica, ya que es en la programación didáctica donde los profesores plasman todas sus creencias sobre la enseñanza, sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje y sobre lo que consideran más valioso para los estudiantes. Además un profesor debe estar en constante aprendizaje, es decir debe avanzar con la sociedad,

¹³ Pozo, J. I. (2006). La nueva cultura del aprendizaje en la sociedad del conocimiento. In J. I. Pozo, N. Scheuer, M. d. P. Pérez, M. d. L. Cruz, E. Martín & M. Mateos (Eds.), *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos* (pp. 31 - 32). Barcelona: Graó.

adaptarse a los tiempos, modificando sus recursos didácticos, sus planteamientos metodológicos... Es decir para ser un buen docente no vale que al empezar a trabajar como profesor se realice una buena programación didáctica y nunca más vuelva a revisarse, sino que debe ir avanzando a la par que lo hace la sociedad, debe seguir formándose.

Otro aspecto que me ha parecido de gran importancia es que no podemos olvidar que los profesores trabajamos de manera directa con personas, con adolescentes, que están sufriendo cambios físicos y psicológicos, por lo que como profesores debemos plantearnos que es lo que realmente puede resultar útil a nuestros estudiantes, ya que quizás el aprendizaje de unos contenidos curriculares no sea lo más importante, quizás deberíamos plantearnos que lo más importante para los estudiantes es ayudarles a desarrollar destrezas y habilidades intelectuales que les ayuden no solo durante su vida académica, sino también en su vida personal.

4.2. Propuestas de futuro.

Después de haber realizado el máster, probablemente la experiencia más importante sea el periodo de prácticas en el centro. Ya que fue durante este periodo de prácticas el momento en el que como alumna del máster pase a formar parte de la realidad diaria de un centro de educación secundaria, pudiendo impartir contenidos de Historia, desarrollar mi propia unidad didáctica y comprobando en directo todo lo estudiado durante las clases teóricas del máster.

También debo decir que me pareció muy curioso y alarmante el desinterés generalizado que mostraron los alumnos de segundo de la E.S.O. y puede que este desinterés de los alumnos acerca de los contenidos de Historia dentro de la materia de Ciencias Sociales se deba en gran medida al hecho de que hemos eliminado casi por completo la reflexión, interpretación, el debate y la indagación de la Historia, convirtiéndose únicamente en un relato escrito en tercera persona, en el que se aportan datos, acontecimientos y hechos, a menudo de forma inconexa y donde lo único que deben hacer los alumnos es aprenderse todos estos datos, sin conocer las causas que los producen. Por

todo ello creo que sería de gran utilidad para los alumnos proporcionarles una serie de técnicas y herramientas que les ayuden a dar coherencia al discurso histórico, así como para que sean ellos mismos capaces de analizar y ordenar la gran cantidad de datos, fechas, nombres...

Es decir está claro que el actual sistema educativo está fallando, no sirve, por lo que deberíamos plantearnos modificar la forma en la que enseñamos, no solo la materia de ciencias sociales, sino todas las materias. Por todo ello creo que sería muy interesante modificar la metodología educativa de ciencias sociales y en concreto creo que se debería trabajar a partir de la indagación por parte de los alumnos, ya que de esta forma serán capaces de buscar y analizar información para llegar a sus propias conclusiones y con ello también serán capaces de expresar estas conclusiones con sus propias palabras. Es decir de esta forma los alumnos tendrían un aprendizaje profundo, en vez del aprendizaje superficial, de memorización, que es lo que en gran medida se está dando en la actualidad.

5. Bibliografía y Webgrafía.

Bibliografía consultada:

- Biggs, J. B. & Tang, C. (1999). *Teaching for quality learning at university: what the student does*. Philadelphia: Society for Research into Higher Education & Open University Press. Pp. 16-20.
- Carretero, M. (2011). Comprensión y aprendizaje de la historia. In L. F. Rodríguez & N. García (Eds.), *Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica* (pp. 69-104). Cuauhtémoc, México, D. F.: Secretaría de Educación Pública, Gobierno Federal.
- Morales, P. (2009). “El profesor educador”. En Morales, P (Ed.), *Ser profesor, una mirada al alumno* (pp. 99 - 158). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Paul, R., & Elder, L. (1995). Critical Thinking: Content is thinking / thinking is content. *Journal of Developmental Education*, 19(2), pp. 34-35.
- Pozo, J. I. (2006). La nueva cultura del aprendizaje en la sociedad del conocimiento. In J. I. Pozo, N. Scheuer, M. d. P. Pérez, M. d. L. Cruz, E. Martín

& M. Mateos (Eds.), *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos* (pp. 31 - 32). Barcelona: Graó.

- Pozo, J. I., Scheuer, N., Mateos, M., & Pérez, M. P. (2006). Las teorías implícitas sobre el aprendizaje y la enseñanza. In J. I. Pozo, N. Scheuer, M. P. Pérez, M. De La Cruz, E. Martín & M. Mateos (Eds.), *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos* (pp. 120 - 126). Barcelona: Graó.

- Prosser, M., & Trigwell, K. (1999). *Understanding Learning and Teaching: The Experience in Higher Education*. Buckingham: SRHE and Open University Press.

Webgrafía consultada:

- Universidad de Zaragoza, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (en red). Recuperado el 9 de Septiembre de 2015. En, <http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/>

- Universidad de Zaragoza, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (en red). Recuperado el 9 de Septiembre de 2015. En, http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/descripcion_detallada.html

- Universidad de Zaragoza, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (en red). Recuperado el 10 de Septiembre de 2015. En, http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/cuadro_asignaturas.html

- Universidad de Zaragoza, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (en red). Recuperado el 3 de Septiembre de 2015. En, <http://www.unizar.es/matematicas/Master%20secundaria/MemoriaMasterSecundariaV7.pdf>

- B.O.A. (2007). Boletín Oficial de Aragón. Recuperado el 3 de septiembre de 2015. En, http://orientah.educa.aragon.es/descargas/F_papea/1.atencion_diversidad/PAB/orden%209%20de%20mayo%20de%202007%20curr%EDculo%20secundaria.pdf

6. Anexos.

- 6.1. Anexo I. Unidad didáctica. Tema 9: Los grandes descubrimientos geográficos: El Imperio Americano.

UNIDAD DIDÁCTICA

LOS DESCUBRIMIENTOS

GEOGRÁFICOS: EL

IMPERIO AMERICANO

CIENCIAS SOCIALES 2º ESO

1. INTRODUCCIÓN

1.1. UBICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

Esta unidad didáctica queda integrada en la etapa de secundaria, en concreto en 2º de la ESO, y se integra dentro de la asignatura de ciencias sociales, cuya impartición tiene carácter obligatorio para todos los alumnos de este curso. Con carácter general esta unidad didáctica está dirigida a alumnos que habitualmente tienen entre 13 y 14 años, dependiendo de su trayectoria académica anterior, aspecto que debe tenerse en cuenta para la adecuación por parte del profesor de esta unidad didáctica conforme al desarrollo evolutivo y psico – cognitivo del alumnado.

El marco jurídico de referencia de esta unidad didáctica corresponde a la Orden del 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. En dicha orden aparecen reflejados los objetivos, las competencias básicas, los métodos pedagógicos y los criterios de evaluación. Asimismo el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Enseñanza obligatoria secundaria de todo el Estado. Además de los sucesivos niveles de concreción curricular (proyecto curricular del centro y programación anual del departamento de Ciencias Sociales).

1.2. INSERCIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA EN EL CONTEXTO DEL IES.

El IES es un centro privado – concertado, en el cual se imparten clases desde 1º de Infantil hasta 4º de la ESO (cuenta con más de 1000 alumnos) y hay un total de 90 profesores para impartir clases a todos los grupos, este es por lo tanto un centro educativo que podemos considerar como grande. El centro se encuentra situado en la margen izquierda, en la zona de Parque Goya.

Los alumnos proceden en su mayoría de familias de clase media, con diversidad en cuanto a familias. No existen graves problemas de convivencia. El entorno es apacible y con numerosos recursos para la juventud. La presencia de inmigrantes es más bien escasa.

En concreto hay 5 clases de 2º de la ESO, y son tres las profesoras encargadas de impartir clase a estos cinco grupos en la materia de ciencias sociales.

Las clases a las que impartiré lección son 2º B, 2º C y 2º D. La clase de 2º B está compuesta por un total de 24 alumnos (13 chicos y 11 chicas), la clase de 2º C está compuesta por un total de 24 alumnos (13 chicos y 11 chicas) y la clase de 2º D

está compuesta por un total de 17 alumnos (8 chicos y 9 chicas). En la clase de 2º B y 2º D hay respectivamente una alumna que no habla español y un alumno con necesidades especiales, pero ninguno de ellos está en las lecciones de ciencias sociales.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

2.1. OBJETIVOS DE ETAPA.

La presente unidad didáctica de Ciencias sociales contribuye a desarrollar especialmente los siguientes objetivos de etapa:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de autodisciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, resolver pacíficamente los conflictos y mantener una actitud crítica y de superación de los prejuicios y prácticas de discriminación en razón del sexo, de la etnia, de las creencias, de la cultura y de las características personales o sociales.
4. Desarrollar destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información, usando las fuentes apropiadas disponibles, para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
5. Comprender y expresar con corrección, propiedad, autonomía y creatividad, oralmente y por escrito, en lengua castellana y, en su caso, en las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad autónoma de Aragón, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Utilizar los mensajes para comunicarse, organizar los propios pensamientos y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje.

2.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES.

La presente unidad didáctica contribuye a desarrollar especialmente los siguientes objetivos de la materia de ciencias sociales de 2 de ESO:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades con el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España en general y de Aragón en particular, para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
5. Asimilar hábitos y estrategias de trabajo autónomo y en equipo que favorezcan el aprendizaje y desarrollo intelectual del alumnado.
6. Aprender a relacionarse con los demás y a participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, valorando críticamente las diferencias y rechazando los prejuicios sociales, así como cualquier forma de discriminación basada en diferencias de raza, sexo, creencias o clase social.
7. Valorar positivamente las diferencias entre individuos rechazando los prejuicios sociales y cualquier forma de discriminación basada en diferencias de raza, sexo, creencias o clase social.
8. Aprender a gestionar la información (búsqueda, selección y tratamiento de datos), interpretarla y valorarla de forma crítica; y a transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
9. Utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para la gestión y el análisis de datos, la presentación de trabajos e informes.
10. Utilizar estrategias de identificación y resolución de problemas en diferentes áreas de conocimiento, mediante la aplicación del razonamiento lógico, la formulación y el contraste de hipótesis.
11. Comprender y producir mensajes orales y escritos correctamente, reflexionar sobre los procesos implicados en el uso de los distintos tipos de lenguaje (verbal, matemático, gráfico, plástico, musical, informático); e iniciarse en el estudio de la literatura.

12. Saber interpretar, valorar y producir mensajes que utilicen diversos códigos artísticos, científicos y técnicos con el fin de enriquecer las posibilidades de comprensión y expresión de forma precisa, creativa y comunicativa.

2.3. OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

1. Exponer los objetivos de los grandes viajes marítimos.
2. Identificar las expediciones portuguesas.
3. Reconocer los descubrimientos científicos que permitieron las grandes expediciones.
4. Explicar cómo se produjo el descubrimiento del continente americano.
5. Detallar los errores sobre los que se asentó el proyecto de Colón.
6. Conocer la trayectoria de la primera vuelta al mundo y datarla.
7. Identificar y localizar en un mapa las civilizaciones precolombinas.
8. Entender las grandes conquistas del imperio americano y relacionarlas con los principales conquistadores.
9. Especificar las instituciones en las que se organizó el Imperio americano.
10. Detallar el modo en el que se explotaron los recursos de la América Española.
11. Conocer las principales características de la sociedad colonial.

3. CONTENIDOS.

3.1. CONTENIDOS CURRICULARES.

La orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, incluye en el Anexo II los currículos para cada materia, donde se establecen los objetivos que se deben alcanzar en cada una de ellas y su contribución a la adquisición de las competencias básicas y se detallan los contenidos y criterios de evaluación organizados por cursos. En concreto en la asignatura de ciencias sociales de 2º ESO los contenidos curriculares que aparecen se dividen en tres bloques, un primer bloque de contenidos comunes, un segundo bloque de población y sociedad y un tercer bloque de las sociedades preindustriales.

La unidad de los descubrimientos geográficos: el descubrimiento de América se inscribe en el eje temático de la historia medieval y moderna.

En el primer bloque de contenidos se pretende tratar el espacio y el tiempo histórico, la adquisición de información... El segundo bloque trata las bases de la

sociedad medieval y moderna, la vida en el espacio urbano y la distribución de la población. Y el tercer y último bloque trata la sociedad medieval, la península Ibérica en la edad Media, y Aragón en la edad Media, así como la creación del estado moderno en Europa y el caso de la Península Ibérica en la época moderna.

Este tema se incluiría dentro del apartado de la evolución política y económica de la península ibérica en época moderna.

3.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA UD.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Los objetivos de los grandes viajes marítimos.
2. Las expediciones portuguesas.
3. El progreso de la navegación y las nuevas carabelas.
4. El proyecto de Colón y los cuatro viajes colombinos.
5. El reparto entre España y Portugal del continente americano: el Tratado de Tordesillas.
6. Los conocimientos geográficos europeos en el s. XV.
7. La primera circunnavegación del mundo.
8. Las civilizaciones precolombinas: los mayas, los aztecas y los incas.
9. Las grandes conquistas y los principales conquistadores del Imperio americano.
10. La organización de los territorios conquistados.
11. La explotación de los recursos americanos: las encomiendas y las mitas.
12. El comercio americano.
13. La sociedad colonial: españoles, amerindios, mestizos, criollos y población negra.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

1. Utilización de mapas para explicar los cambios espaciales experimentados, así como las diferentes rutas marítimas.
2. Definición de términos que serán utilizados en clase.
3. Realización de un pequeño trabajo de investigación sobre los pueblos precolombinos.
4. Utilización de imágenes y cuadros que sirvan de partida y apoyo para elaborar temas y conceptos.
5. Realización de esquemas para sintetizar diferentes conceptos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

1. Fomentar el rigor crítico y la curiosidad científica a la hora de analizar objetivamente los hechos históricos estudiados.
2. Valorar adecuadamente las repercusiones que estos hechos históricos significaron para la población de la época.
3. Despertar el interés de los alumnos por el estudio de los grandes descubrimientos geográficos y la repercusión de estos.
4. Cooperación y solidaridad para trabajar en grupo.

4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLOGICAS

La metodología es la forma en la que se concretan, regulan y organizan los diversos componentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y supone una forma de ver la Historia, la sociedad, el aula... En la metodología empleada como base se ha buscado ante todo la coherencia entre contenidos, objetivos, criterios de evaluación y actividades de la unidad que se llevarán a cabo en el desarrollo de las clases.

La metodología transmisiva será empleada como base de las clases, será el profesor quien explique las principales ideas y estructuras de los apartados, así como orientarlos sobre su estudio. El hilo conductor se basará en un orden cronológico, ya que el tema así lo requiere.

El principio activo del alumno será fundamental en su propio proceso de aprendizaje, contribuyendo junto con sus compañeros/as y su profesor/a durante el proceso. Así se logra un aprendizaje abierto y activo donde aprenden unos contenidos y adquieren diversas habilidades. Para ello se fomentará la motivación del alumnado y su integración en el aula. La interacción que se produce en el aula condiciona e influye notablemente en su desarrollo. Así por un lado la experiencia personal, y por otro la socialmente compartida contribuyen al conocimiento de la realidad.

Cada alumno es una persona individual en su contexto y en relación al conjunto de su aprendizaje en otras materias. El aprendizaje significativo resultará fundamental y para ello se deberá tener en cuenta los conocimientos previos y el desarrollo del alumnado. Se plantea entonces la enseñanza como un proceso abierto, reconociendo la diversidad y los diferentes caminos de aprendizaje. Para ello será útil el empleo de una metodología colaborativa.

El trabajo en grupo también se llevará a cabo en una sesión. Se busca el propio desarrollo humano en grupo donde los alumnos/as sean fomentados en las habilidades sociales y comunicativas. En un grupo se aprende a escuchar, a hablar y a ceder. Así se coordinarán grupos teniendo presente elementos como conocimientos previos, contexto socio-cultural, funcionamiento interno de la clase, etc. Así para esta actividad concreta el trabajo consistirá en la lectura de textos y la realización de un cuadro, con unos datos concretos que deberán buscar. Se pretenderá que los alumnos contemplen la Historia como una ciencia viva y que el historiador es un investigador del pasado al que se le reconsidera continuamente debido a la diversidad de fuentes, análisis, corrientes, etc.

5. ACTIVIDADES. DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

La unidad didáctica se va a desarrollar en tres clases de 2º de la ESO, en las cuales la organización de tiempos y el agrupamiento de los alumnos es distinta. Las características del alumnado en ninguna de las clases exige plantear desdoblados y el número medio de alumnos asistentes es de 17 – 24 alumnos, dependiendo de la clase.

En cuanto a los espacios se dispondrá de las aulas que tienen asignadas cada uno de los grupos. Todas las clases cuentan con proyector de pantalla y ordenador portátil, por lo cual se podrá proyectar un power point, con el que los alumnos seguirán las explicaciones del profesor. Además de contar cada alumno con su propio libro de la editorial Vicens Vives con el que poder seguir las clases.

Para la realización de la actividad de investigación por grupos los alumnos cuentan con su propio libro como base, pero además el colegio cuenta con ordenadores portátiles, que utilizaran los alumnos para poder completar la actividad.

Esta unidad didáctica está diseñada en función del adecuado cumplimiento de los objetivos que marca la legislación y tiene una duración de 5 horas lectivas o sesiones, cuya temporalización y distribución de actividades se desarrolla a continuación.

Fase 1: Clase de evaluación inicial, introductoria y motivadora.

Sesión 1ª:

- Cuestionario inicial diagnostico: a través del power point se muestran preguntas para comentar entre toda la clase, para conocer los conocimientos previos, así como sus motivaciones.
- Presentación del tema y los componentes del mismo.

Fase 2: Explicación del tema y actividades.

Sesión 1^a:

- Se inicia la explicación por parte del profesor de los objetivos de los grandes viajes marítimos, las expediciones portuguesas y el progreso de la navegación.
- Antes de pasar al siguiente apartado, explicación de la primera de las actividades de investigación, en este caso individual. Cada alumno deberá definir los siguientes términos, indicando cuando se inventan, para que sirven y cuáles son sus características específicas. Estos términos son: Portulano, Astrolabio, Brújula, Timón, Carabela y Nao.
- Se prosigue la explicación con el proyecto de Colón y sus cuatro viajes, así como el reparto entre España y Portugal del continente Americano. Todo ello apoyado por mapas para explicar los viajes de Colón.

Sesión 2^º:

- Antes de continuar con el temario se hace un breve repaso de lo visto en la clase anterior.
- Se explica el apartado de los conocimientos geográficos europeos en el s. XV y los avances que en este campo se producen en el s. XVI. Así como la primera vuelta al mundo.

Fase 3: Indagación y aplicación de conocimientos.

Sesión 2^º:

- Se les explica la actividad de investigación que van a tener que realizar en grupos de tres o cuatro personas. Van a tener que buscar información a través del libro de texto e internet para completar un cuadro de los pueblos precolombinos; Mayas, Aztecas e Incas. Esta actividad la iniciaran en esta sesión.

PUEBLOS PRECOLOMBINOS

	MAYAS	INCAS	AZTECAS
LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA			
CRONOLOGÍA			
ORGANIZACIÓN SOCIAL			
ORGANIZACIÓN POLÍTICA			
ECONOMÍA			
RELIGIÓN			
ALGÚN DATO CURIOSO	¿Qué utilizaban los Mayas como moneda?	¿Qué utilizaban los Incas para contar?	¿Qué es la piedra del sol y que aparece en el centro de la misma?
CONQUISTADOR Y FECHA DE CONQUISTA			

Sesión 3º:

- Se les deja a los alumnos la mitad de la clase para que concluyan la actividad iniciada en la sesión anterior.
- Una vez terminada la actividad se pone en común entre toda la clase.
- El profesor les entrega fotocopias en las cuales está resuelta correctamente la actividad de los pueblos precolombinos, otra fotocopia con los términos de la primera actividad, así como otros términos de interés, y otra fotocopia en la cual se explican detalladamente cada uno de los viajes colombinos.

Fase 2: explicación del tema.

Sesión 4º:

- El profesor acaba la explicación del tema, explicando la organización de los territorios conquistados, la explotación de los recursos americanos, el comercio americano y la sociedad colonial.
- Se deja a los alumnos un tiempo por si tienen dudas o preguntas acerca de lo explicado en el tema.

Fase 4: evaluación.

Sesión 5º:

- Corrección de la actividad de definición de términos.
- Corrección de la actividad de los pueblos precolombinos.
- Prueba escrita que consta de seis preguntas:
 - 1) Enumera las causas y antecedentes que hicieron posible el posterior descubrimiento de América y explícalas brevemente.
 - 2) Define y explica los siguientes términos:
 - Astrolabio.
 - Consejo de Indias.
 - Sistema de mitas.
 - Carabela.
 - 3) Explica cuales fueron los errores que cometió Cristóbal Colón al realizar su proyecto
 - 4) Explica el primer viaje que realizó Cristóbal Colón

5) Relaciona y une cada palabra con su civilización correspondiente:

Sur de la península de Yucatán	CIVILIZACIÓN MAYA	Religión politeísta de aspectos naturalistas y dualistas
Poder centralizado en el Inca	CIVILIZACIÓN AZTECA	Realizaban sacrificios humanos
Teocracia	CIVILIZACIÓN INCA	Año de conquista 1521
Ganadería de llamas		Francisco Pizarro
Semillas de cacao usadas como moneda		Quipus

6) Di si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones:

- La Corona de Castilla obligó a los indígenas a aprender castellano y a convertirse al cristianismo.
- Los territorios conquistados por la Corona de Castilla se organizaron en cuatro virreinatos.
- Los productos con los que se comerciaba entre América y Castilla, llegaban y salían desde el puerto de Palos de la Frontera.
- Los productos más importantes que se traían desde América a Castilla eran el oro y la plata.
- Muchos de los indígenas murieron a causa de las enfermedades que les contagiaban los colonos.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las competencias básicas trabajan los saberes que debe haber desarrollado el alumno y la alumna al finalizar la enseñanza obligatoria para lograr su realización personal, ejercer una ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, así como poner en práctica los conocimientos adquiridos en la etapa.

*Las competencias básicas se desarrollan más allá de las disciplinas y los saberes. Para las CCSS y esta unidad, los **contenidos conceptuales** están muy relacionados con aquellas que tienen que ver con la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico; la competencia social y ciudadana. Por otra parte, la competencia lingüística y matemática permiten desarrollar las habilidades propias de la materia y etapa, **contenidos procedimentales**, así como la que se refiere al tratamiento de la información. Todas ellas contribuyen a las competencias de aprender*

a aprender y de autonomía e iniciativa personal que están en relación con los **contenidos actitudinales**.

La Ley Orgánica de Educación y el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de Secundaria (1631/2006) y la Orden de 9 de Mayo de 2007 en su Artículo 7º son las referencias fundamentales en la adquisición de competencias básicas.

1. Competencia en el conocimiento del medio y la interacción con el mundo físico: a través de la utilización de mapas y otros recursos para comprender las causas, desarrollo y consecuencias que tuvo el descubrimiento de América.

2. Comunicación lingüística: A través del manejo del vocabulario y los conceptos propios del tema.

3. Competencia de aprender a aprender: mediante la utilización de mapas, esquemas y resúmenes del descubrimiento de América.

4. Autonomía personal: organización del tiempo y de la materia.

5. Competencia social y ciudadana: se trabaja a través del uso de materiales que permitan al alumnado asumir su responsabilidad para con la sociedad y la interiorización de valores democráticos, así como trabajar en la reflexión de los cambios sociales, políticos y económicos que han sufrido las sociedades.

6. Tratamiento de la información y competencia digital: con el uso de las Tic y la capacidad del alumnado de analizar la información.

7. Competencia matemática: a través del cálculo o conocimiento de las cifras fundamentales de la unidad.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de la unidad será: inicial-diagnóstica; continua formativa, y final sumativa. Los criterios de evaluación serán:

- Constatar que enumeran las causas de los grandes descubrimientos.
- Verificar que identifican los avances científicos y técnicos que hicieron posible los grandes viajes.
- Ver si reconocen los personajes que protagonizaron las grandes expediciones marítimas.
- Constatar que explican el proyecto de Cristóbal Colón y establecen las diferencias entre sus planes y la realidad.
- Averiguar si describen las rutas y los descubrimientos de los cuatro viajes de Colón.

- Comprobar que resumen las características de la organización social, económica y política de los pueblos precolombinos.
- Confirmar que reconocen a algunos de los personajes que protagonizaron las conquistas de los territorios americanos.
- Ver si saben cómo se produjo la conquista y la organización del imperio americano.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

El objetivo principal de este apartado es que el alumno desarrolle diferentes habilidades que demuestren el conocimiento de la asignatura y su manejo. Por ello, he seleccionado diferentes procedimientos.

1. Prueba escrita: al término del tema. (50 %)
2. Cuaderno del alumno. (10%)
3. Actividad en grupo. (20%)
4. Actividad individual. (20%)

9. CONCLUSIÓN.

Podemos concluir que la unidad didáctica, para el alumno, supone un conjunto de actividades encaminadas al conocimiento, análisis y comprensión del tema a desarrollar.

Para el docente, aunque esta no es la única opción metodológica, la unidad didáctica se presenta como una guía lo suficientemente adecuada desde el punto de vista didáctico, que nos posibilita el desarrollo integral de nuestros alumnos y por lo tanto la consecución de los fines educativos establecidos en el currículo aragonés, en la orden de 9 de mayo de 2007 del departamento de Educación, Cultura y Deporte.

La unidad didáctica resulta crucial en la planificación de la enseñanza, ya que nos permite observar todos y cada uno de los aspectos de la materia impartida. Así como una preparación previa de las clases, establecer los niveles y los métodos que se utilizaran. Además permite planear con anterioridad distintas formas de dar la clase, materiales, recursos...

En conclusión, la realización de la unidad didáctica es una labor en la que el profesor debe centrar todos sus esfuerzos para así conseguir alcanzar de forma satisfactoria los contenidos que corresponden, no solo formando a los alumnos en el aspecto cognitivo, sino también como personas.

6.2. Anexo II. ¿Quién es quién en la Zaragoza Medieval?

INTRODUCCIÓN

Este curso ha sido concebido como un complemento para reforzar las competencias y contenidos curriculares propios de la materia de Ciencias Sociales en 2º curso de E.S.O., en relación a los “Contenidos comunes”:

- Noción de simultaneidad, evolución y cambio.
- Causas y consecuencias, multiplicidad causal y valoración del papel de hombres y mujeres como sujetos históricos.
- Búsqueda y selección de información en el entorno.
- Reconocimiento de los elementos básicos que caracterizan estilos y obras de referencia. Conciencia patrimonial.

A los del bloque de “Población y sociedad”, como la distribución de la población y los comportamientos demográficos y, especialmente, a los del bloque 3, “Sociedades preindustriales”, como son:

- Sociedad medieval: origen y expansión del Islam, sociedad feudal y economía. Resurgir de la ciudad e intercambio comercial. Cultura, arte y papel de la Iglesia.
- La Corona de Aragón: orígenes, características y principales instituciones. Decadencia y desaparición del sistema foral.

A continuación, seleccionamos una larga serie de conceptos clave para comprender estos contenidos que se abordarán durante el curso (bien integrados en la narrativa de la historia, bien a través de los recursos que los alumnos deberán buscar por su cuenta), entre los que se cuentan:

Diócesis, parroquia, orden religiosa, regla, clero secular, clero regular, Inquisición, herejía, conversos, mudéjares, cruzada, rituales, dogma, diferenciación religiosa del espacio...

Familia, linaje, mayorazgo, herencia, heráldica, título, nobleza, infanzonía, señorío, rentas, fueros, feudo, estamentos, aristocracia, monarquía, Cortes, Diputación, Justiciazgo...

Propiedad, usufructo, campesino, labriego, siervo, excedentes, comercio, gremio, taller, urbanismo mudéjar, gótico, materiales, funcionalidad, mecenas...

Diferenciación sexuada del espacio, intimidad, mujer, esposa, madre, viuda...

Una vez que decidimos el tema buscamos un soporte, una dinámica, una temporalización y una evaluación que dieran forma al curso: decidimos dividir las 30 horas del curso en 10 sesiones de 3 horas de duración cada una, en las que los alumnos deberían diseñar las preguntas y respuestas de un juego ambientado en Zaragoza durante la segunda mitad del S. XV.

Para hacer el trabajo de los alumnos más llevadero y favorecer la empatía histórica con la época, tratamos de encuadrar estos conceptos y los contenidos curriculares dentro del perfil de seis personajes representativos (tanto reales como ficticios) a través de los que explorar las distintas capas sociales, aspectos de la vida cotidiana y grandes acontecimientos, vida pública y privada, roles de género o distintas realidades religiosas existentes en la época. Cada uno de estos personajes se asignaría a un grupo de alumnos para que trabajasen sobre él:

- Una monja procedente de familia de infanzones.
- Alonso de Aragón: Arzobispo de Zaragoza e hijo de los Reyes Católicos.
- Juan de Lanuza y Pimentel: Justicia de Aragón.
- Una albañil mudéjar.
- Una campesina.
- Un judío mercader de paños.

Nosotros elaboramos una serie de textos narrativos en forma de biografías breves de estos personajes, con notas para ampliar contenidos, definir conceptos etc. Esas biografías y la propia información que el alumno busque (supervisada siempre por los tutores del curso) serán la base para que ellos elaboren sus preguntas (sesiones 2 a 7). Además, también se trabajarán una serie de recursos geográficos que faciliten el seguimiento de la historia y la comprensión de la realidad histórica del momento (sesión 1).

Cuando todos los grupos tengan un número adecuado de preguntas sobre su personaje, los tutores seleccionarán las que consideren más relevantes y los alumnos tendrán que elaborar las respuestas correctas (sesión 8). En este momento se abrirá la información de cada uno de los grupos a todos los alumnos, que deberán repasarla para poder contestar correctamente a las preguntas sobre el resto de personajes (sesión 9).

En la sesión número 10 ya sólo falta jugar, respondiendo a las preguntas sobre el resto de personajes y explicando las respuestas correctas a las preguntas sobre el personaje propio.

Para la evaluación final del curso se tendrán en cuenta:

- La diversidad de temas y conceptos que aborden los alumnos de cada grupo con sus preguntas. (30%)
- La corrección y profundidad de sus respuestas a las preguntas elaboradas por ellos mismos. (20%)
- Demostración de conocimientos sobre los conceptos asociados al personaje propio y los del resto de grupos durante la última sesión. (30%)
- Interés, participación y aportación individual durante el trabajo de grupo (20%: 10% por evaluación entre compañeros y 10% por evaluación del profesor).

TEXTOS DE LOS PERSONAJES

ALONSO DE ARAGÓN. PARTE 1

Me llamo Alonso de Aragón. Nací en el año 1470 de la era de Nuestro Señor, en Cervera (1). Mi padre es Fernando II de Aragón (2) y mi madre Aldonza Ruiz de Ivorra. Todo el mundo sabe quién es mi padre: el rey de Aragón, casado con Isabel de Castilla; sin embargo, yo casi nunca he estado con él porque mi madre no es su esposa: soy un bastardo.

Soy un noble de alto rango, y siempre he disfrutado de los privilegios que esto conllevaba: tengo varios palacios, lujosos y caros ropajes, joyas de oro y piedras preciosas, criados, la comida nunca me falta, puedo acompañar a los reyes en su corte,... La gente sabe lo que significa mi escudo (3), se asustan ante él y me dan todo lo que quiero y pido. Y eso me gusta.

Ocurre algo más, algo que me hace un hombre todavía más importante, respetable y temido. Soy una de las personas más poderosas del Reino de Aragón: soy el arzobispo de Zaragoza. El arzobispado es el cargo más importante de todos los cargos religiosos en este reino. Y lo ostento yo desde los 8 años. Y todo es gracias a mi padre, el rey, que dispone a su antojo. Y quiso que nunca me faltara de nada, por eso me nombraron arzobispo a pesar de la oposición de la Santa Sede (4). Con este nombramiento, yo salí beneficiado porque me convertí en una persona importante y rica; pero mi padre se beneficiaba más porque colocaba en un puesto de poder a un hijo suyo. Así se aseguraba tener a todo el cabildo de Zaragoza de su lado: fue una decisión política, como muchas de las que ha tomado (5).

Precisamente por esto, en 1507 fui designado lugarteniente general (6) del rey en el Reino de Nápoles, el que hace de rey en la ausencia de éste. Y en 1512 mandé las tropas que sitiaron Tudela en la Conquista de Navarra. Por último, cuando falleció mi padre en 1516, fui el Lugarteniente General del Reino de Aragón y todos sus territorios hasta que llegó mi sobrino Carlos (7), el futuro rey de Castilla y Aragón.

Como puedes leer, por mucho que sea el Arzobispo, ni tengo vocación, ni me dedico sólo a celebrar misas. De hecho, tengo amante y varios hijos (7) si la memoria no me falla.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Cervera sigue existiendo en la actualidad. Busca su localización.
- 2 ¿Cómo se conoce también a este señor?
- 3 Busca su escudo en internet
- 4 ¿Qué es y dónde está la santa sede?
- 5 El caso de Alonso, hijo bastardo de rey al que se le coloca en un puesto importante no es el único. Era algo muy habitual entre las familias nobles
- 6 Busca cuáles eran las funciones del lugarteniente general.
- 7 ¿A qué Carlos se está refiriendo? para ayudarte, realiza el árbol genealógico de Alonso.

CAMPESINA. PARTE 1

Este año va a ser un mal año para mi familia. Me llamo Martinica y soy campesina, al igual que mi marido, y ambos trabajamos la tierra. En concreto trabajamos las tierras

cercanas a la iglesia de San Miguel de los Navarros. Esta es una zona de huerta y aquí plantamos tomates, lechugas, pepinos... pero este año el río Huerva se ha desbordado, inundando nuestras tierras y destrozando nuestras cosechas.

El cultivo de estas tierras es nuestro sustento, lo que nos permite comer y vivir gracias a la venta de los productos que nos sobran, así que este va a ser un año duro.

Mi marido y yo, junto con nuestros dos hijos, vivimos en una casa modesta, cerca de la iglesia de San Gil. La casa tiene dos habitaciones, una para mi marido y para mí, y en la otra duermen nuestros dos hijos, varones. La casa también tiene una amplia cocina y un corral, la cocina es la estancia en la que más tiempo pasamos. Como ya digo es una casa modesta construida con ladrillo y tejas de barro cocido, sin ninguna decoración, no como las casas de los ricos, tan ricamente decoradas.

El mobiliario de la casa, también es modesto, pero al menos contamos con todo lo básico. Tenemos dos camas, una que compartimos mi marido y yo y otra para mis hijos. Son camas normales, de madera, con un colchón de paja y almohadas. Por suerte mi madre antes de morir me hizo un ajuar con dos juegos de sábanas de lino, además de una colcha, que a mí me gusta mucho, ya que la tejió ella misma y la decoró con motivos geométricos.

También tenemos varias arcas, varios arcones, uno está en mi habitación en el cual guardo la ropa de fiesta, la que nos ponemos en las festividades y ocasiones especiales. Y tenemos otro par más de arcas en las que guardo los objetos, los enseres de la cocina, y los instrumentos empleados para trabajar el campo, como la azadas, guadaña...

En la cocina, que es el lugar en el que más tiempo pasamos, están los asadores, también tenemos algunos cestos, cantaros, vasijas para guardar los adobos, manteca... y tenemos una gran tinaja para guardar el agua. En uno de los laterales de la cocina está la mesa, un tablero de madera, que utilizo sobre todo para amasar, y también para comer. Y contamos también con cuencos, copas, fuentes, calderos, ollas y sartenes, que no son de muy buena calidad, ya que con el dinero que nos sobra no podemos comprar los mejores objetos, pero al menos podemos comer cada uno en un cuenco (1).

Lo que nunca ha faltado en mi casa son los enseres para hilar, el huso fue de mi madre y cuando esta falleció me lo dejó a mí.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 La mayor diferencia existente entre los objetos cotidianos de una casa, la vajilla, sábanas, ollas... que hay entre los distintos niveles económicos (campesinos, artesanos, nobles...) está en la cantidad y calidad de los materiales con los que están hechos estos objetos.

JUDÍO. PARTE 1

Me desperté como siempre, con el canto de los gallos que venía del corral; apenas era la hora Prima (1), pero ya se filtraba en mi alcoba la luz de la mañana. Me asomé al corral desde el primer piso, donde además de mi habitación había otras dos estancias y la cocina. Esa mañana estaba sólo en la casa, mi padre, viudo desde que yo tenía apenas 4 años, no se encontraba terminando de desayunar en la cocina, donde solía encontrarlo cada día cuando yo me levantaba.

Mi padre, como he dicho, no estaba en la casa, ni siquiera en la ciudad, había salido de viaje la primera hora del día anterior. Era parte de su trabajo, pues ejercía como intermediario para algunos ricoshombres de la ciudad en negocios de comercio de telas, por lo que cobraba un salario y percibía además una parte de los beneficios.

Mi padre era un experto mercader de paños, negocio en el que mi bisabuelo entró poco después del año judío de 5150 (2), montando una pequeña tienda en los bajos de nuestra casa. La razón por la que se decidió a invertir en el negocio fue la promulgación de algunas leyes por parte del concejo (3) y los jurados de la ciudad. En ellas se levantaba la prohibición de que los judíos vendieran telas dentro del recinto de la judería, principalmente porque muchos de ellos estaban cerrando sus establecimientos de la ciudad y los productores locales de paño, mayoritariamente cristianos, tenían cada vez más dificultades de vender sus productos.

En ese mismo año, el concejo también permitió que se vendieran telas importadas de otros países a los judíos, lo que les permitiría convertirse en intermediarios del comercio de larga distancia. Por el momento, cuando mi abuelo comprobó que las ventas de paño mejoraban, se decidió a abrir el negocio, y sólo más tarde, con mi padre a cargo del negocio familiar, cuando amplió su actividad al tráfico comercial.

Por aquel entonces, el propio concejo de la ciudad ya reconocía “que los ditos judíos draperos, segund que y es público e notorio, fazen mucho mellor mercado del panyo que venden segund la natura que y es, que no los draperos christianos”.

La tienda, como os contaba antes, se encuentra en la planta baja de la casa y hacia allí me dirigí, ya tendría tiempo de almorzar más tarde en el mercado, recorri la galería del piso superior hacia las escaleras, bajé al patio y lo crucé. La tienda consistía en una sencilla habitación ocupada casi totalmente por una gran mesa sobre la que se extendían las piezas de tela que el cliente solicitaba, y complementada por un pequeño escritorio en un rincón, para hacer las anotaciones contables de cada operación.

Las piezas de tela y los libros de cuentas se guardaban con cuidado en un sólido armario cerrado, con grandes cajoneras, que se situaba en el altillo, encima del piso que ocupaban las habitaciones y la cocina, por ser la estancia más seca y mejor ventilada de la casa, donde también se almacenaba el grano.

Además de estas estancias la casa contaba, como casi todas las de la ciudad, con el corral al que se asomaban las habitaciones. En él vivían las gallinas y, eventualmente, una pareja de conejos. También había allí un pequeño cobertizo en el que guardábamos algo de leña y una letrina que ocupaba el rincón más alejado. Por una estrecha escalera desde el patio de entrada de la casa podía bajarse a una amplia bodega en la que se guardaban productos frescos a modo de despensa.

Yo tenía ya 16 años así que, cuando mi padre se ausentaba, como era la ocasión, yo me encargaba de la tienda. Conocía bien a la mayoría de los productores locales de paño, a todos los clientes habituales de la tienda, así como las diferentes telas, sus precios, los números árabes y las operaciones necesarias para encargarme de la contabilidad, pero aún así, cuando mi padre tenía que viajar se preocupaba de dejar anotadas todas las tareas ordinarias que debería realizar en su ausencia: cuánta tela comprar y de qué tipo y precio, si había que enviar algún encargo a las costureras que trabajaban con nosotros o si debía entregar una prenda a algún cliente.

Cuando entré en la habitación encontré todo preparado tal y como lo había dejado la noche anterior: encima de la gran taula se amontonaban bien dobladas unas ropa desgastadas y viejas que debía vender en el mercado y con las que una clienta había

pagado parte de un encargo y sobre el escritorio las anotaciones sobre los paños nuevos que debía comprar. Comprobé las anotaciones y salí de casa con una pequeña sensación de vértigo, seguramente estar en ayunas contribuía a dicha sensación, pero ir a comprar al mercado siempre era emocionante, no sólo por la responsabilidad de gestionar el negocio familiar, sino porque el ambiente que allí se respiraba seguía fascinándome como si fuera la primera vez que lo visitaba...

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 El tiempo en la edad media no se medía ni organizaba como hoy en día. Busca información en internet sobre las “horas canónicas”.

2 Consulta información en internet sobre el calendario judío.

3 El concejo es una institución típica de la edad media, aquí tienes algunas notas sobre su composición y funciones:

http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=4076&voz_id_origen=13492

JUSTICIA DE ARAGÓN. PARTE 1

“No olvidéis, Juan, que aunque nos somos el Primer Juez del Reino, es el Rey el único que tiene la potestad de juez supremo por Gracia Divina y es él quién en última instancia debe interpretar y corregir los fueros. Pero tampoco perdáis de vista que, como Justicia, nos debemos no sólo al Rey, sino también al Reino, formado por sus ciudades y caballeros, que son de nuestra misma naturaleza y condición”.

Quién así me hablaba era mi padre, Don Juan de Lanuza (1) y Garabito, Justicia de Aragón y Señor de Escuer, Arguisal e Isún de Basa; hermano menor de Martín de Lanuza, Señor de Plasencia y de Ferrer de Lanuza II, Señor de Zaila, todos ellos hijos de Ferrer de Lanuza I, quién fuera también Justicia de Aragón y Señor de los lugares que legó a sus hijos.

Mi padre había sido nombrado Justicia de Aragón en 1479, heredando el título tras la muerte de mi abuelo. Si bien es cierto que ya en 1391 Juan Jiménez Cerdán había sido nombrado Justicia tras renunciar su padre al cargo, hay que decir que la práctica por la que el cargo de Justicia se transmitía de padres a hijos era algo relativamente novedoso que había sido un triunfo de la nobleza en las Cortes:

Las Cortes son una institución formada por la nobleza, representantes de la Iglesia y de las ciudades del reino, que se reunían cuando el rey pedía dinero a sus súbditos para pagar las guerras o los gastos de la corte y la familia real. Los representantes de las Cortes eran los que se encargaban de aprobar la cantidad de dinero que ofrecerían al rey y, a cambio, las Cortes solicitaban al rey que aprobase una serie de fueros o privilegios que compensasen el gasto (2).

En tiempos del rey Alfonso V, que pasó la mayor parte de su reinado en sus territorios de Italia (3), los nobles del reino aprovecharon sus peticiones de dinero para impulsar fueros o privilegios (4) que les hicieran más fuertes e independientes del rey. Uno de esos fueros, en 1442, solicitaba al rey que aceptase que el cargo de Justicia de Aragón fuera a partir de entonces vitalicio y hereditario y el propio rey no pudiera nunca destituir al Justicia para poner a otro en su lugar. El rey aceptó a regañadientes y por eso Mi abuelo, Ferrer de Lanuza, había legado el título a mí.

La nobleza ya era muy poderosa antes de que se aprobase esta medida, de los cuatro “brazos” de las Cortes tres representaban a los nobles o privilegiados: el “brazo” de la Iglesia, que también estaba formado por señores feudales aunque en este caso eran

abades, priores u obispos; y los “brazos” de barones y ricoshombres, que eran los Señores más poderosos, con tierras extensas y miles de vasallos que les pagaban rentas de las que vivir; y el “brazo” de los infanzones y caballeros, una categoría especialmente importante en Aragón y la que pertenecía mi familia. El otro “brazo” de las Cortes era el de las “universidades”, es decir, las ciudades, y lo formaban notarios, ricos mercaderes o expertos en derecho que procedían de las ciudades más importantes del reino.

Los nobles aragoneses eran tan poderosos que podían maltratar a sus vasallos hasta matarlos y si dos familias rivales se enfrentaban eran capaces de empezar una guerra que podía durar varios años y en la que se destruían ciudades enteras. El nuevo fuero sobre el Justicia les beneficiaba aún más, porque a partir de entonces el Justicia sería siempre un caballero y, por tanto, lo normal era que defendiese los intereses de la nobleza frente a los del rey que, además, ya no podía destituirle.

En esa época el Justicia había ido ganando poder político, por ejemplo, en ausencia del rey era el Lugarteniente General del Reino, nombrado por el rey, quién debía gobernar y, si el Lugarteniente tampoco podía cumplir su función, era el Justicia quién se ponía al frente del reino para, por ejemplo, dirigir el ejército en caso de invasión. Cuando el rey o su heredero tomaban posesión del cargo, debían jurar delante del Justicia que respetarían los fueros del reino. El Justicia era además el único juez que podía juzgar asuntos relacionados con el rey sin que este pudiera hacer nada para detenerle; de hecho, el Justicia y sus ayudantes no podían ser acusados y detenidos por ningún delito salvo que sean el rey y las Cortes juntos quienes les acusen y juzguen.

Pero algunas cosas estaban cambiando con la llegada de un nuevo monarca, Fernando II...

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 El apellido Lanuza procede de la zona del pirineo cercana a Jaca y es además un apellido toponímico. Busca el significado de esta palabra y el lugar exacto del que proviene el apellido Lanuza.
- 2 Investiga sobre las funciones de las cortes y su composición ¿estaban representados todos los estamentos del reino? ¿cuál es el que tenía más poder? también sobre la diputación, un organismo creado en esta época y que alcanzó una gran importancia.
- 3 ¿Qué territorios conquistó Alfonso V? busca un mapa en el que aparezcan todos los territorios que pertenecían a la corona de Aragón en esta época.
- 4 Los fueros son las leyes medievales, investiga sobre quién los aprobaba, a quién beneficiaban, hasta cuando estuvieron vigentes...

MONJA DEL CONVENTO DEL SANTO SEPULCRO. PARTE 1

Me llamo Inés y tengo 14 años. Vivo con mis padres, Rodrigo y Elvira, en nuestra casa de la calle del Santo Sepulcro, en la parroquia de San Nicolás. Nuestra casa es muy grande, los vecinos más pobres lo llaman un palacio de estilo aragonés (1). Tiene un gran patio decorado donde pueden entrar los caballos, y tres plantas más, una de ella con balcones, donde vivimos nosotros y los criados. A mí me gusta mucho, porque es donde he nacido y me han criado, pero no es de las más bonitas de Zaragoza.

Mi padre es noble, pero no es un conde o un marqués, es un infanzón (2). Es un rango menor, no tenemos escudo en la fachada de la casa ni mucho dinero como para poder tener una capilla propia en la catedral (3), que es lo que hacen las familias adineradas; pero ha heredado el título, la casa y las tierras de sus abuelos, que sí eran más ricos. Mi padre siempre dice que somos importantes porque somos nobles, que tenemos un título que no nos lo pueden quitar y nos exime (4) de pagar los impuestos; y muchas tierras (5), sobre todo tenemos tierras y campos de cultivo en los alrededores de Çaragoça (6). Y que sólo por eso ya somos importantes, más que los campesinos o artesanos que viven en nuestra parroquia (7). Pero muchas veces está triste, porque llevamos varios años de malas cosechas y no tenemos muchos dinero, casi ni para comer.

□ ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Zaragoza estaba llena de palacios de este estilo, típico de Aragón. ¿Quieres saber cómo eran? Busca imágenes en google.
- 2 Los infanzones en Aragón, o hidalgos (sí, como don quijote de la mancha) eran un título nobiliario de rango bajo. Para saber más busca infanzón o hidalgua en google.
- 3 En la Edad Media y épocas posteriores, las familias nobles se compraban capillas en el interior de las iglesias para poder ser enterradas cerca de dios.
- 4 ¿No sabes el significado de una palabra? Búscalas en www.rae.es la página oficial de la real academia de la lengua.
- 5 En la edad media la riqueza se medía por la cantidad de tierras, no por el dinero.
- 6 Zaragoza no siempre se ha llamado Zaragoza. En la Edad Media fue Çaragoça, pero antes fue Saraqusta, Saldue o Caesar Augusta. Busca qué nombres recibió la ciudad y durante qué épocas.
- 7 La ordenación de la ciudad no se hacía por barrios, como ahora, sino por parroquias. En concreto, había 15.

MUDÉJAR. PARTE 1

Mi nombre es Juana, pero al nacer mis padres me llamaron Fátima. Actualmente ya soy mayor y no me da miedo contar mi historia, puesto que la muerte ya se acerca a por mí.

Yo crecí según las leyes del Corán, ya que en mi juventud no estaba prohibido ser de una religión distinta a la cristiana, y antes de morir quiero que conozcáis mi verdadera historia.

Todo comenzó en Zaragoza, donde mi familia y yo siempre hemos vivido, también conocida por mi pueblo como Saraqusta (1). Nosotros vivíamos bastante bien, ya que los Reyes Católicos permitieron que los moros nos quedásemos a vivir en estas tierras y continuásemos con nuestra religión y costumbres siempre y cuando pagásemos los tributos (2). Esto no siempre fue así.

Cuando era pequeña mis abuelos contaban las historias de como los musulmanes gobernábamos prácticamente toda la península Ibérica y como aun seguíamos resistiendo en el sur de Al – Ándalus. Ahora esto ya no es así, siglos atrás los cristianos bajaron desde el norte de la península y aprovechando la división de nuestros pueblos (las taifas 3) se fueron apoderando poco a poco de la península.

Cuando Saraqusta cayó en manos cristianas, en el año 1118 por Alfonso I el batallador, el cual permitió que los musulmanes se quedasen, ya que no había suficientes cristianos para repoblar el territorio conquistado a los musulmanes.

Mientras tanto y durante siglos en la península seguían combatiendo cristianos y musulmanes por el control de las tierras, pero Zaragoza ya había pasado a manos cristianas y se comenzaron a realizar cambios muy importantes para nosotros. Los monarcas establecieron su residencia en el palacio islámico de Zaragoza, la Aljafería, y la mezquita aljama de la ciudad se convirtió en la catedral en la que rezaban los cristianos.

Todo esto que me contaban mis abuelos yo no lo viví, yo ya nací en una Zaragoza cristiana, en la cual aún se nos permitía ser musulmanes y seguidores de la palabra de Ala. Nací en el año 1454, en la misma casa en la que todavía vivo.

Mi casa, la misma de mis padres y abuelos, está en la morería de Zaragoza. Aquí vivimos todos los moros de la ciudad, ya que no se nos permite vivir donde queramos. Esta morería es una de las más grandes, pero aun así vivimos bastante hacinados y no podemos tener grandes casas. La morería está dentro de grandes muros, por eso también se la conoce como morería cerrada y solo esta comunicada con la zona cristiana por dos puertas, situadas en los extremos. Estas dos puertas de pequeño tamaño serían una la llamada de la Meca (Escolapios/Conde Aranda) y otra en el coso, cerca del arco de San Roque.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Zaragoza estuvo bajo dominio musulmán durante casi un siglo, desde 1018 a 1110.
- 2 Los tributos los pagaban tanto musulmanes como judíos a los cristianos, busca cuánto tenía que pagar cada pueblo.
- 3 Las taifas eran pequeños reinos, busca cuántas taifas distintas hubo en la península Ibérica.

ALONSO DE ARAGÓN. PARTE 2

Ahora ya soy muy mayor... Creo que mi fin está cerca. Por eso he dejado escrito que quiero que me entierren en la Catedral de San Salvador, o La Seo (1) como la conocen aquí. Es mi ojito derecho, la niña de mis ojos, por eso nunca he escatimado dinero en sus obras de mejora. De hecho, me gasté mucho en su ampliación. Por eso ahora luce tan bella, más que nunca (2). Al final de la nave me hice construir mi capilla, donde descansarán mis huesos y los de mi madre. Dentro de la iglesia, más cerca del cielo que nadie.

Esta iglesia fue la mezquita durante la conquista de Çaragoça por los musulmanes, pero los primeros cristianos se encargaron de reformarla. Fue la primera de las múltiples transformaciones que ha sufrido hasta tener su estado actual. Es la catedral de la ciudad y la iglesia más bonita de Çaragoça. No hay ninguna igual, ni en belleza ni en importancia.

Ni siquiera la iglesia de Santa María la Mayor³, aunque en su interior esté el mismísimo pilar que trajo la Virgen el dos de enero del año 40 para animar a Santiago en su peregrinación por estas tierras intentando convertir a la gente. El cabildo⁴ de la iglesia de en frente nos tiene envidia porque somos más importantes: somos la única catedral⁵. No nos respetan y se empeñan en que el Papa les nombre catedral a ellos y nos quite el título a nosotros. Pero no lo van a conseguir. Cada poco tiempo discutimos

y tenemos enfrentamientos. La verdad es que muy bien no es que nos llevemos los dos cabildos...

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Seo es una palabra aragonesa que significa casa o sede del arzobispo, que eso es lo que es una catedral, la casa o sede del arzobispo.
- 2 ¿Nunca has visto la seo? ¿Ni por dentro ni por fuera? Busca imágenes.
- 3 ¿Cómo conocemos a esta iglesia que ahora es catedral?
- 4 Busca la definición de cabildo.
- 5 ¿Sigue siendo en la actualidad la seo la única catedral de Zaragoza?

CAMPESINA. PARTE 2

Cuando yo era pequeña no vivía en Zaragoza, mis padres, mis hermanos mayores y yo, vivíamos en un pueblo cercano a Zaragoza. Mis padres ya eran campesinos, y trabajaban las tierras de un señor. Muchas noches, cuando mis padres regresaban a casa después del duro día de trabajo, nos sentábamos todos juntos, en torno al fuego si era invierno o a la fresca en verano, y yo ayudaba a mi madre a hilar.

Mi madre siempre me decía que debía aprender a hilar bien, ya que el hecho de que una mujer hile bien era un talento muy cotizado para encontrar marido. Esto se debía no solo a que saber hilar era una actividad práctica, sino porque se decía que la buena esposa, la que hila bien, era también cuidadosa y entregada en su matrimonio. Las mismas características que se empleaban para hilar (1).

Por ello yo siempre intentaba aprender todo lo que me decía mi madre, quería hilar bien para así poder encontrar un buen marido. Pero por desgracia mi madre murió antes de que yo me convirtiese en una buena hilandera, solo pudo enseñarme las lecciones más básicas.

Cuando mi madre murió fue mi padre el que tuvo que hacerse cargo de mantenernos a mis dos hermanos mayores y a mí. Yo por aquel entonces solo tenía 6 años y mi padre pronto se dio cuenta de que no podía mantenernos a todos él solo. Por ello decidió que yo me fuese de casa y entrase a trabajar como moza.

Mi padre hablo con una vecina que tenía a una de sus hijas trabajando como moza en Zaragoza y le pidió que intercediese por mí ante el amo. Es decir mi padre le pidió a la vecina que convenciese al amo, al dueño de la casa en la que trabajaba su hija, para que yo entrase a trabajar en la misma.

Tras mucho discutir mi padre y el dueño de la casa, puesto que yo aún era pequeña para trabajar en el servicio doméstico, finalmente ambos llegaron a un acuerdo y yo me fui a vivir a Zaragoza. Me fui con mucho miedo y lágrimas en los ojos, puesto que no conocía el lugar al que me llevaban, ni a los amos, a los dueños de la casa, ni tenía ningún amigo o pariente en Zaragoza (2).

Mi padre, muy paciente, me explico en el viaje a Zaragoza que esto lo hacía por mi bien, que trabajaría en una casa de ricos, en la que me vestirían, me darían de comer y yo solo tendría que ayudar en las labores de la casa, limpiando, fregando, haciendo la comida... y que solo estaría unos años. Seguía sin gustarme la idea de tener que separarme de mi padre y hermanos, pero por lo menos sabía que cuando me hiciese un poco más mayor y tuviese edad para casarme podría dejar de ser una moza.

□ ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 Durante siglos el hilar fue un trabajo típicamente femenino. En muchas ocasiones el virtuosismo en el hilado tenía su trasunto en la virtud moral, de manera que la buena esposa aparecía caracterizada como hilandera cuidadosa y entregada.

2 La edad habitual para incorporarse como moza era de 9 a 12 años. Para ser moza el padre o pariente debía firmar con el amo de la casa un contrato de servicio doméstico. Y de esta manera las jóvenes entraban en el mundo laboral, incorporadas al mismo de la mano de terceras personas.

JUDÍO. PARTE 2

Salí por el zaguán de casa al estrecho porche que recorría toda la calle, conocida como calle “Estudios” o “Del Estudio”, porque en uno de sus extremos se situaba el Estudio General (1); atravesé la plaza de la Sinagoga Mayor, centro de la vida pública de la judería, sin pararme a observar los notables edificios que allí se encontraban y el bullicio que empezaba a sentirse a primera hora de la mañana. Pasé frente a la iglesia de San Andrés, construida antes de que el espacio de la judería se cerrase, y de la sinagoga menor, saliendo por la “Puerta de la Judería” o “Puerta de San Gil”, llamada así por la iglesia cristiana de estilo mudéjar que se sitúa frente a ella. Me dirigí al Norte siguiendo las calles de “Pellicería” y “San Pedro”, por el trazado del antiguo Cardo romano precisamente hasta su cruce con el Decumano, que tomé en dirección a poniente, atravesando las actuales calles “Mayor”, de “Zapatería”, “Taronjera”, Platerías y “San Antón” hasta llegar a la Puerta de Toledo, una de las cuatro puertas principales del viejo recinto amurallado de la Caesaraugusta romana (2).

Incluso antes de atravesar la puerta podían respirarse la agitación y el aroma típicos del mercado, pues en el vano de la Puerta de Toledo se colocaban los panaderos, que aprovechaban el tránsito para vender las pastas de sus obradores, más tarde me acercaría a comprar unas galletas de avena, ya que allí no se vendía el pan ácimo (3) que consumíamos los judíos, pero antes debía vender mis mercancías para obtener dinero.

Al otro lado de la puerta se abría un gran espacio en forma de plaza rectangular, que llegaba desde el Postigo del Ebro, en el lado del río, hasta el Trenque de la Calle Nueva, subiendo el curso de la muralla. Hacia el sector del río se encontraba la carnicería, un espacio cerrado para evitar malos olores y garantizar la conservación de la carne; por la misma razón, en el lugar más alejado del resto del mercado, detrás del corral de la carnicería, se vendían los pescados y salazones. Los judíos, al igual que los musulmanes, sólo podemos comer la carne de animales que hayan sido sacrificados según nuestros ritos, por lo que contamos con nuestras propias carnicerías especializadas en la judería y la morería y no compramos carne en el mercado ni en la Carnicería Mayor, situada intramuros, junto a la iglesia de San Jaime. El panorama en la otra dirección era igualmente fabuloso: allí se ubicaban las botigas de los bajos de las viviendas adosadas a la muralla y los puestos de madera que ocupaban la parte central; en ellos se exponían los productos que vendían mayoritariamente los tenderos cristianos, como las frutas y verduras más frescas y perfumadas, hierba y forraje para el ganado y las caballerías o utensilios de segunda mano y chatarra; y también los que eran especialidad de los comerciantes judíos, que ocupaban más o menos la mitad de los puestos: paños comunes y ropa usada, lencería, zapatos nuevos y viejos, y las telas más suaves y brillantes traídas por

mercaderes extranjeros. Además había puestos de especieros y de cambio de moneda para facilitar las transacciones con mercaderes extranjeros, aunque lo más habitual es que las sumas importantes de dinero se pagasen con otras mercancías o a crédito, que podía cobrarse a plazos en los establecimientos de banqueros y prestamistas de casi todas las ciudades de Europa e incluso en lugares más lejanos.

Dentro del espacio del mercado, al otro lado de la plaza, se encontraban el almodí, un gran corral cerrado que se utilizaba como lonja del trigo, y el alfolí, donde se vendía la sal, que era uno de los monopolios reales y se utilizaba para conservar la carne y el pescado, para complementar la dieta del ganado o incluso como moneda de cambio por su alto valor.

Como digo, el ambiente del mercado era fabuloso, no sólo por el ambiente alegre y los productos que podían admirarse, sino porque era una de las zonas que concentraba a más ciudadanos adinerados, a los que podía verse pasear entre las tiendas o saliendo de sus palacios. Hacía relativamente poco que el mercado se había trasladado a su ubicación actual, convirtiendo la zona en barrio de moda de la ciudad en el que residía, entre otros, Ferrer de Lanuza, Justicia Mayor del Reino, en el palacio de su familia que ocupaba un gran solar intramuros junto a la Puerta de Toledo.

Si el mercado era normalmente un lugar bullicioso, lo era aún más en los días en que había alguna ejecución pública, pues en el espacio central de la plaza se ubicaba en pellerich o picota, donde se ajusticiaba a los reos condenados a muerte.

Tras contemplar un instante el maravilloso espectáculo del latido de la ciudad me dirigí calle arriba, hacia los puestos de los ropavejeros, para vender mi mercancía. Una vez arreglada la transacción pasé a la botiga de Judá Ben Abí, nuestro pañero de confianza. Mi misión era sencilla, pues mi padre había dejado todo dispuesto: comprar varias piezas de 5 codos, la medida necesaria para una prenda sencilla, de los tejidos más corrientes (terliz, blanqueta, cáñamo, algodón...) que eran los más demandados y fáciles de vender. Tras asegurarme de que las piezas estaban en perfecto estado (4) acordé pagar a Judá con un par de sacos de trigo y algunos huevos.

Con mi nueva carga volví sobre mis pasos, compré en los puestos de los panaderos un almuerzo que mi estómago hacía rato que demandaba y me encaminé hacia casa para guardar el paño.

□ ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Los “studium generale” fueron los precursores medievales de las universidades.
- 2 Revisa la primera actividad que hiciste relacionada con el mapa y examina el recorrido desde casa al mercado. Consulta el mapa cada vez que en la historia aparezca información sobre la geografía o el urbanismo.
- 3 El pan ácimo es un tipo de pan sin levadura típicamente judío.
- 4 Los conflictos por la venta de paños en mal estado eran muy frecuentes, este es un ejemplo de 1399: *“manifesto sia a todos que como question fues entre açach gallur, trapero, judio habitant en la ciudat de çaragoça, de la una part, et miguelco de galar, mercader de la ciudat de tudella del regno de navarra, de la otra part, sobre feyto de tacas barregaduras et clapas blancas aliter manziellas que dezia el dito açach gallur qui havia trovado en dos pieças de granca de bristol vermelhas, las quales havia comprado del dito miguelco, por razón de las quales tacas el dito judio demandava grant ymienda al dito miguelco, et porque de la dita question non sepodian concordar,*

lexaron la antedita question en poder et arbitrio de jacob cocumbriel, corredor publico de la dita ciudat de çaragoça."

JUSTICIA DE ARAGÓN. PARTE 2

Mi padre aún recordaba cómo el ahora rey, Fernando II, nacido en Sos, se había presentado ante las Cortes en Zaragoza, corría el año de 1468 y mi abuelo, Ferrer de Lanuza estaba allí en calidad de Justicia de Aragón. La historia había pasado de mi abuelo a mi padre y de él a mí, yo la conocía de sobra, pero a mi padre le encantaba contarla y cada vez que lo hacía yo rememoraba la emoción con la que la escuché la primera vez:

"Fernando era entonces el príncipe heredero, siendo rey su padre Juan II, eran tiempos convulsos: tras la muerte de Carlos, Príncipe de Viana (según las malas lenguas asesinado por encargo del rey Juan II, su padre), se había desatado una guerra civil en Cataluña, lo que se sumaba a los conflictos frecuentes en todo el reino por los abusos de los nobles sobre sus súbditos (1). Para colmo, castellanos y franceses quisieron sacar partido de la situación y empezaron a acosar las fronteras del reino. Era el momento de tomar las riendas de la situación y el joven príncipe estaba dispuesto, pero necesitaba la ayuda de sus súbditos.

Fernando acababa de perder a su madre, Juana Enríquez, la mujer más rica de Castilla, que había contribuido enormemente a mantener la guerra en Cataluña para que ésta no se separase de la Corona. El rey Juan era viejo y Fernando muy joven (tenía sólo 16 años), solicitó a las Cortes su ayuda para reconducir la situación y mantener la unidad de la Corona. A pesar de que las arcas del reino estaban exhaustas las Cortes acordaron prestar su ayuda al rey: se decretaron treguas en todas las luchas que mantenían entre sí los nobles aragoneses y se le concedió al rey un impuesto especial sobre el vino y el pan de todo el reino con el que pagar los gastos de la guerra. Valencia también se unió a la petición de auxilio de Fernando."

La guerra se saldó con la victoria de Juan II en 1472, pero más allá de eso, el recuerdo de mi abuelo y mi padre guardaban de la visita de Fernando era el del recibimiento que le brindó la ciudad:

El príncipe había llegado a la ciudad al anochecer y se había establecido en el palacio musulmán de la Aljafería, donde años más tarde construiría un nuevo palacio, más acorde con los gustos de la época. A la mañana siguiente todo estaba preparado: la comitiva real salió del palacio en dirección a la ciudad, se dirigió a la Puerta de Sancho, por la que franqueó el muro de rejola, atravesó el barrio de San Pablo y fue a dar al espacio que ocupaba el mercado, frente a la Puerta de Toledo, que guardaba la entrada al antiguo recinto romano.

A lo largo de todo el recorrido la gente se agolpaba para vitorear al príncipe, arrodillándose al paso de su caballo y lanzando pétalos de flores y coronas de laurel. La comitiva la formaban el príncipe y su séquito venido de Navarra, los miembros del concejo de la ciudad, los representantes de los cuatro brazos de las Cortes y otras personalidades del reino, todos engalanados con sus mejores galas, montando corceles enjaezados.

Los acontecimientos de este tipo: las entradas reales en una ciudad, la proclamación o coronación de un soberano, sus bodas, los nacimientos de sus hijos, o las victorias militares eran todo un acontecimiento y una oportunidad para la ostentación y

reafirmación del poder real, la preparación para la guerra mediante la realización de torneos y la expresión de pertenencia a un grupo por parte de los nobles, o simplemente una oportunidad para olvidar la dureza de la vida cotidiana por parte del común de la gente, lo que ayudaba a liberar tensiones sociales.

La ciudad no había reparado en gastos y había ordenado la construcción de un arco del triunfo de madera (2) y yeso, que recibía a la comitiva real a la entrada del mercado. Tras cruzar bajo el arco y entrar a la ciudad romana por la Puerta de Toledo la comitiva se dirigió directamente a la sede de las Cortes, junto a la Catedral de San Salvador, para comenzar a tratar los asuntos ya mencionados. El protocolo y ceremonial por el que se regían las sesiones de Cortes hacía que se alargasen más de lo deseado, y si había desacuerdos entre los distintos “brazos” o entre estos y el rey las reuniones se repetían y aplazaban constantemente, llegando a durar varios años (3).

Al finalizar la sesión del primer día los integrantes de la comitiva real salieron de la ciudad haciendo el recorrido inverso al que habían seguido por la mañana y se dirigieron al soto de la Almozara (4), un lugar amplio, fresco y agradable para pasear junto al río, donde se había preparado un refrigerio tras el que el príncipe se retiraría a la Aljafería.

Tras unos días de deliberación se llegó a un acuerdo y el príncipe partió para dar la buena nueva a su padre.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Busca información sobre la muerte del príncipe de Viana y los conflictos de esta época en Cataluña.
- 2 Investiga sobre el origen de los arcos del triunfo y su significado en tiempos del Imperio Romano.
- 3 Busca ejemplos de reuniones de cortes que se alargaron durante años y los temas que se discutieron en ellas.
- 4 Consulta en internet qué tipo de actividades se realizaban en Almozara desde época musulmana.

MONJA DEL CONVENTO DEL SANTO SEPULCRO. PARTE 2

En mi casa también vive mi hermano Rodrigo. Es 14 meses más pequeño que yo, pero como es el único chico de la familia es el que heredará el título y las tierras de mi padre (1). Es una de las ventajas de ser chico, que se tienen más derechos que las mujeres, entre ellos el de herencia. Así que no hace ningún trabajo; de hecho, casi nunca está en casa.

La que siempre está en casa es mi madre, Elvira. Es la que se ocupa de organizar las cosas de casa, de hacer las compras y de ordenar a los criados, a los pocos que tenemos y a los que pagamos con un lecho en la alcoba y un poco de comida. ¡Somos muy generosos! Es la que nos ha criado a mis hermanos y a mí. Cuando está mi padre en casa se dedica a tejer. Y en su ausencia es la que se encarga de las cuentas de la casa (2). Por eso es bastante respetada en la ciudad. Algunas veces en el mercado, a su paso, he oído rumorear a las campesinas que era una mujer poderosa. Supongo que lo dirán porque siempre va muy bien vestida, con las mejores telas y los colores de moda (3). Aunque en realidad, tampoco es tan poderosa...

La que sí que es rica de verdad es mi hermana mayor, Beatriz. Hace tres años se casó con un conde. Mi padre pactó el matrimonio con el padre de mi cuñado porque quería dejar a mi hermana en una buena familia y tener contactos en la Diputación del Reyno (4), ya que mi cuñado es un diputado por ser de muy buena familia. Pero para conseguirlo, mi padre tuvo que empeñar toda su fortuna para poder darle una buena dote. Tuvo que pedirle un préstamo al banquero judío, que era el único que le fiaba, para poder entregarle a mi cuñado una cantidad adecuada a su estatus social, ¡que es muy alto! Con ese dinero podrán vivir bien muchos años, aunque mi hermana nunca podrá disponer de él, puesto que se lo quedó todo su marido. Y en el caso de que se divorciase o se quedase viuda, volvería a ser de mi padre.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Esto es lo que se conoce como primogenitura, era una institución de la edad media. Si no te ha quedado claro en qué consistía, búscalo.
- 2 Como ves, las mujeres no eran simples damas de compañía. Hacían muchas cosas. Muchas de ellas escribían sus biografías. Una de ellas se hizo muy famosa. Búscala, se llamaba Cristina de Pizán.
- 3 Busca imágenes de las mujeres en la edad media. Hay muchas en cuadros, libros,... en ellas se ve perfectamente cómo se vestían y cómo se peinaban.
- 4 La diputación del Reyno de Aragón era algo parecido a la diputación provincial, pero formadas por los nobles, que pertenecían a ella de por vida, y por algunos ciudadanos, éstos sí eran electos. Para saber más:

http://es.wikipedia.org/wiki/diputaci%C3%B3n_del_general_del_reino_de_arag%C3%B3n

MUDÉJAR. PARTE 2

Como ya he dicho mi familia y yo vivíamos en la morería de Zaragoza y nuestra casa era modesta. Vivíamos cerca de una de las mezquitas, aunque no era la mezquita principal, y tampoco vivíamos muy lejos del mercado.

En el centro de la morería estaba la plaza principal y entorno a la misma se situaba la mezquita principal, el horno, la carnicería, la herrería, algunas tiendas y talleres importantes, los baños públicos, el hostal y la alhóndiga (1). También había casas, pero como no éramos moros destacados por el poder económico o político no nos podíamos permitir vivir entorno a esta plaza (2).

Mi familia era muy amplia y todos vivíamos en la misma casa. Vivíamos mis abuelos paternos, a los que pertenecía la casa, mis padres, mis dos hermanos mayores, mi hermana pequeña y yo. Además muy cerca de mi casa vivían mi abuela materna junto a mi tío, su esposa y sus hijos, ya que cuando murió mi abuelo fue mi tío, el hermano mayor de mi padre, el que se tuvo que hacer cargo de mi abuela. Todos en mi familia se dedicaban a la construcción, al igual que nuestros vecinos.

La verdad es que no nos iba mal, ya que en Zaragoza se estaban construyendo y ampliando gran cantidad de iglesias, para que cupiesen todos los cristianos, población que cada vez era más amplia.

Cuando yo era pequeña mis padres me dejaban a mí y a mi hermana pequeña al cuidado de mis abuelos, ya que eran muy mayores para trabajar. Yo siempre jugaba con Haifa, que era la hija de nuestros vecinos, pero a la que cuidaba mi abuela, ya que

ella no tenía familia en Zaragoza que pudiese cuidarla mientras sus padres estaban trabajando.

Haifa y yo siempre hacíamos enfadar a mi abuela, ya que nos encantaba escaparnos de casa para ir a jugar con los niños, que hacían cosas mucho más divertidas. Si nos portábamos bien mi abuela nos daba como premio dátiles rellenos de nueces, este dulce nos encantaba a las dos, aunque eran escasas las veces que nos lo daba (3).

Haifa y yo pasamos toda nuestra infancia juntas, nos lo pasábamos verdaderamente bien, pero cuando ya casi teníamos la edad de empezar a trabajar su padre sufrió un accidente en la obra, y como con el jornal de su madre no podían pagar los gastos decidieron marcharse. Haifa me dijo que se iba a Valencia, donde vivía la familia de su padre.

El día que Haifa se marchó de Zaragoza fue uno de los peores días de mi vida, se iba mi mejor amiga, mi hermana.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Una alhóndiga, también llamada casa pública o mercado de los vecinos era un establecimiento donde se vendía, compraba e incluso se almacenaba grano, cuyo fin era socorrer a los vecinos y principalmente a los labradores en épocas de escasez.
- 2 Busca en google imágenes de cómo sería esta morería de Zaragoza.
- 3 Conoces algún dulce típico musulmán más, busca recetas de distintos dulces árabes.

ALONSO DE ARAGÓN. PARTE 3

Los días más importantes para esta Catedral eran la coronación de los reyes de Aragón. El edificio se cubría con sus mejores galas en una ceremonia a la que no faltaba nadie que estuviese invitado. Y la plaza se abarrotaba de curiosos y personas que querían homenajear al recién proclamado rey de Aragón y, por lo tanto, de la Corona de Aragón. Eran días de gloria para este barrio, que ya no ha vuelto a lucir tan bonito desde que los reyes no se coronan.

El día de la Coronación, el rey con su familia comía en su residencia, el palacio de la Aljafería, y por la tarde venían en cabalgata hasta la catedral, pasando por San Pablo (1). Primero de todo, iban los caballeros con las espadas, después un ricohombre (2) llevaba la espada del rey, detrás el rey y por último, los nobles que iban a ser armados caballeros. Todos a caballo, por supuesto. Cuando llegan a la catedral, entregan las armas para ser veladas durante toda la noche. Al amanecer, el rey es vestido como un clérigo con camisa de lienzo, túnica carmesí, alba, estola, otra túnica de seda y dalmática de terciopelo rojo con la señal real (3).

La ceremonia consiste en dos partes. En la primera, el futuro rey es nombrado caballero, para ello blande la espada tres veces: la primera, para desafiar a los enemigos de la religión; la segunda, como compromiso de defender a los desamparados; y la tercera, como compromiso de mantener la justicia. Hecho esto, el arzobispo le invitaba a ceñírsela y el futuro rey besaba el pomo, que significaba todas las tierras que Dios le había entregado para que las gobernase, y lo colocaba en el altar como ofrenda a Dios.

Tras esto se leía una epístola y empezaba la segunda parte, la coronación propiamente dicha. Primeramente, el arzobispo le hacía la unción al futuro rey y le

decía: "te unjo como rey en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". Tras esto, tenía lugar la recepción de la corona. El mismo rey se la ponía para evitar que nadie la tocase, e iba recogiendo del altar las demás insignias reales: el cetro en la mano derecha y el pomo en la izquierda. Y subía al trono para escuchar la lectura del Evangelio.

Cuando acababa la misa, el rey abandonaba la Catedral precedido de los soldados y las insignias reales: el cetro y el pomo. La multitud le aclamaba a su paso desde aquí hasta la Aljafería, donde se quitaba el ropaje de ceremonia y se colocaba el de gala para la cena de celebración con la que se inauguran las fiestas de la coronación.

¡Ay! Qué bonita lucía la catedral esos días...

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 San pablo es uno de los barrios actuales de Zaragoza, con origen en la edad media. Busca información sobre su origen.

2 Así es como se llamaba a una clase de nobles en Aragón. Busca quiénes eran estos ricohombres.

3 Los curas actuales siguen llevando el mismo tipo de ropaje en las ceremonias. Busca imágenes en google.

CAMPESINA. PARTE 3

Estuve trabajando como moza durante varios años, desde los 6 hasta los 18, momento en el que me case y dejé este trabajo. La verdad es que mis amos me trataban bastante bien y no me obligaban a hacer trabajos muy duros, como trabajar en la construcción.

Mis amos eran comerciantes, y aunque no se podía decir que fuesen igual de ricos que los nobles, tenían bastante dinero. Cuando llegue a esta casa me pareció gigantesca, ya que hasta entonces solo conocía la pequeña casa en la que vivía con mis padres y donde solo había dos habitaciones, cocina y corral.

En un primer momento solo realizaba tareas sencillas, como ayudar en la cocina, barrer, fregar... pero conforme me iba haciendo mayor tenía que hacer muchas más tareas, como:

Hacer las camas.

Lavar la ropa.

Acarrear agua.

Acarrear leña.

Ir al horno.

Ir al molino.

Cuidar de los hijos de los amos.

Y muchas otras labores del hogar. La tarea que siempre me gusto mucho fue la de hilar. Como ya he dicho mi madre murió antes de enseñarme a hilar perfectamente, pero en la casa de mis amos también trabajaba la hija de una de las vecinas de mi

pueblo y esta sabia hilar a la perfección, así que cuando fui un poco más mayor y siempre que teníamos un rato de asueto me enseñaba (1).

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 Los contratos de servicio doméstico eran muy amplios, no decían que actividades realizaría la moza. Simplemente decían que la moza debía hacer todo lo que le mandase el amo siempre que fuese lícito y honesto. En ninguno de los contratos por lo tanto se especifica cuáles son las actividades específicas que la moza debe realizar.

JUDÍO. PARTE 3

Como ya os dije, mi padre se encargaba de los tejidos más caros, pues eran operaciones más arriesgadas, y sólo compraba ese tipo de telas (Rojo de Campodrón, y paños de Bristol, Toulouse, Pamiers o Yprés), si recibía algún encargo seguro, incluso en algunas de estas ocasiones el cliente dejaba de pagar una parte del importe, pues las sumas importantes no se pagaban en moneda, ni en un solo pago, sino que se pagaban con otras mercancías, a crédito o con avales de propiedades, llamados censales, por lo que muchas veces resultaba imposible cobrar el total del precio pactado.

En su último viaje mi padre había adquirido un tejido muy especial: un precioso paño negro de Perpignan (1); y ahora había llegado el momento de rentabilizar la inversión: La noche anterior había sido asesinado Pedro De la Caballería, cuyo linaje era uno de los más poderosos de la ciudad y de todo el reino. Los De la Caballería eran una familia de judeoconversos, que se habían convertido a finales del siglo XIV, cuando Bonafós De la Caballería, judío, se bautizó para casarse con una cristiana y cambió su nombre por el de Pedro De la Caballería. Desde entonces la familia había alcanzado las cotas más altas de poder dentro del reino: ocuparon el puesto de Maestre Racional del Reino (2), emparentaron con la nobleza e incluso llegaron a ser obispos de Huesca y Malta. La muerte de uno de sus miembros era todo un acontecimiento y mi padre había tenido el honor de recibir el encargo de proveer la tela para el vestido de luto que luciría la esposa del fallecido en los funerales.

Ese paño de Perpignan se pagó a 12 sueldos el codo ¡el precio más alto que se había pagado nunca por un tejido en la ciudad! Y para confeccionar su vestido hacían falta 8 codos. Además, otros miembros de la familia y sirvientes de la casa debían guardar luto, algunos de ellos también necesitaban nuevas ropas y teníamos que hacernos cargo de los encargos. Además del vestido de paño de Perpignan había que confeccionar otros tres, más modestos, de algodón negro.

El encargo fue una lluvia de oro para nosotros, había puesto en contacto a mi familia con los De la Caballería, una de las familias más influyentes del reino y mi padre se había convertido en uno de los comerciantes de paño más conocidos en la ciudad; pero había un problema: teníamos que cumplir el encargo sin fallos y a tiempo. Esa era mi misión esa mañana.

Salí de casa a toda prisa cargado con las piezas de algodón, camino a la casa de Sara, una vieja costurera que trabajaba para mi padre y a la que ayudaba su nieta Raquel, que tenía entonces 14 años y, como yo, había perdido a su madre cuando sólo era un bebé.

Sara y Raquel vivían en una pequeña casa cerca de San Andrés, en la calle del Trenque del Tesorero. Cuando llegué a casa me recibió la pequeña Raquel y me llevó con su abuela, que estaba atareadísima ultimando el patrón del vestido que tendría que estar listo al día siguiente. Mi padre le había llevado la tela más preciada la noche anterior, pues el vestido de la viuda era el más lujoso y costoso de hacer, así que no había tiempo que perder. Allí pude admirar cómo la suave y brillante tela tomaba forma y se convertía en una prenda que transmitía a la vez tristeza, dolor y riqueza. Dejamos las piezas de algodón en el taller, con Sara, Raquel me acompañó a la cocina a tomar un refrigerio y fue a ayudar a su abuela, que aún no le dejaba confeccionar un vestido tan caro como el de la viuda, pero que confiaba los vestidos de algodón más sencillos y baratos a las pequeñas y hábiles manos de su nieta.

Se suponía que debía regresar a casa, pero en realidad ya no tenía nada que hacer y mi padre estaría nervioso revisando cuentas y desesperándose por si el trabajo estaría a la altura que requerían nuestros clientes, así que decidí dar una vuelta.

La judería era un recinto cerrado dentro del ángulo Sureste de la ciudad, separada por un pequeño muro que se cerraba contra la muralla romana. Los judíos vivíamos en ese sector desde tiempos inmemoriales, pero fue el Papa Benedicto XIII quien mandó a cristianos viejos y judeoconversos abandonar sus casas dentro de la judería en 1415. Muchos conservaron su propiedad y las arrendaron a treudo (3), trasladándose a otras viviendas en las parroquias (4) o barrios cercanos, especialmente a la de San Andrés, cuya iglesia había quedado curiosamente encerrada dentro del recinto de la judería.

También había judíos fuera de la judería, pues el recinto cerrado había quedado pequeño para una población que crecía. La mayoría de ellos se instalaban en la parroquia de San Miguel, donde estaban nuestros tradicionales baños. Este aumento de la población judía también hizo que en 1420 se reabriera la Sinagoga Menor, o de Bicorlim, cerca de la Iglesia de San Andrés.

La judería no era muy distinta del resto de la ciudad, estaba formada por calles estrechas y oscuras, con las fachadas casi apoyadas unas contra otras, que se abrían a pequeñas plazas delante de las cuatro sinagogas del barrio. La plaza más importante era la de la Sinagoga Mayor, también llamada de Becorolim o los Enfermos, que además de este edificio acogía la carnicería judía, el hospital judío y el “Castillo de los Judíos” una antigua y lúgubre fortaleza que se utilizaba como cárcel de judíos y musulmanes.

Después de airearme un rato volví a casa para la comida.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Busca en un mapa la ubicación de todas las ciudades que han aparecido hasta ahora.
- 2 Busca información en internet sobre las funciones del maestre racional en Aragón.
- 3 Consulta el significado de esta expresión.
- 4 Hoy en día cuando nos referimos a una parroquia normalmente hablamos de una iglesia, pero en la edad media había muchas diferencias entre una iglesia y una parroquia. Busca información sobre el significado de la palabra parroquia en la edad media.

JUSTICIA DE ARAGÓN. PARTE 3

La algarabía procedente del exterior se colaba por las ventanas, a pesar de que me encontraba en el ala más reservada de la casa. La mañana era de lo más agradable, soleada y tranquila, lo que animaba a salir a la calle. Aunque quisiera pasar una mañana tranquila el ruido del mercado no iba a dejar de colarse en mi casa, así que decidí arreglarme y salir a pasear al otro lado de la muralla.

La puerta del palacio de Lanuza se abría a una pequeña plaza desde la que, torciendo a mano izquierda se accedía al último tramo de la larga y estrecha calle que desembocaba en la Puerta de Toledo, que daba acceso al espacio abierto del mercado. La zona cercana al mercado era el sector de moda entre la gente acaudalada la ciudad, tanto intramuros, donde estaba nuestro palacio, como extramuros, en el sector de San Pablo. En ese sentido mis antepasados habían sabido posicionarse bien:

El caserón de Lanuza era un amalgama de construcciones de diversa dimensión y época: el espacio interior de la tercera torre de la muralla romana según se salía por la Puerta de Toledo, así como el espacio de un patio contiguo, había sido concedido por el rey Alfonso V, en 143, a mi abuelo paterno, Ferrer de Lanuza, caballero, y que llegó a ocupar los cargos de Armero Real y Justicia de Aragón. A esas propiedades mi abuelo había ido añadiendo otras aledañas: en 1460 una casa por la que pagaba a la ciudad 35 sueldos anuales en concepto de treudo (1) y cuatro tiendas que le fueron cedidas en régimen de propiedad completa; en 1469 otra casa con su patio en propiedad completa, e incluso algunos edificios adosados a la parte exterior del muro (2). Esas tiendas del mercado y de la zona intramuros eran una buena fuente de ingresos, ya que salía de casa sin un propósito claro quizás podría pasarme por allí y ver cómo iban las cosas.

Decidí dar un rodeo para salir al mercado por el Trenque de la Calle Nueva, así evitaría las aglomeraciones típicas de la Puerta de Toledo, en cuyo vano se arremolinaban los panaderos y sus clientes dificultando el paso. Subí hacia la iglesia de San Felipe que daba nombre a la parroquia, allí había un par de calles con botigas bajo el nivel de la calle, a las que se accedía bajando unas cortas y estrechas escaleras; una vez en la plaza enfilé la Calle Nueva y salí por el postigo de la muralla. Desde allí podía admirar el mercado en toda su extensión:

Empezando por las tiendas de especieros junto al trenque, tras las cuales, en dirección al río, se abría un gran espacio rectangular al que se asomaban las botigas de los bajos de las viviendas adosadas a la muralla y los puestos de madera que ocupaban la parte central, en ellos se exponían los productos que vendían mayoritariamente los tenderos cristianos, como las frutas y verduras más frescas y perfumadas, hierba y forraje para el ganado y las caballerías o utensilios de segunda mano y chatarra; y también los que eran especialidad de los comerciantes judíos, que ocupaban más o menos la mitad de los puestos: paños comunes y ropa usada, lencería, zapatos nuevos y viejos, y las telas más suaves y brillantes traídas por mercaderes extranjeros. Además había puestos de cambio de moneda para que pudieran realizarse las transacciones con mercaderes extranjeros.

En el lado más cercano al río se encontraba la carnicería, un espacio con unas 20 taulas de gran tamaño en las que se despedazaban y servían los animales, tenía forma de corral cerrado para evitar malos olores y garantizar la conservación de la

carne; por la misma razón, en el lugar más alejado del resto del mercado, detrás del corral de la carnicería, se vendían los pescados y salazones.

Dentro del espacio del mercado, pero en la zona de mi izquierda, en el lado opuesto a la muralla, se encontraba el almodí, un gran corral cerrado que se utilizaba como lonja del trigo, y el alfolí, donde se vendía la sal, que era uno de los monopolios reales (3) (todos los beneficios de su extracción y venta iban a la hacienda real) y se utilizaba para conservar la carne y el pescado, para complementar la dieta del ganado o incluso como moneda de cambio por su alto valor.

En el espacio central de la plaza se ubicaba en pellerich o picota, donde se ajusticiaba a los reos condenados a muerte, lo que constituía todo un espectáculo público.

Tras contemplar un instante el maravilloso espectáculo del latido de la ciudad, en el que se mezclaban mercaderes, ricos hombres, artesanos, pordioseros... me dirigí calle abajo, a la zona que correspondía con la trasera de la mansión de Lanuza, donde estaban las tiendas propiedad de mi familia, por las que los comerciantes nos pagaban un arriendo. Saludé amablemente a nuestros tenderos, cristianos que vendían productos agrícolas procedentes principalmente de los dominios de mi familia, y crucé la Puerta de Toledo de vuelta a casa.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Busca el significado de la palabra treudo y su importancia en la economía de los concejos de las ciudades en la edad media.
- 2 Con esta información y el mapa localiza el emplazamiento de la antigua mansión de los Lanuza, hoy desaparecida ¿qué hay hoy allí y qué nombre recibe ese lugar?
- 3 Busca en internet información sobre otros monopolios reales de la época.

MONJA DEL CONVENTO DEL SANTO SEPULCRO. PARTE 3

Y precisamente porque mi padre quiso que mi hermana se casase con un Conde y le tuviese que dar esa dote (1) fue por la que nos empobrecimos tanto. Y la consecuencia es que yo no me voy a poder casar porque ya no hay dinero para mi dote; y sin dote, ningún hombre va a querer ser mi marido, y aunque me quisiese, su familia seguro que no, porque no voy a poder aportar nada. Pero tampoco me puedo quedar en casa, así que la única solución que han encontrado mis padres es la de meterme en el convento del Santo Sepulcro (2), que pertenece a la Parroquia de San Nicolás. De esta forma tendré el alimento y el hogar asegurados y dejaré de ser una carga para ellos. Yo no quiero ir, pero no me queda más remedio.

El edificio es muy bonito, lo hicieron los mudéjares (3). Se encuentra cerca de mi casa, en la esquina de la muralla de piedra, la que dicen que construyeron los romanos. Y la iglesia, dedicada a San Nicolás de Bari, es nueva, más nueva que el convento. Pero el pensar en hacerme monja me pone muy triste, porque no podré salir mucho del convento, casi no veré a mi familia y perderé muchas de las cosas que tengo en casa. Sólo me dedicaré a hablar con Dios.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 La dote podía ser en forma de dinero, de tierras, de ajuar para el hogar... ¡y en España todavía se entregaba hasta hace muy pocas décadas!

2 El convento del santo sepulcro existe en la actualidad pero con otro nombre. Busca información sobre él.

3 ¿Te acuerdas de quiénes eran los mudéjares?

MUDÉJAR. PARTE 3

Al poco de irse Haifa mi madre me dijo que ya tenía la edad de empezar a trabajar en la obra, en ese momento tenía 15 años. Mi padre, junto con su cuadrilla, estaba trabajando en la construcción de una casa para un cristiano, mi madre le ayudaba, al igual que mis hermanos y en ese momento yo también empecé a trabajar junto con mi familia.

Mi padre era maestro de obras, estaba especializado, además de ser un reconocido constructor. Estaba dentro del gremio de los constructores, al que no todos podían acceder. Para llegar a ser maestro antes se tenía que ser aprendiz, oficial y finalmente aprobar un examen, lo que te permitía abrir un taller propio y contratar obras.

Yo en aquel entonces no lo sabía, pero las mujeres no pueden pertenecer a un gremio, aunque trabajen igual que los hombres, y tampoco podían llegar a ser maestra de obras.

Para poder formar parte de un gremio era necesario que fueses varón, primero tenías que trabajar como aprendiz, un maestro de obras se encargaba de enseñarte el oficio y te iniciaba en este. Este periodo de formación solía durar entre 4 y 8 años y era necesario firmar un contrato de aprendizaje, en el cual el aprendiz se comprometía a obedecer al maestro, acudir al obrador todos los días, no ausentarse y guardar fidelidad al maestro. De la misma forma el maestro con la firma de este contrato se comprometía a mantener al discípulo, adiestrarlo y enseñarle el oficio y darle cierta compensación económica.

Después de este periodo de aprendizaje se pasaba a ser oficial. Los oficiales estaban en el escalafón intermedio del gremio y lo que aquí hacían era madurar y adquirir perfección en el oficio. Habitualmente la duración de este periodo era la mitad del periodo de aprendizaje, aunque no está estipulado. Es decir si el periodo de aprendizaje había durado seis años, el periodo de oficial sería de tres años, aunque en ocasiones podía ser más o menos tiempo.

Por último te convertías en maestro, aunque para llegar hasta este nivel era necesario aprobar un examen que ponía el gremio. Este examen no lo aprobaban todos, ya que era un examen muy difícil, un examen práctico para demostrar la destreza de cada uno. A causa de su dificultad muchos se quedaban en el escalafón de oficial (1).

Mi padre me explicó que yo jamás podría ser como mis hermanos, que en ese momento eran oficiales de obra y mi hermano mayor se estaba preparando para hacer el examen del gremio y ser el sucesor de mi padre. Yo solo podía aspirar a ser amasadora de yeso, y de momento era muy pequeña para soñar con trabajar de amasadora de yeso.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 En una ciudad existían muchos más gremios, como por ejemplo el gremio de la lana, los plateros, los orfebres... Busca algún gremio más de los que había en esta Zaragoza medieval.

ALONSO DE ARAGÓN. PARTE 4

Las ceremonias de coronación eran algo esporádico. No se corona a un rey todos los días, ni siquiera todos los años. Mi día a día es distinto, y nada tiene que ver con la de un religioso al uso.

Me levanto tarde. Nada de escuchar el gallo y saltar de la cama, eso es sólo para los curas que trabajan la tierra. A mí me lo dan todo hecho. De hecho, soy lo menos parecido a un arzobispo que te puedas imaginar. Sólo he oficiado una misa en toda mi vida, la inmediata posterior a mi nombramiento y casi porque me obligaron. No me quedó más remedio, pero todas las demás se las encargué al Deán (1).

Vivo en el Palacio Arzobispal, lleno de lujos y comodidades. Y, por si fuera poco, no tengo ni que bajar a la calle para ir a la catedral: mi casa y la iglesia están comunicadas por un arco. Hay muchos en el entorno de la catedral. El preferido de todos es el que la comunica con la casa del Deán (2). Tampoco me puedo quejar de la zona en la que vivo, el Barrio de San Salvador, precisamente por ser el de la Catedral es el mejor de toda la ciudad. Vive mucha gente y de buena condición. Algunos son trabajadores, pero para distinguirlos se agrupan en callejuelas que reciben el nombre de su oficio (3). Otros son nobles del campo que se han construido palacios aquí cerca. ¡Y vaya palacios! La casa Huarte y la Casa de Miguel Donlope (4) son de lo mejorcito de todo Aragón.

Cuando era más joven, casi todos los días iba a ver a mi amante, Ana de Gurrea. Con la que tuve no menos de 7 hijos (5). Ahora son ellos los que me tienen que venir a visitar a mí, cosas de la edad... Así aprovechaba y me escapaba del quehacer del arzobispo. Nunca quise ser religioso, no tenía vocación, pero no me quejo porque este puesto me dio mucho poder y muchas rentas. Nunca me faltó de nada. Mi situación no tuvo nada que ver con la de aquellos curas de barrio (6) que se dedican exclusivamente a los pobres y campesinos. A mí sólo me venían a ver los nobles y los ricos, los que podían aportar grandes donaciones a la Catedral.

Aun así, esto no es lo mío, así que en cuanto pude le dejé el arzobispado a mi hijo Hernando y yo me dediqué a las tareas políticas, que fue lo que siempre me gustó. ¡Qué bien me lo pasaba en las cortes extranjeras, tomando decisiones importantes para la política de mi padre (7)! Aunque no esté bien reconocerlo, mi padre usó a sus hijos, legítimos o no, para sus propósitos políticos y militares.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 El deán es otro cargo eclesiástico. Busca sus funciones y su situación en la escala jerárquica del arzobispado.

2 El arco del deán es el único arco que queda en pie de todos los que rodeaban la catedral. Busca imágenes en google, ya verás qué bonito es.

3 Navega por google maps y encuentra alguna de estas calles.

4 Estos dos palacios siguen existiendo en la actualidad pero con otras funciones. ¿Cómo se les llama y para qué sirven ahora?

5 ¿Te acuerdas de cómo se llamaban?

6 El alto y bajo clero tenía muchas diferencias. La principal: la ropa. Busca imágenes de cómo vestían unos y cómo los otros.

7 Busca en qué consistía la política de expansión de Fernando el Católico y qué zonas añadió al reino de Aragón.

CAMPESINA. PARTE 4

Cuando ya fui más mayor mis amos me encargaban tareas en las cuales tenía que salir de la casa y fue en una de estas salidas donde conocí a mi actual marido.

Por aquel entonces el ayudaba a su padre en el molino. Era un joven alto, fornido y muy apuesto. Yo no pensaba que el pudiese fijarse en mí, pero, lo hizo. Después de ir varias veces al molino y tan apenas haber cruzado dos palabras, un día se me acerco y me dijo que le iba a pedir mi mano a mi padre. Ese fue uno de los mejores días de mi vida, ya que al parecer el hombre en el que me había fijado, también se había fijado en mí, y si mi padre y el suyo llegaban a un acuerdo con la dote, nos casaríamos.

Nuestros padres llegaron a un acuerdo y tan apenas dos meses después nos casamos. La ceremonia se celebró en la iglesia de San Gil y al poco tiempo nos mudamos a una casa cercana a esta iglesia.

Mis antiguos amos me regalaron el día de mi boda una pequeña imagen en la que aparecía el nacimiento de Cristo. Fue un regalo que me lleno de gran alegría y alborozo, ya que yo siempre había sido una buena cristiana y como mis amos sabían que me gustaban tanto las grandes pinturas religiosas que ellos tenían en su casa me hicieron este regalo, que todavía hoy está en la habitación de mi marido y mía (1).

Después de casados y de vivir en una casa de alquiler cerca de la iglesia de San Gil, mi marido y yo debíamos ganarnos el sustento y comenzamos a trabajar en el campo, en un primer momento no trabajamos en las huertas de San Miguel, sino que trabajábamos en los campos de trigo que había extramuros.

Este era un trabajo duro, debíamos estar de sol a sol, faenando en los campos y era una tarea que realizábamos por igual (2), junto con otros campesinos. A mí, muchas veces me encargaban recoger y agrupar lo segado con un rastrillo, amontonarlo con una horca o segar con la hoz (3).

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 El mundo de lo espiritual estaba muy presente en aquellos hombres y mujeres, era una sociedad fuertemente impregnada por la religión. En gran cantidad de casas había papeles en los que se plasmaban temas religiosos.

2 En este contexto campesino la mujer estaba codo con codo con los varones en los quehaceres del campo. No había distinción sexual en cuanto a las tareas a realizar.

3 Busca en internet representaciones femeninas de las labores del campo, como por ejemplo las que aparecen en el calendario de las muy ricas horas del duque de Berry.

JUDÍO. PARTE 4

Corría el verano del año 5226, por aquel entonces yo tenía 21 años y, por supuesto, muchas más responsabilidades que antes. Mi padre era ahora un hombre casi anciano, pues tenía más de 50 años y, aunque aún gozaba de buena salud, cada vez tenía más achaques y se agotaba con facilidad, por lo que había delegado en mi las tareas más pesadas, como la de viajar al extranjero en su lugar cuando era necesario, mientras él permanecía en casa encargándose de la contabilidad o se reunía con clientes dentro de la ciudad.

Yo había aprendido mucho en mis viajes, es verdad que manejaba la contabilidad y las letras desde la infancia, pero ahora sabía mucho más sobre el negocio y era capaz de

comunicarme en otros idiomas. Había viajado a Navarra, Cataluña, Valencia y el Sur de Francia y soñaba con hacerlo a Inglaterra, el Norte de Italia o Tierra Santa.

A finales de esa semana partiría en un nuevo viaje, no demasiado largo, hacia Navarra, a vender algunos excedentes de paño extranjero que no se habían vendido bien en la ciudad y también una buena cantidad de paño producido en la ciudad. Navarra apenas producía paños, por lo que sus habitantes casi siempre andaban necesitados de telas y era fácil vender. Allí llegaban los paños ingleses y flamencos procedentes del Norte, mientras que los paños catalanes y del Midi francés llegaban principalmente a través de Zaragoza.

El viaje iba a hacerlo en una barcaza que remontaría el Ebro hasta Tudela (1); esperaba vender allí toda nuestra mercancía y no tener que hacer un segundo tramo hasta Pamplona, lo que incrementaba la duración y los costes del viaje, pues en tal caso debería arrendar caballerías para transportar la carga.

El promotor del viaje era nada menos que Don Juan de Aragón, hijo bastardo de Su Majestad Juan II, que llevaba años trabajando con mi padre. Era una época convulsa: tras la muerte de Carlos, Príncipe de Viana, según las malas lenguas asesinado por encargo del rey Juan II, su padre, se había desatado una guerra civil en Cataluña, lo que se sumaba a los conflictos frecuentes en todo el reino por los abusos de los nobles sobre sus súbditos (2). La guerra aconsejaba a los nobles, como el Arzobispo Don Juan, poner a salvo sus pertenencias, pero también era una magnífica oportunidad para sacar el máximo beneficio de muchos negocios, pues durante los conflictos los precios de muchos productos, especialmente del trigo y otros alimentos, se disparaban.

Ante esta situación, el Arzobispo y sus contables habían decidido, con muy buen ojo, disponerse a vender en Navarra algunos tejidos catalanes y franceses que ya no podían adquirirse allí debido a la guerra en Cataluña y traer a cambio productos agrícolas que iban a ser muy necesarios en Aragón en caso de que la guerra se prolongase. El Arzobispo financiaba el viaje, pagando el transporte de las mercancías y de mi propia persona, yo me encargaba de vender los productos al precio adecuado, cobrando un porcentaje de los beneficios y además un salario por mis servicios. Esta vez, ante la buena oportunidad, propuse que en vez de percibir un salario se me permitiera llevar algunas de las telas que eran propiedad de nuestra familia y que con el dinero que ganase con su venta la deuda quedaría satisfecha. Finalmente el acuerdo se cerró y sólo quedaban los últimos preparativos del viaje.

Me encaminaba en ese momento hacia la parroquia de San Nicolás, junto al convento del Santo Sepulcro, en el sector Noreste de la ciudad que se asoma al río. Este barrio está poblado mayoritariamente por marineros de las barcas fluviales, asociados en la cofradía (3) de San Nicolás de Bari, su patrono, bajo cuya advocación se encuentra la iglesia del barrio. Busqué la casa de Bernardo Sanz, el patrón de la embarcación en la que realizaría el viaje, para presentarle los documentos del Arzobispo y de mi padre en los que se detallaban las personas y mercancías a transportar, su peso y la cantidad a pagar según se desarrollase el viaje. Una vez que confirmamos los términos del acuerdo y fijamos la salida para la mañana del día siguiente se lo notifiqué al mayordomo del Arzobispo en su palacio para que preparase las mercancías y mandase traerlas a dos mozos que me acompañarían en el viaje y ayudarían a cargar y descargar en nuestro destino.

Antes de dirigirme a casa me desvíe para ir a visitar a Raquel, quería despedirme de ella antes de ausentarme unos días y además le llevaba un regalo muy especial: un

precioso velo de color crudo con encajes, del tipo de los que vestían las mujeres judías una vez que estaban casadas (4).

Tenía la intención de casarme con Raquel en cuanto fuera posible y, aunque ambos habíamos hablado de ello en privado, había llegado el momento de hablar con nuestras familias y nuestro rabino para que confirmasen lo que nosotros ya sabíamos: que éramos dos mitades de una misma alma antes de llegar al mundo y que por fin nos habíamos encontrado el uno al otro para volver a unirnos, tal y como dice la Cábala. Nuestra unión era, además, de lo más aconsejable: yo gozaba de buena posición y estaba en una edad en la que debía empezar a buscar esposa; Raquel, por su parte, era una chica huérfana a cargo de una abuela anciana que se arriesgaba a quedar marginada si no encontraba un marido pronto (aunque con su pelo negro, sus ojos verdes y su inmaculada sonrisa no iban a faltarle pretendientes) y el matrimonio sería aún mejor para el negocio familiar ya que, al fin y al cabo, Raquel era costurera y yo mercader de paños.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 ¿Sabías que el Ebro fue un río navegable y se utilizó como ruta comercial? Busca información al respecto y también sobre el canal imperial de Aragón.
- 2 Busca información sobre la muerte del príncipe de Viana y los conflictos de esta época en Cataluña.
- 3 Las cofradías nacieron en esta época pero tenían funciones muy diferentes a las de hoy en día, normalmente de carácter benéfico y vinculadas a los gremios de trabajadores. Busca información sobre el desarrollo de las cofradías en la edad media y sus funciones.
- 4 Busca en internet información sobre la ceremonia del matrimonio judío.

JUSTICIA DE ARAGÓN. PARTE 4

Los años iban pasando para el reino y la política, pero también para mí, tenía ya 19 años, acababa de contraer matrimonio y estaba mi mujer ya encinta y a punto de dar a luz, dolorida ella por la inminencia del parto y ansioso yo porque todo saliera bien y de ese embarazo naciera el que habría de ser mi heredero.

Ante un acontecimiento de tal magnitud como el nacimiento del primer hijo de un noble de tan grande casa como lo era yo (hijo del Justicia Mayor del Reino, hombre de confianza del rey Fernando y señor de varios feudos que algún día yo habría de heredar), se mandó llamar a las mejores parteras y madrinas, así como a un notario y testigos de confianza de la familia para que levantasen acta del nacimiento y que nadie discutiera en el futuro la legitimidad del nacido y su derecho a gozar de los privilegios que por nacimiento le correspondían. Así rezaba el acta del notario presente en el parto:

En nombre de Dios. Amén. Conste a todos que en el año de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo de MCCCCCLXXXVI, estando en el día décimo de Enero, entre las diez y las once antes del mediodía, dentro de una estancia de la casa y palacio de Lanuza, sita en la parroquia de San Felipe de la ciudad de Zaragoza, asomándose a la calle de Platerías y Mayor de San Antón, junto al hospicio del mismo nombre y a la Puerta de Toledo; presente la magnífica Juana de Rocabertí, mujer del magnífico señor Juan de Lanuza y Pimentel, hijo del egregio y magnífico señor Juan de Lanuza y Garabito, Señor de Escuer, Arguisal e Isún de Basa y Excelentísimo Justicia del Reino,

la dicha Juana de Rocabertí paseando por la cámara ayudada por dos mujeres que la sujetaban por debajo de los brazos, quejándose de los dolores del embarazo y disponiéndose a dar a luz.

Fuimos requeridos personalmente yo, Domingo de Cuerla, notario, y los testigos debajo escritos y nombrados, llamados con mucha insistencia por parte de Juana para que asistiésemos a su parto y viéramos personalmente a la criatura que daría a luz y para que yo, como notario, levantase testimonio y acta pública del parto y de la identidad del bebé.

Además, fueron personalmente presentadas en la cámara, ante Juana, Catalina de Cutanda, conocida como “de Salinas” (1), mujer viuda de Gabriel de Salinas, fallecido, y también Aina de Medina, mujer de Gonzalo Tizón, tapiador; ambas parteras o matronas que administrarían el parto de Beatriz.

Yo, Domingo Cuerla, notario, presentes los testigos que abajo se nombran, comprobé que dichas mujeres, Juana de Rocabertí y las madrinas, no traían consigo, con engaño y a escondidas, algún bebé o criatura escondida bajo las faldas o entre la ropa con la que llevarme a engaño. Yo, el notario, y los testigos, confirmamos que no llevaban ninguna otra cosa salvo sus propias ropas e instrumentos.

Las madrinas, a petición de Juana, se arrodillaron en el suelo y posando sus manos sobre una imagen de Nuestro Señor Jesucristo y sobre los Evangelios juraron administrar bien el parto. Una vez hecho el juramento se destapó una cama que había en la habitación y yo, notario, y los testigos, comprobamos que no hubiera en ella ni debajo de ella nada que no fuesen las ropas necesarias para vestir la cama y atender el parto.

Acabadas las comprobaciones y con Juana quejándose por los dolores del parto que se avecinaba, la echaron de espaldas sobre los brazos y piernas de una de las madrinas, que la sujetaba mientras sostenía unas reliquias sobre su vientre, rodeadas ambas por decenas de candelas encendidas. La madrina Aina se colocó de rodillas delante de Juana, y Catalina Salinas sentada en un pequeño escalafón de madera entre las piernas de Juana. Catalina colocó las piernas de Juana estiradas sobre sus propias rodillas para recibir al bebé, mientras Aina sostenía un bacín de latón.

Yo, notario, y los demás testigos, afirmamos que vimos caer en el bacín la sangre y el agua del vientre de Juana, que se retorcía en el esfuerzo del parto y que así, después de los muchos dolores que sufrió, salió de su cuerpo una criatura toda mojada y con los ojos cerrados. Catalina de Salinas tomó a la criatura en un paño limpio entre sus manos y en ese momento, yo, notario, y todos los testigos y presentes vimos como colgaba el cordón umbilical, que desde dentro del cuerpo de Juana se unía a la criatura por el ombligo.

A continuación la madrina Salinas recibió y sacó el lecho donde la criatura había permanecido dentro del cuerpo de Juana, depositándolo en el bacín con mucha sangre que aquel contenía.

Catalina de Salinas mostró a la criatura que tenía envuelta en la tela y los allí presentes, yo, notario y el resto de testigos, comprobamos que se trataba de una niña. Ante nosotros, la madrina Catalina cortó el cordón umbilical y lo envolvió en la tela con la que había recibido al recién nacido.

Una vez hecho esto, estando Juana dormida y exhausta por el esfuerzo y el dolor del parto, yo, notario, levanté acta pública de la identidad, alcurnia y derechos de la recién nacida, así como de su madre, para que constase a todos los efectos y sirviese a sus intereses presentes y futuros.

Hecho en la ciudad de Zaragoza en el día, mes, año y lugar ya nombrados. Presentes los testigos: maestre Pedro de Juan, zapatero y Ferrando Domínguez, notario, habitantes en Zaragoza.” (2)

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 Muchos de los personajes que has visto hasta ahora en esta historia tienen calles con su nombre en Zaragoza como homenaje, entre ellos la Madrima Salinas, busca las calles de este y otros personajes de la historia.

2 Aquí tienes más información sobre la maternidad en la edad media y la carta de parto original que, en realidad, pertenecía a otra familia acomodada de la época, la hemos adaptado para que encajese con la historia de Juan de Lanuza.
<file:///c:/users/administrador/downloads/dialnet-administrardelpartoyrecibirlaciatura-108383.pdf>

MONJA DEL CONVENTO DEL SANTO SEPULCRO. PARTE 4

Hoy es mi primer día como monja del Convento del Santo Sepulcro. Mis padres y mi hermano me entregaron ayer a la abadesa. Para que me aceptaran, tuvieron que donar al convento una pequeña porción de las tierras cultivables de mi familia, puesto que ahora voy a ser una boca más que alimentar en el convento. Yo sigo sin querer entrar, pero mis padres no dejan de repetirme que es la única solución a mi situación, que no me puedo quedar en casa porque soy una carga.

Llegamos justo después de la hora prima (1) y nos recibió la abadesa. Me dejó un tiempo para despedirme de mis padres y mi hermano, puesto que no los voy a volver a ver más salvo en contadas ocasiones que me den permiso. Acto seguido, me dio una visita por el monasterio y me explicó las reglas.

El convento fue fundado como monasterio femenino en 1276, con el dinero de la Marquesa Gil de Rada, hija ilegítima del rey de Navarra y viuda del hijo bastardo de Jaime I de Aragón. Como los reyes estaban involucrados de cierta manera en su construcción, muchos nobles y ricos párrocos han donado dinero para su construcción. La parte central la ocupa el claustro, el patio interior en el que podemos pasear; desde ahí se accede a las tres salas principales: la sala capitular, que es la sala donde nos reuniremos para hablar los temas relativos a la Comunidad; la capilla, para orar; y el refectorio o comedor, donde mientras las demás comemos la Hermana Superior nos leerá capítulos de la Biblia en latín. Y por último, están las cocinas, la lavandería, la biblioteca, el archivo y la bodega. Mi celda es muy pequeña y modesta, sólo tiene una cama, un lavabo para asearme y una pequeña ventana.

Lo cierto es que el convento es muy bonito. De estilo mudéjar, de ladrillo (1), con una decoración muy simple de arcos y bóveda de crucería (2). Lo más bonito es la sala capitular, que dicen que se parece al Palacio de la Aljafería, ¡que es ni más ni menos que la residencia de los reyes!

Además, al convento le acaban de ceder la propiedad de la Iglesia de San Nicolás (3). Para pasar a ella no tenemos que salir a la calle, puesto que está adosada al convento y podemos pasar por un pasillo. Aún no he entrado, pero he oído decir que es impresionante y que las pinturas y retablos las han pintado los mejores retratistas de la época.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 En la edad media el tiempo se dividía según las horas canónicas. Búscalas e investiga a qué momento de nuestro tiempo corresponde.
- 2 En Zaragoza, todos edificios son de ladrillo puesto que es el material más barato y al único que se podía acceder en la ciudad. Sin embargo, los edificios más importantes tienen algunas partes construidas en piedra. Investiga cuál es la procedencia de esa piedra.
- 3 Para saber lo que son, busca imágenes de estos elementos arquitectónicos en google.

MUDÉJAR. PARTE 4

Los únicos trabajos que podíamos realizar las mujeres, así como los niños, en la construcción eran los más sencillos, a nosotras nos encargaban los trabajos de:

- Acarrear agua.
- Remojar la tierra.
- Acercar a los obreros la tierra preparada para realizar la construcción.
- Mondar cañas.
- Barrer y limpiar los diversos espacios en los que se obraba.
- Llevar tejas, yeso y agua.
- Extraer los escombros.
- Cerner y afinar los materiales.
- Laminar yeso.
- Preparar adobes.
- Subir y acercar los materiales a los albañiles.
- Amasar yeso.

Y muchas otras actividades, todas ellas tareas duras, que requerían de mucho esfuerzo y poca preparación. Pero lo que más me molestaba no era que tuviésemos que trabajar duro, igual que los hombres, sino que a nosotras nos pagasen menos. Ya que a nosotras nos pagaban incluso menos que a los peones. Pero claro, como el maestro de obras y el que me pagaba era mi padre no me podía quejar (1).

Según iba creciendo me encargaban tareas más difíciles y duras. Ya que mi madre cada vez podía cargar con menos peso, puesto que se estaba haciendo mayor y ya no tenía la misma fuerza y vitalidad que antes.

En estos momentos yo ya tenía 20 años y era mayor para casarme. Mi padre decidió casarme con un oficial que trabajaba para él, Hakim. Fue mi padre y mis hermanos los que negociaron el casamiento y yo no pude decir nada, me obligaron a casarme con este hombre, mayor que yo, que tan apenas conocía y al que no quería. Pese a que no éramos ricos mis padres celebraron una boda de tres días y me case en la mezquita que estaba cerca de mi casa, casa que tuve que abandonar cuando me case.

Aunque después de casarme me tuve que ir a vivir a casa de mis suegros, junto con mi marido, algo que me daba verdadero miedo, seguí viendo a mi familia, ya que mi esposo aun trabajaba para mi padre y yo seguía trabajando también.

Al poco de irme a vivir con mi nueva familia me quedé embarazada de mi primer hijo, por lo que no pude participar en la obra de la parroquia de San Pablo. A causa de unas fuertes lluvias y del mal estado del tejado de la parroquia se habían producido una serie de goteras y el párroco decidió contratar a mi padre para repararlas, ya que conocía su renombre como constructor, puesto que como ya he dicho al lado de la parroquia de San Pablo estaba una de las puertas de la morería y el párroco tenía relación con los moros que allí vivíamos.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 No todos los trabajadores cobraban lo mismo, existía una gran diversidad de tablas salariales en función de la especialización y de la capacidad profesional. También había distintos escalafones, el maestro de obra era el que más cobraba y los sueldos iban disminuyendo hasta llegar a los peones, que eran los que menos cobraban.

ALONSO DE ARAGÓN. PARTE 5

Lo único que no me gustaba de Çaragoça cuando vivía en ella era el ambiente hostil que se respiraba en torno a los infieles al Señor. Los moros y judíos, que aunque vivían apartados del centro participaban de las actividades económicas. Y muchos de ellos, especialmente judíos, se habían enriquecido a nuestras expensas mediante la usura que practicaban con los préstamos. Imponían unos intereses del 22% o más... ¡Válgame el Señor!

La primera medida en contra de los infieles la tomó el rey que conquistó la ciudad, Alfonso I conocido como el Batallador, que los expulsó a todos del centro y los encuadró en sus barrios: la morería fuera de las murallas de los romanos y la judería en el entorno de la iglesia de Santa María Magdalena (1).

Los siguientes reyes les impusieron toda clase de prohibiciones y de impuestos. Pero finalmente, mi padre, en el año 1492 de Nuestro Señor decretó su expulsión. Algunos se quedaron bajo condición de olvidar su antigua fe y profesar la religión verdadera: el cristianismo. Pero todos sabemos que muchos de ellos en sus hogares, de noche, rezan a su Dios, leen su Libro Sagrado (2) y hablan en su idioma. Y mucho no se esconden cuando pasas por sus casas y huele a su comida con sus especias. Por favor, no sé cómo pueden soportar esas comidas que tienen que agujerear el estómago. Con lo bueno que es un chuletón de buey, medio conejo asado o un costillar de cerdo... No sé qué clase de Dios tienen cuando les prohíbe comer semejantes manjares (3).

Y sólo de pensar lo que le hicieron al pobre Dominguito (4)... Pobre niño. Un monaguillo tan bueno e inocente que no tenía ninguna culpa y al que esos infieles de los judíos lo crucificaron a la pared con tres clavos, como a Nuestro Señor, y lo asesinaron cortándole la cabeza y los pies, para luego echarlo por partes al Ebro. Menos mal que Dios Nuestro señor le iluminó la zona donde reposaban sus restos a un pescador y pudimos rescatarlos, encarcelar a los culpables y ajusticiarlos como se merecían. Estos judíos son todos muy malas personas.

□ ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Repasa el tablero de juego. En él ya has tenido que marcar estas zonas en el tema 1.
- 2 ¿Cuáles es el libro sagrado de cada una de las tres grandes religiones (judaísmo, cristianismo y musulmana)? ¿Qué libro comparten las tres?
- 3 Judíos y musulmanes tienen prohibidos ciertos alimentos. Busca algunos.
- 4 Dominguito es Santo Domingo de Val. Busca su leyenda y fíjate en sus ropas. ¿Quién viste ahora así?

CAMPESINA. PARTE 5

Mi marido y yo trabajábamos codo con codo en el campo, nos queríamos y éramos una pareja bien avenida. Pero en ocasiones mi marido se enfadaba conmigo cuando lo desobedecía y para ello empleaba lo que se conocía como *Marital Corrección* (1). La verdad es que tampoco me puedo quejar, ya que no era habitual que me pegase y en el caso de que lo hiciese nunca me dejaba verdaderamente dolorida, como si hacían otros maridos con sus esposas.

Éramos muy felices y lo único que nos faltaba para que la felicidad fuese completa era un vástagos, un hijo al que querer y cuidar. Fue dos años después de casada cuando por fin Dios se apiadó de mis súplicas y ruegos y me quede encinta. Nueve meses después di a luz a un precioso varón, aunque el alumbramiento no fue nada fácil y mi marido tuvo que llamar a la partera del barrio, una mujer vieja y de gran renombre (2). Lo cierto es que pase mucho miedo en el parto, tenía miedo de morir y no poder conocer a mi hijo y también sufría mucho porque naciese muerto, no lograse sobrevivir al parto. Pero por suerte al final todo salió bien y yo me recuperé enseguida. Nuestro hijo crecía sano y fuerte y en poco tiempo pude seguir ayudando a mi marido en el campo.

Un par de años después, mi marido logró reunir el dinero suficiente para arrendar un trozo de tierra de las huertas de San Miguel. La verdad es que nunca habíamos ido sobrados de dinero y nos costaba mucho ahorrar, ya que aunque sabía que era mi obligación como buena cristiana, tener que pagar el diezmo a la iglesia menguaba nuestros ya de por si escasos ingresos.

En el momento en el que empezamos a cultivar estas tierras la economía familiar mejoró, ya que los beneficios de la venta de estos productos hortícolas eran mayores que los beneficios de la venta del trigo. Además era yo la encargada de vender las hortalizas y verduras sobrantes en el mercado, algo que en esos momentos prefería al duro trabajo del campo, puesto que, en estos momentos estaba otra vez embarazada, de mi segundo hijo.

□ ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 La marital corrección era un sistema de castigo socialmente aceptado por todos y se empleaba cuando la esposa hacia algo mal o era desobediente. Aunque nunca serán palizas.
- 2 La inmensa mayoría de los alumbramientos en la baja edad media estuvieron en manos femeninas, eran raras las veces en las que los hombres ayudaban a traer al mundo a los niños y en esos casos las parturientas eran mujeres nobles, de alta cuna.

JUDÍO. PARTE 5

La vida me sonreía: aunque la guerra en Cataluña no había terminado los negocios marchaban bien desde hacía varios años, nuestra posición social había mejorado desde que entramos en contacto con la poderosa oligarquía de la ciudad gracias al encargo de la familia De la Caballería y Raquel y yo íbamos a unirnos por Jupá en apenas un año. Pero una trágica noticia iba a truncar toda esa felicidad: mi padre falleció ese invierno debido a unas calenturas de las que no pudo recuperarse pese a la ayuda de los médicos a los que recurrí. Es cierto que era un hombre de edad avanzada y que las constantes epidemias que asolaban Europa se llevaban a millones de personas (1), pero la noticia me cogió desprevenido, quizás por su aparente buena salud y por el estado de felicidad en que me encontraba.

Rápidamente avisé al rabino y a los conocidos más cercanos. Como es costumbre en el judaísmo se taparon los adornos de la casa, se cubrió igualmente el cuerpo del difunto después de haberlo lavado cuidadosamente y se colocó una vela junto a su frente. El funeral se realizaba lo antes posible, por lo que acordamos enterrarlo al día siguiente; hasta ese momento el cadáver no podía permanecer sólo, por lo que yo mismo, junto a Raquel y a otros miembros de la aljama (2) lo velamos durante la noche.

A la mañana siguiente abandonamos la vivienda en dirección al fosal, o cementerio, de los judíos, en el otro extremo de la ciudad y fuera del muro de rejola, saliendo por la puerta del Portillo. La caminata se me hizo eterna, abatido por el dolor, desorientado por la pérdida de mi padre y mareado después de la noche en vela. Al llegar al cementerio, amortajamos el cuerpo, rasgamos nuestras vestiduras en señal de dolor, rezamos las oraciones habituales y enterramos a mi padre en una sencilla fosa en el suelo de tierra sobre la que colocamos una pequeña piedra blanca. El sol de la mañana me despejó y me dio algo de energía, aún así cuando volví a casa lloré hasta que me quedé profundamente dormido.

El luto judío es muy estricto, más aún cuando es el padre quién fallece: durante una semana debía dejar de lado toda actividad cotidiana para dedicarme al rezo, bien en la sinagoga o en mi propio hogar. Después, podía volverse al trabajo y los hábitos diarios y poco a poco se iban recuperando otras actividades como cortarse el cabello o asistir a celebraciones, pero el luto no se completaba hasta un año después.

Aunque Raquel se había ofrecido a venir a casa para acompañarme rechacé su invitación y decidí acercarme a la Sinagoga Mayor (3); necesitaba estar sólo y no quería transmitirle a ella toda mi tristeza. Además, al morir mi padre yo recibía su asiento en la sinagoga, un bien muy preciado entre los judíos, que pasaba de padres a hijos, y debía ir al templo para tomar posesión de él.

Después de una larga mañana de oración en la que perdí la noción del tiempo salí de la sinagoga, comí algo ligero en casa (ahora mi casa me parecía aún más grande y vacía que cuando la ocupábamos mi padre y yo) y me dirigí al miqvé o baños judíos, que se situaban fuera de la muralla, saliendo por la Puerta de la Carnicería (4). El baño era un ritual que debían seguir sobre todo las mujeres en relación con su ciclo menstrual o con momentos señalados como, por ejemplo, antes de la boda; los hombres sólo estaban obligados al baño antes del Yom Kippur, pero en general era habitual realizar baños de purificación antes de los acontecimientos importantes. Yo no había podido ir al miqvé antes del funeral: no tenía familia en la ciudad y había tenido

que encargarme yo sólo de organizar el funeral y el velatorio, así que no había encontrado mejor momento.

El resto de la semana de luto discurrió sin mayores sobresaltos, en una especie de duermevela inconsciente, pero al finalizar esta me di de bruces con el muro de mi nueva realidad, ahora yo debía encargarme del negocio familiar y tenía muchísimo trabajo por hacer: retomar los encargos atrasados, confirmar los contratos y las asociaciones comerciales que mi padre había establecido con ricos financieros como en Arzobispo y quizá buscar a alguien que me ayudase con el negocio, pues a mí me iba a resultar imposible encargarme de él en solitario, aunque tal vez si adelantase mi enlace con Raquel seríamos capaces de sacarlo adelante sin más ayuda...

Era el primer día después de la shivá o semana de luto por mi padre y tanto la casa como el negocio debían retomar la actividad. En primer lugar me dirigí a la carnicería de la Plaza de la Sinagoga para comprar algo de carne, también necesitaba aceite, leche y otros productos básicos, pues durante toda la semana apenas había salido de casa, salvo para ir a la sinagoga, por lo que había ido consumiendo casi toda la comida almacenada en el sótano y la despensa.

Cuando dejé en orden las cuestiones domésticas me propuse revisar las cuentas del negocio para hacerme a la idea de la situación general, aunque en realidad ya la conocía, y para cumplir con las tareas que hubieran quedado pendientes. El único encargo que debía realizar fuera de casa era ir a recoger un par de piezas de algodón que mi padre había mandado teñir y que ya estaban pagadas, por lo que me dirigí al barrio de las Tenerías, al que daban nombre sus artesanos tintores. Esta zona industrial estaba situada, como en todas las ciudades, aguas abajo del río, más allá de la desembocadura del Huerva, pues su actividad contaminaba las aguas con olores y suciedades procedentes de los productos químicos con los que se teñían las prendas y era recomendable que el agua que bebían los habitantes de la ciudad no pasase antes por los barrios de las tenerías o los de los curtidores (5).

Una vez que deposité las prendas en el armario de casa salí de nuevo, esta vez camino del palacio Arzobispal, junto a la Catedral, para presentarme como el nuevo administrador del negocio, aunque era obvio que la muerte de mi padre ya habría llegado a oídos de los administradores de Don Juan. Una vez en el palacio el mayordomo me hizo esperar en una sala hasta que uno de los administradores me recibió en audiencia, cuando le expuse la situación recibí sus educadas condolencias, pero no accedió a confirmar que la relación comercial que nos unía fuese a prolongarse. Por mucho que insistí en mi experiencia y en los servicios prestados a la casa del Arzobispo no conseguí una respuesta afirmativa, lo que para mí, que conocía el mundo de los negocios, equivalía a una negativa. La situación era muy preocupante, así que no tuve más remedio que recurrir a la ayuda de la familia De la Caballería, con la que mantenía una estrecha relación.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Busca información en internet sobre la gran peste de 1348 y otras epidemias en la edad media.
- 2 Busca información sobre las aljamas, su composición y sus funciones.
- 3 La sinagoga mayor de Zaragoza fue derruida hace siglos, pero se construyó más o menos en la misma época que la sinagoga del tránsito, en Toledo, aunque la de Zaragoza era un edificio de cinco naves, similar en su disposición a la sinagoga de santa maría la blanca, también en Toledo. Busca en internet imágenes de estas dos

sinagogas e información sobre la decoración interior y exterior de las sinagogas, cómo se realiza en rezo y otras curiosidades. Fíjate especialmente en las similitudes y diferencias con respecto a las características y la actividad de las iglesias y las mezquitas.

4 Del miqvé de Zaragoza se conserva una bella sala con arcos y columnas que es posible visitar. Busca imágenes del miqvé de Zaragoza o visítalo y consulta información sobre las distintas partes de las que se componen los baños judíos tradicionales.

5 Localiza la ubicación del barrio de las tenerías, que aún conserva su antiguo nombre, y busca fotografías de este tipo de industrias artesanales que se conservan casi como en la edad media en muchos.

JUSTICIA DE ARAGÓN. PARTE 5

Corría el año de 1499, hacía menos de un año que mi padre había muerto, heredando yo el cargo de Justicia de Aragón. En el poco tiempo que llevaba en el cargo había comprobado ya los cambios que se habían producido en cuanto a las competencias e influencia del Justicia. El puesto de Justicia seguía siendo, por supuesto, de máxima importancia social, pues quién lo ejercía estaba en contacto personal con el rey y con las más altas personas e instituciones del reino, pero la persona del Justicia tenía muy poca importancia como juez.

En realidad, el Justicia ni siquiera tenía que ser un experto en derecho, ni debía conocer con exactitud los fueros. Yo, particularmente cumplía con esta condición: me había criado con un padre y un abuelo con una larga experiencia en leyes y pleitos, de los que sin duda había aprendido, pero no había recibido nunca una formación específica en Derecho más allá de conocer las letras al nivel que todo hombre de mi posición debía hacerlo.

Las convocatorias de Cortes eran cada vez más escasas, pues el rey podía recaudar impuestos a través de la Diputación sin necesidad de convocar a los cuatro brazos del reino, por tanto, no se aprobaban nuevos fueros, ni se podían demandar agravios del rey contra el reino. Además, para los resolver los problemas técnicos ya estaban sus ayudantes, dos lugartenientes elegidos por las Cortes que sí debían ser expertos en derecho: abogados, notarios o profesionales bien formados en temas legales. El Justicia delegaba en ellos prácticamente todo el trabajo, así que cada vez había más desconexión entre el Justicia y el ejercicio de sus funciones.

Como ya he dicho, los lugartenientes eran elegidos por las Cortes, que también formaron un tribunal adjunto que debía juzgar si la actuación del Justicia y sus lugartenientes se ajustaba al derecho foral. El rey, por su parte, impulsó la creación de un nuevo tribunal, la Real Audiencia (1), que absorbió parte del trabajo del justiciazo y sobre la que las Cortes no tenían control directo. Todo esto formaba parte de la competencia entre los nobles privilegiados y el rey por imponer sus intereses particulares, una situación que no era nueva, y hacía que el Justicia cada vez tuviera menos funciones y que cada vez juzgase menos casos.

Dada la situación, yo, en calidad de Justicia me había convertido en la cabeza visible de una institución, el justiciazo o Tribunal de Justicia, sobre la que no tenía un control personal y en la que no cumplía una función clara más allá de representar a la institución en los actos públicos de importancia. Pero el Tribunal aún tenía funciones exclusivas que ningún otro juez o tribunal podían ejecutar. Me refiero especialmente a

la de garantizar los derechos de “firma” y “manifestación”, dos privilegios que los fueros concedían a los aragoneses, especialmente a los nobles:

En muchas ocasiones a los acusados de algún delito se les confiscaban sus bienes antes de juzgarles, el derecho de firma garantizaba que sólo se les confiscarían si después del juicio se les consideraba culpables y eran condenados. El acusado, por su parte, se comprometía a respetar la sentencia del juicio fuera cual fuese.

Por su parte, el derecho de manifestación garantizaba que cualquier aragonés al que amparasen los fueros (2) podía ser encerrado en una cárcel especial, llamada “de los manifestados” (3), sobre la que el Justicia era el único juez que tenía poder. El Justicia (su tribunal) debía decidir si se había acusado al sospechoso con o sin pruebas y garantizar que mientras estaba preso no sufría torturas ni presiones de otro tipo. Si el Justicia decidía que el preso había sido acusado correctamente lo devolvía al tribunal que debía juzgarlo y dictar sentencia.

Con todo esto, mis funciones reales tenían mucho más que ver con las de consejero del rey o de los representantes de las Cortes, de hecho, en ese mismo año el rey Fernando recompensó mi lealtad y servicios dándome el cargo de Virrey de Sicilia. Eso no significaba que tuviera que marchar a Sicilia, de hecho, el objetivo de Fernando al nombrarme Virrey era acabar con una situación habitual: que los virreyes de Sicilia, envalentonados por estar lejos del corazón de los dominios del rey, se rebelasen y tratasen de establecerse por su cuenta. Al nombrarme a mí, un zaragozano que no iba a residir en Sicilia, lo que hacía era eliminar ese riesgo y aumentar su control personal sobre la isla.

Fernando se mostraba ya como un hábil político, él sólo implantó una nueva forma de entender el poder del rey que iba a molestar a muchos sectores...

□ ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 Busca el emplazamiento original de la real audiencia y alguna imagen de Zaragoza en esta época.

2 Los vasallos de señorío no estaban protegidos por los fueros, sólo los nobles, los eclesiásticos y los vasallos del rey (habitantes de las universidades) podían acogerse a los fueros, por eso se dice que los fueros son leyes basadas en privilegios. Los nobles eran libres de hacer prácticamente todo lo que quisieran dentro de sus dominios, son ellos los que deciden qué es legal y qué no.

3 Investiga el emplazamiento de la antigua cárcel de manifestados y su historia. Consulta también qué otras cárceles había en Zaragoza, dónde estaban y a quiénes se encerraba en ellas.

MONJA DEL CONVENTO DEL SANTO SEPULCRO. PARTE 5

Llevo ya dos semanas como monja. Así he podido conocer a mis Hermanas. Han sido unos días tristes, de soledad; he echado mucho de menos a mi familia, pero me ha servido de consuelo ver que no soy la única en mi situación. En el convento hay, al menos, tres chicas más a las que sus padres les han metido aquí por ser terceronas que, como yo, ya no tenían posibilidades de matrimonio al no tener recursos para la dote. También hay alguna viuda y, lo más llamativo, una mujer que dijo haber escuchado la Llamada de Dios para evitar el matrimonio con un hombre con el que no quería casarse. Todas las que hemos entrado por voluntad propia somos de familia noble y tuvimos que dar una dote. Sin ella no nos hubiesen aceptado ya que el

convento no tiene fuentes de ingresos como otras parroquias y esta dote es la única forma de sustento que tenemos, junto con las donaciones que hacen algunas familias caritativamente, que son las que vienen a rezar.

Como no es un convento rico, hay muchas privaciones. No tenemos mucho que comer y beber, muchos días tenemos que hacer ayuno. Pero la abadesa dice que eso es bueno, que nos da una imagen de humildad y voluntad de sacrificio y así no recibimos críticas, como recibe el Arzobispo, por ejemplo.

A pesar de estar encerrada me enfrento a muchos peligros. El principal de todos: la Tentación (1). No tengo vocación de estar aquí y en casa tenía muchas comodidades a las que ahora he tenido que renunciar. No puedo evitar pensar en ellas: mi casa, el servicio, la ropa nueva, los manjares,... Y tampoco puedo dejar de pensar en lo que podría haber sido mi vida si hubiese encontrado marido: todo sería distinto, ahora tendría casa propia e hijos. Mi familia. Y no puedo dejar de fantasear con ello porque a la iglesia de San Nicolás vienen muchos chicos jóvenes, ya que el santo es patrón de la Cofradía de Arraices (2), y veo cómo me miran... pero me tengo que sacar esa idea de la cabeza: siempre voy a ser monja. Se podría decir que envidio a mi hermana por la vida qué tiene, la que a mí me hubiese gustado, pero también tengo que evitar eso porque la envidia la trae el Diablo. Todos días rezo para que estas sensaciones y pensamientos se pasen y mi estancia aquí sea lo más plácida posible. Como veis, la vida en un convento de clausura no es ni plácida ni sencilla (3).

Van pasando los meses y sigo sin acostumbrarme al horario. Supongo que tarde o temprano lo haré. Lo que más me cuesta es levantarme al amanecer para los laudes, sobre todo porque ha pasado poco tiempo desde maitines y no hemos podido dormir mucho. A partir de la hora prima ya nos quedamos despiertas, después de rezar, para empezar nuestra jornada de trabajo, que se ve interrumpida por la tercia y la sexta y, en Pascua, por el Angelus. Después de la sexta comemos mientras una de las hermanas lee un pasaje del Evangelio. Al acabar, volvemos al oratorio para la nona y, a la puesta del sol, las Vísperas. Para terminar, las horas completas antes de irnos a dormir. Y así todos días: maitines, laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas (4); maitines, laudes, prima,... Para saber en qué momento del día estamos nos fijamos en el reloj de la fachada de la iglesia, que no marca el tiempo laico, sino el religioso. A la vez, ordena la vida de la gente de la calle, ya que muchos vienen a rezar a la iglesia, sobre todo el Angelus (5) de la mañana y de la tarde.

□ ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 La tentación era uno de los pecados capitales. Busca el resto.
- 2 La cofradía de arraices era una cofradía de tipo gremial que agrupaba a todos los patronos de los barcos fluviales. ¿Te acuerdas de lo que era un gremio? ¿Sabías que el Ebro era navegable?
- 3 ¿Cómo crees que se sentía Inés, o cualquiera en su situación, al verse encerrada sin haberlo deseado?
- 4 ¿Recuerdas qué nombre recibía el conjunto de estas horas de rezar?
- 5 El Angelus es una ceremonia especial. Investiga a quién se dedica y cuándo.

MUDÉJAR. PARTE 5

Aunque estaba embarazada seguí trabajando junto con mi padre hasta que mi embarazo me lo permitió, aunque realizaba los trabajos más sencillos. La verdad es

que seguía queriendo ser amasadora de yeso y por eso intentaba aprender todo lo posible acerca de la construcción.

Pese a que tenía mis reservas hacia mi marido pronto me di cuenta de que era un buen hombre, amable y que me trataba muy bien. Y cuando le dije, después de mucho pensarlo, que quería llegar a ser amasadora de yeso me dijo que me ayudaría. Desde ese momento me empezó a enseñar todo lo que debía saber sobre la construcción que realizábamos los moros.

Hakim me explicó que había tres materiales fundamentales en la construcción; el ladrillo o rejola, el yeso o aljez y la madera o fusta. Fue también Hakim el que me explicó que en Zaragoza no se solía construir con piedra, ya que este es un material escaso en el Valle del Ebro y era muy caro traer la piedra desde sitios lejanos. Por ello la piedra solo se utilizaba para grandes construcciones cristianas o en los cimientos de los edificios. También me explicó que aunque en el valle del Ebro no había piedra sí que había, y en abundancia, arcillas y yesos. Y son estos los materiales que emplean para construir los edificios.

Fue Hakim el que me explicó que el ladrillo se usaba no solo para construir la estructura de los edificios, sino que también se usaba para decorar estos edificios. La madera me dijo que se solía usar para recubrir las paredes y el suelo. Y además esta madera también se usaba para cubrir el techo, se realizaban unas techumbres muy bonitas, decoradas con pintura y con escultura (1).

Pero lo que más me gustaba que me explicase y me contase era todo lo que se podía hacer con el yeso, ya que verdaderamente quería ser amasadora de yeso. Hakim me contaba una y otra vez que el yeso se usaba como mortero, para unir los ladrillos, que también se podía usar para levantar paredes, que se usaba como revoco sobre las paredes y las bóvedas para igualarlas y sobre todo se usaba para decorar los interiores de las casas, para realizar yeserías caladas y talladas...

Poco a poco Hakim y yo nos fuimos encariñando y después de nuestro primer hijo, un varón al que llamamos Zamir en honor de mi padre, le siguieron otros tres, Rami mi segundo hijo, Samir mi tercer hijo y mi pequeña Zaiaa, mi cuarta y última hija.

Después del nacimiento de Zamir, Hakim se presentó al examen que realizaba el gremio y se convirtió en maestro de obra. Gracias a este avance en su carrera pudo dejar de trabajar para mi padre, y formó su propia cuadrilla y contrato obras, ganando más dinero.

Yo seguía trabajando en la construcción, aunque en este caso pase a trabajar junto con mi marido. Cada hijo que teníamos era una bendición, pero también me retrasaba en mi sueño de alcanzar mi meta de ser amasadora de yeso. Finalmente, después de mi tercer hijo, y cuando estuve del todo recuperada, volví a la obra y mi marido me permitió por vez primera amasar el yeso.

Samar era la mujer que por aquel entonces se encargaba de amasar el yeso, pero era ya era vieja y le había dicho a mi marido que quería retirarse. Hakim le pidió que esperase un poco y que antes de retirarse a su merecido descanso me enseñase a mí a amasar el yeso. Samar fue muy paciente conmigo y me enseñó a la perfección, por lo que una vez se retiró yo pase a realizar su labor, finalmente me había convertido en amasadora de yeso y estaba muy contenta y feliz.

Esta felicidad me duro poco, ya que mi madre, que ya era mayor y sufría de dolores en las articulaciones murió sin previo aviso. Mi hermana y yo acudimos a la casa de mis padres para preparar el entierro de mi madre. Le cerramos los ojos, le lavamos el cuerpo siete veces, la perfumamos y la envolvimos en un sudario. Cuando el cuerpo

ya estuvo preparado toda la familia, junto con el imán fuimos al cementerio de la ciudad. El cementerio islámico estaba junto a la puerta de Toledo.

Esta puerta de Toledo o de Beikala, como la llamábamos nosotros los moros, era la puerta occidental del decumano romano (actualmente corresponde con la calle Mayor, Espoz y Mina y Manifestación) y estaba junto a la iglesia de San Juan de los Panetes (2).

Lloré durante tres días la muerte de mi madre, pero después de esto debía seguir con mi vida, debía seguir cuidando de mis hijos y de mi esposo.

La vida continuaba y mis hijos se iban haciendo mayores. Todos ellos, cuando tuvieron la edad necesaria, empezaron a trabajar en las obras de su padre, para así aprender el oficio y continuar en la construcción. Pero ya en esta época la tensión entre cristianos y moros empezaba a hacerse patente.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 La techumbre mudéjar de Teruel está decorada con magníficas pinturas y tallas. En concreto hay una pintura en la que se representa a una mujer constructora. Posiblemente se trata de una musulmana que está preparando los materiales precisos para realizar la obra, los recoge en un recipiente y los levanta hasta donde los esperan otros trabajadores y trabajadoras. Si no conoces esta techumbre busca imágenes de la misma en google.

2 La ciudad de Zaragoza tenía más puertas, en concreto tenía cuatro puertas importantes. La puerta del puente, que después se llamó del ángel, la puerta o arco de Valencia, la puerta Cinegia y la puerta de Toledo. Si no sabes donde se situaban estas puertas busca información para poder colocarlas en el plano de la ciudad.

ALONSO DE ARAGÓN. PARTE 6

El caso de Santo Dominguito de Val no es el único. Los judíos han asesinado a más hombres de buena Fe. ¡Y a uno de ellos a los pies del altar de la Catedral! Se trataba de Pedro Arbués, el Inquisidor General de Zaragoza (1). Él hacía perfectamente su trabajo, consiguió muchas declaraciones de infieles con los autos de fe (2) en las plazas. Pero esto molestó mucho a los judíos, le amenazaron de muerte.

El pobre Pedro se tuvo que proteger y se mandó hacer una armadura que le taba el cuerpo entero, sólo dejaba a la vista la nuca cuando bajaba la cabeza. Los judíos, que son demasiado listos, se dieron cuenta y planearon acuchillarle la nuca tantas veces hiciera falta una noche en la que estuviese rezando dentro de la Catedral. Y así fue, el 14 de septiembre de 1485 ocho asesinos le acuchillaron y escaparon.

Con esto lo único que consiguieron fue enviar a Pedro a los Cielos como Mártir (3) y Santo de la religión; y desatar la furia sobre ellos. Las principales familias conversas, las más ricas, fueron perseguidas. Algunas, como la de Vidal Durango se intentó vengar, pero no lo consiguieron. Fue una época de caos, peligro y mucho miedo, que, gracias a Dios, terminó con la detención de todos los implicados. Jerónimo Zurita, el Cronista Mayor del Reino, dice que hubo 9 ejecutados en persona, dos suicidios, trece quemados en estatua y cuatro castigados por complicidad. Afortunadamente, así se acabó con todo el problema de violencia en las calles, pero también se evitó que esos hombres contrarios a la Fe, sólo por tener dinero, se inmiscuyeran en los asuntos del Reino. Nunca más podrán volver a hacer su voluntad (4).

En definitiva, desde que la Santa Inquisición hace su trabajo no se ven más que hombres y mujeres con los Sambenitos (1). A mí me queda poco tiempo y probablemente no lo veré, pero ojalá esta situación mejore y el Cristianismo triunfe. Por el bien de todos.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 ¿Qué fue la inquisición? busca información.
- 2 Los Autos de Fe eran reuniones en las plazas de las ciudades en las que los presos confesaban sus pecados mediante tortura y mostraban su arrepentimiento y reconciliación con la iglesia católica. Así que, ¿tú qué crees? ¿Serían siempre culpables o admitirían la culpa para que cesasen las torturas?
- 3 ¿No sabes qué es un mártir? ¿A qué esperas para buscarlo?
- 4 ¿Crees que fueron justamente sentenciados todos los judíos condenados? ¿Te has dado cuenta del movimiento político que había detrás de este sangriento acontecimiento?

CAMPESINA. PARTE 6

Volvía a estar embarazada y teníamos miedo de que mi parto fuese tan malo como el de nuestro hijo mayor, por eso decidimos hacer un donativo para la iglesia de San Gil (actualmente este en la Calle Don Jaime), ya que en aquellos momentos estaban construyendo una nueva iglesia más grande para que todos los feligreses cupiésemos en ella. Mi marido y yo esperábamos que con este donativo Dios se apiadase de mí y tuviese un segundo parto más fácil y menos peligroso.

Esta nueva iglesia la estaban construyendo los maestros moros, los mudéjares, y por lo que me contó el párroco iban a construir una iglesia – fortaleza, con una única nave, amplia, sin obstáculos visuales y con un espacio interior unitario. La cabecera de la iglesia, que era lo único que hasta entonces estaba construido, era una cabecera recta, formada por tres capillas comunicadas entre sí y abiertas a la nave. La capilla central era la más ancha y elevada. También me dijo que iban a construir capillas laterales, situadas en la nave de la iglesia y que sobre estas capillas y la cabecera habría una tribuna o paseador, a la que se accedería desde el interior de la iglesia (1). En el lado meridional de la iglesia, entre las capillas del lado del evangelio se iba a construir la torre. Una torre de planta cuadrada, con tres cuerpos, decorados con alarifes mudéjares, cerámicas... Y en el segundo piso se colocarán las campanas (2). La iglesia todavía no está acabada, pero nosotros no podemos dar más donativos, ya que como ya he dicho este ha sido un mal año para nosotros. Lo único que espero es que podamos encontrar un trabajo para no tener que vender los objetos de nuestra casa, que tanto esfuerzo y tiempo nos ha llevado conseguir.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 La iglesia de san gil, construida en época medieval, solo conserva en la actualidad la torre mudéjar. La disposición del edificio cambio en siglos posteriores, aunque parte de la planta de la iglesia es igual.
- 2 Puedes acercarte a la iglesia de san gil, situada en la actual calle don Jaime, y admirar la torre mudéjar.

JUDÍO. PARTE 6

Me presenté en el palacio de la familia y fui rápidamente recibido por Don Alonso, el joven cabeza de familia. Le expuse la situación, preguntándole si tenía noticia de cuáles podían ser los motivos del Arzobispo para romper la asociación que tanto había beneficiado a ambas partes. La respuesta que obtuve fue un mazazo que sólo podía comprarse con la reciente muerte de mi padre:

"Isaac, estáis en lo cierto: sois trabajador experto, buen servidor y amigo de mi familia años ha; pero nuestra influencia no alcanza hasta donde vos pretendéis llevarla: incluso nuestro poderoso y rico linaje se vio forzado a convertirse al cristianismo para medrar en esta ciudad y reino. Desde siempre los judíos han sido perseguidos y mal vistos y por lo que contáis os ha llegado ahora el momento a vos de decidir entre la conversión o la ruina. Mientras sigáis en la fe judaica Don Juan no volverá a requerir vuestros servicios y yo no puedo enemistarme con el Arzobispo por protegeros. Mucho me temo que no hay más salida de este trance que la que os ofrezco: si decidierais abrazar nuestra fe cristiana, la única verdadera, podéis contar con que en esta casa se reconocerán vuestro talento y vuestro trabajo y se recompensarán los servicios que nos prestéis".

Volví a casa abatido y ligeramente aturrido, estaba al borde de un precipicio y parecía que tampoco podía dar marcha atrás. Es cierto que los judíos llevábamos miles de años vagando por el mundo, sin hogar, rechazados y agredidos por el resto de naciones y pueblos (1), pero no podía creer que esa suerte de maldición pudiera afectarme a mí de una forma tan cruel y directa. Además, la comunidad judía de Zaragoza y de todo el reino en general, era importantísima para la economía, tanto por nuestro elevado número como por nuestra riqueza y conocimientos sobre finanzas, comercio, medicina, derecho y muchos otros ámbitos fundamentales para el buen funcionamiento del reino y la vida de sus habitantes (2).

Quizá yo había pecado de ingenuo y no había sabido ver las señales de nuestra decadencia: en la última década eran muchos los judíos que habían renegado de su religión paterna y habían abrazado el cristianismo; la judería estaba salpicada de casas abandonadas y esto afectaba no sólo a los negocios de los judíos que mantenían su fe y seguían viviendo en el vecindario, sino también a las aljamas:

la conversión masiva de los judíos (especialmente de aquellos más ricos y poderosos que no querían perder influencia por causa de su religión) había empobrecido a las aljamas, pues recibían menos aportaciones y les era cada vez más difícil pagar los impuestos que la ciudad y el rey les imponían. Aún así, yo jamás pensé que tuviera que plantearme cambiar de religión y mucho menos que tuviera que hacerlo para garantizar la supervivencia de mi negocio, que era mi sustento vital. Por si la decisión no fuese ya suficientemente dura podía tener otra consecuencia especialmente dolorosa para mí: en caso de convertirme al cristianismo sólo podría casarme con Raquel si ella accedía también a bautizarse y la verdad es que no sabía cómo reaccionaría ante una proposición así...

Convertirme al cristianismo, cambiando mi nombre por el de Bernardo de Ribas y mudándome a una modesta casa en la parroquia de San Miguel, había permitido la supervivencia del negocio familiar, pero era un negocio familiar sin familia: cuando me bauticé Raquel se sintió ofendida y rechazada, después de la muerte de su abuela ese mismo año ya no había ninguna razón para permanecer sola en la ciudad, así que

partió rumbo a Valencia, a casa de unos familiares. Me sentía terriblemente sólo y desgraciado.

Tras bautizarme conté con el apoyo del clan De la Caballería, convirtiéndome en el jefe de las expediciones comerciales que ellos patrocinaban, por lo que mi situación económica incluso mejoró. Pero la conversión no garantizaba que los “nuevos cristianos” tuvieran una vida tranquila: en 1478 el Papa Sixto IV, a petición de los Reyes Católicos, creó el Tribunal del Santo Oficio, más conocido como la Santa Inquisición, un organismo eclesiástico que se encargaba de perseguir a los judíos rebautizados como cristianos que, supuestamente, seguían practicando en secreto la fe judía y realizaban actos de blasfemia y herejía contra el cristianismo.

En un principio la Inquisición sólo se implantó en Castilla, pues iba en contra de los Fueros o leyes de Aragón (3) pero, finalmente, Fernando el Católico consiguió establecer la Inquisición en Aragón en 1483, algo a lo que incluso el Papa se había opuesto con estas duras palabras:

“muchos verdaderos y fieles cristianos, por culpa del testimonio de enemigos, rivales, esclavos y otras personas bajas y aun menos apropiadas, sin pruebas de ninguna clase, han sido encerradas en prisiones seculares, torturadas y condenadas como herejes relapsos, privadas de sus bienes y propiedades, y entregadas al brazo secular para ser ejecutadas, con peligro de sus almas, dando un ejemplo pernicioso y causando escándalo a muchos” (4).

La Inquisición empezó a perseguir a muchos conversos que no habían cometido ningún delito, tal fue el caso de nuestro antiguo proveedor de paños, Judá Ben Abí, que se había bautizado cambiando su nombre por el de Jaime de Santamaría. Se le confiscaron todos sus bienes y propiedades y fue encerrado en la cárcel. Nunca más supe de él. Aún así, la situación de muchos conversos seguía siendo buena, pues seguían manteniendo importantes cargos en la administración o controlaban importantes negocios, como era el caso de los De la Caballería o los Santángel.

Pero incluso estas poderosas familias, muchas de las cuales eran cristianas hacía más de 200 años, comenzaron a ser perseguidas a partir de 1485, cuando Pedro Arbués, Inquisidor General del Reino de Aragón, fue asesinado mientras rezaba en el interior de la Catedral de San Salvador. Se culpó del asesinato a los judeoconversos, descontentos con el rey por haber implantado la Inquisición en Aragón y empezó una nueva persecución que acabó con la destitución, confiscación de bienes e incluso encarcelación de muchos conversos que ocupaban cargos importantes en la ciudad y el reino. La situación fue tan grave que incluso mi protector, Alonso de la Caballería, que había llegado a ser hombre de confianza del rey Fernando ocupando el cargo de Vicecanciller del Sacro, Real y Supremo Consejo del Reino, fue acusado y perseguido por la Inquisición entre 1499 y 1501.

Es verdad que muchos conversos vivían peor que antes de bautizarse, pero las conversiones también habían perjudicado a los que habían decidido mantenerse en la fe judía: las aljamas ya no podían hacer frente a los impuestos que debían pagar a la ciudad debido a que las juderías se habían despoblado, había tan pocos judíos que muchos conversos seguían ocupando puestos en las aljamas a pesar de haberse bautizado porque nadie más era capaz de administrarlas.

Ante esta situación, las pequeñas comunidades de judíos que quedaban comenzaron a endeudarse para poder pagar, a cambio de recibir préstamos (sobre todo de las grandes familias de conversos) se comprometían a cederles sus propiedades si no podían pagar. Poco a poco los judíos y conversos más ricos fueron acumulando las

propiedades de las aljamas pero, al ser perseguidos y confiscarles sus bienes, las antiguas propiedades de las aljamas pasaron directamente a manos del rey o del concejo de las ciudades.

En 1492, sólo unos meses después de la toma de Granada, la situación dio un nuevo giro. Los Reyes Católicos promulgaron el Decreto de la Alhambra, que obligaba a todos los judíos que quedaban en sus reinos a convertirse o emigrar en un período máximo de tres meses⁵. Ante las constantes agresiones, muchos decidieron emigrar al Norte de África, Tierra Santa y otras zonas de Europa, pero también miles de judíos decidieron bautizarse, pues esta era al fin y al cabo su patria, aquí estaban sus familias, sus tierras, sus trabajos y sus vidas. Con tantos nuevos bautizos la Inquisición siguió persiguiendo a los conversos incluso con más dureza.

Por aquel entonces yo ya era un anciano que pasaba los días encerrado en casa, recordando con amargura mis viajes al extranjero, mi infancia en la casa de la calle del Estudio, mi antigua religión, a mi padre y a Raquel, de la que no sabía si habría partido a algún país lejano, se habría convertido al cristianismo o ni siquiera si, tal vez, había muerto víctima de la Inquisición o de alguna enfermedad. Poco más me quedaba por hacer que esperar sentado a la muerte y que esta me llevase a otro lugar mejor, fuera cual fuese la verdadera religión.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Busca información sobre la diáspora judía y la violencia antisemita en 1391.
- 2 Busca información sobre juderías o comunidades judías medievales en otras localidades de Aragón.
- 3 Los fueros eran las leyes medievales que, normalmente, limitaban el poder del rey en favor del resto de nobles y de las ciudades. Fernando el católico quiso utilizar la inquisición para reforzar su propio poder por encima del de las ciudades y los nobles, ya que la inquisición dependía directamente del rey y no podía ser controlada por las cortes. Busca información en internet sobre los fueros y las cortes de Aragón en la edad media.
- 4 Busca en internet información sobre los métodos que utilizaba la inquisición, los delitos que perseguía y las condenas que aplicaba.
- 5 Busca en internet información sobre el decreto de la alhambra, las condiciones de la expulsión de los judíos, la cantidad de judíos que emigraron y los países a los que se dirigieron.

JUSTICIA DE ARAGÓN. PARTE 6

En 1498 había muerto la reina Isabel, esposa de Fernando. El reino de Castilla no pasó a depender de Fernando, pues la unión personal de los Reyes Católicos no había supuesto la unión de sus Coronas, fue Juana, Hija de Fernando e Isabel la que heredó el reino, aunque poco después fue declarada incapaz y encerrada en un convento, siendo rey en Castilla su marido, Felipe de Habsburgo. Mientras, Fernando se mantuvo como rey de la Corona de Aragón y a pesar de su avanzada edad aún tuvo fuerzas para reinar e incluso para volver a casarse y tratar de engendrar a un nuevo hijo que heredase sus reinos, que de otra manera, a la muerte de Fernando pasarían a ser gobernados por el marido de su hija, Felipe de Habsburgo (1).

La tenacidad y astucia de Fernando en materia de gobierno era indudable, él sólo había sido capaz de cambiar la forma en la que se gobernaban sus dominios,

afianzando su control personal. Durante su matrimonio con Isabel y sus largas estancias en Castilla pudo observar otra forma de reinar y se inspiró en ella, tratando de aplicarla en Aragón.

Como ya os he contado, en Aragón existían una serie de instituciones, como las Cortes o el Tribunal de Justicia, que limitaban el poder del rey y le obligaban a pactar con sus nobles, eclesiásticos y universidades. Sólo así podía, en teoría, aprobar nuevas leyes, cobrar impuestos y mantener la paz del reino. Pero la situación en Castilla era distinta, allí el soberano podía ejercer su poder con mayor libertad, pues la figura del Justicia no existía, por lo que el rey no podía ser juzgado, y aunque las Cortes sí que existían allí sólo podían aconsejar al rey, que aprobaba leyes y cobraba impuestos sin necesidad de la aprobación de los nobles, eclesiásticos ni universidades.

Fernando trató de implantar este modelo en sus reinos, chocando con los intereses de nobles, ciudades y otras gentes, lo que provocó numerosos conflictos pero, al final, él salió victorioso.

Una de las medidas más polémicas de Fernando fue intentar implantar en Aragón el Tribunal del Santo Oficio, más conocido como la Inquisición. La Inquisición la había creado, en 1478, el Papa Sixto IV a petición de los Reyes Católicos; era un organismo eclesiástico que se encargaba de perseguir a los judíos que se habían convertido al cristianismo porque, supuestamente, seguían practicando en secreto la fe judía y realizaban actos de blasfemia y herejía contra el cristianismo. El tribunal podía emplear la tortura y dependía directamente del rey, por lo que no tenía que someterse a ninguna otra autoridad, las Cortes o el Justicia no tenían ningún control sobre ella. Las protestas fueron inmediatas, el Justicia y las Cortes lo veían como una amenaza a los fueros y a sus poderes y privilegios, mientras que los judeoconversos, muy importantes en la vida económica y política del reino, se sentían perseguidos. En 1483 Fernando consiguió instaurar la Inquisición en Aragón y, aunque el descontento acabó con el asesinato del Inquisidor General, Pedro Arbués, en 1485, el rey se salió con la suya y no dio marcha atrás. En 1492 firmó además el Edicto de Granada, que obligaba a los judíos de Castilla y la Corona de Aragón a bautizarse o emigrar (2).

Otra muestra del carácter y la voluntad del rey fue el llamado Pleito del Virrey Extranjero, que arrancó cuando Fernando quiso nombrar Virrey de Aragón a un catalán, algo que iba contra los fueros, pues sólo un aragonés podía ocupar el cargo de Virrey (3).

Este carácter fuerte y testarudo no pasó desapercibido a personalidades de la época como, por ejemplo, el embajador de la República de Florencia, que decía de Fernando:

“Es un hombre muy prudente y reservado, que no habla de los asuntos importantes sino cuando hay necesidad de ello. Dice la fama que en sus obras se aparta muchas veces de sus promesas, o porque las hace con ánimo de no cumplirlas o porque los sucesos que ocurren le hacen mudar de propósito.”

Años después Fernando sería elevado al grado de príncipe ejemplar por el más famoso pensador político desde los tiempos del Imperio Romano: Nicolás Maquiavelo. El autor italiano se inspiró en Fernando para escribir su obra “El Príncipe”, muy polémica en la época, tanto que fue prohibida por la Iglesia. Así era el príncipe perfecto de Maquiavelo inspirado por Fernando (4):

“Algún príncipe de nuestros tiempos, que prefiero no nombrar, no predica más que paz y lealtad siendo el mayor enemigo de ambas; sin embargo, si hubiese respetado

alguna vez cualquiera de las dos, habría perdido la reputación y el poder [...]. Debe poner el príncipe gran cuidado en que no se le escape de la boca una sola palabra que no esté llena de estas cinco cualidades, y parezca a la vista y al oído todo piedad, lealtad, integridad, humanidad y religión. Los hombres, en general, juzgan más por los ojos que por las manos. A todos nos toca ver, “tocar” a pocos toca. Todos ven lo que pareces, pero pocos “tocan” lo que verdaderamente eres [...]. En todas nuestras acciones, y máxime en las de los príncipes, en cuyo caso no existe tribunal que los juzgue, se analizan los resultados finales. Que no se preocupe, por tanto, el príncipe de la reputación de cruel si mantiene a sus súbditos unidos y leales; pues con muy pocas condenas ejemplares resultará más piadoso que quienes, por excesiva piedad, permiten que continúen los desórdenes (5).”

El reinado de Fernando tocaba a su fin, empezaba entonces una nueva era en la política a la que él había dado inicio.

ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 Investiga sobre la sucesión de los reyes católicos ¿quiénes fueron sus hijos y por qué ninguno pudo heredar la corona de Aragón? ¿Qué pasó con el segundo matrimonio de Fernando?
- 2 Busca más información sobre la inquisición y la expulsión de los judíos.
- 3 Investiga sobre otras medidas que intentó llevar a cabo Fernando para reforzar su poder.
- 4 Investiga sobre quién era Maquiavelo y por qué fue tan importante y perseguida su obra.
- 5 Los emblemas heráldicos de Fernando eran un buen reflejo de su fuerte carácter, mucha gente conoce su emblema: un yugo con un nudo; y la leyenda que lo acompaña: “tanto monta”, puedes verlos en la Aljafería, por ejemplo. Lo que mucha gente no sabe es que no significan que Fernando e Isabel gobernaban juntos y en igualdad. Busca el significado correcto del yugo y el nudo de Fernando el católico.

MONJA DEL CONVENTO DEL SANTO SEPULCRO. PARTE 6

Lo positivo de mi internamiento es que me puedo dedicar a hacer labores sociales, a ayudar a los más necesitados y, especialmente, mi comunidad se dedica a la educación de las mujeres. Cuando vivía en mi casa, con mi familia, no me daba cuenta de muchas cosas, sólo estaba preocupada por si me encontraban marido o no. Pero estando aquí, teniendo tanto tiempo para pensar, te das cuenta de muchas cosas. Y la más llamativa de todas es la pobreza que nos rodea. Eso y el analfabetismo.

Aquí todas saben leer y escribir, y a las que entran sin saber se les enseña, yo ya sabía. Para practicar escribo un diario. Pero la abadesa nos obliga a reescribir las normas de la Regla (1) para que las aprendamos. Tenemos que seguir el ejemplo de la virgen, llenarnos de virtudes y eliminar los defectos mundanos y las tentaciones a toda costa, o si hacemos algo mal la abadesa nos puede castigar a cortarnos la nariz. Tenemos que dar siempre una imagen de humildad y de obediencia a la abadesa, que es la mujer más lista puesto que sabe de Fe pero también de números, ya que es la que dirige todo el convento. Me gustaría llegar a ser abadesa.

Mi parte preferida de todo el monasterio es la biblioteca. Hay una cantidad inmensa de códices, muchos de ellos de autores pasados que mis predecesoras han copiado. Y es que a eso dedicamos también mucho tiempo, a copiar códices. Para guardarlos todos

tenemos también un archivo, el cual se encarga de cuidar y ordenar la hermana archivera. Ella, junto con la hermana bibliotecaria y la abadesa son las hermanas que más admiro por su sabiduría y su talento con la pluma y la tinta. Tienen una letra preciosa, fácil de leer, no como la de los notarios. Antes, los monasterios eran grandes centros de cultura, pero con la creación del Estudio General de Artes (1) han perdido importancia. Ahora sólo acumulan montones y montones de códices y poca gente viene a consultarlos. Aquí hay mucho saber acumulado que se puede quedar escondido.

Ahora me dedico a escribir, pero cuando puedo me acerco a la enfermería, a ver si me enseñan algo nuevo. A mí me hubiese gustado ser partera, e ir por las casas ayudando a las mujeres a tener a sus bebés (1), pero en mi casa no me dejaron.

Sigo buscando cosas positivas a mi internamiento. Mi familia está bien, me lo dijeron cuando me vinieron a visitar el otro día. Y mi situación podría ser peor, porque no soy una monja de clausura (2) que no tiene contacto con el exterior, de esas a las que nadie puede ver y tienen sitios ocultos reservados en las iglesias. Yo, aunque el convento se cierra con cuatro llaves desde dentro, tengo más libertad de movimientos y de contacto con la gente. Sobre todo con los feligreses de San Nicolás, que nos ayudan mucho. Eso sí, tenemos que tener mucho cuidado, sobre todo con el toque de queda, porque vivimos cerca de la judería y de las puertas de la ciudad, y ya se sabe que esta época es turbulenta, que de los judíos no hay que fiarse,...

Ahora, mi propósito es aprender de mis compañeras, esforzarme mucho, ser humilde, respetuosa y una buena cristiana para ganarme el respeto de mis hermanas y, algún día, Dios Mediante, llegar a ser la abadesa.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

- 1 ¿Cuáles eran las principales reglas en la edad media?
- 2 Investiga qué es en la actualidad el estudio general de artes.

MUDÉJAR. PARTE 6

Como ya he dicho la tensión entre cristianos y moros cada vez era mayor, una tensión que acabo en la conversión forzosa de los moros al cristianismo. Los reyes Católicos obligaron a todos los moros a convertirse a la religión cristiana y si alguno no quería dejar de ser musulmán debía marcharse de estas tierras de la península Ibérica.

Esta conversión se realizó en el año 1502 y aunque yo en un principio no quería, me convertí por amor a mi familia, pasando de este modo a ser una morisca y llamarme Juana.

Yo por aquel entonces tenía 48 años y mis hijos ya trabajaban por su cuenta en la construcción. El hecho de que me convirtiese fue porque toda mi familia estaba en Zaragoza, además mis hijos debían dejar de ser moros para poder continuar trabajando y en estas fechas ya se rumoreaba que se iba a levantar en la ciudad una gran torre.

Fue dos años después cuando se construyó esta torre, la torre nueva (1), y en ella trabajó mi hijo mayor como maestro de obras y mis otros dos hijos como oficiales. Esta no era una torre religiosa, sino que era una torre civil, la primera que se construyó en Zaragoza.

Es una torre muy bonita, es octogonal, con dos cuerpos inferiores estrellados y la decoración es de inspiración mora. En la parte superior había un campanario de uso

civil, que se empleaba para avisar a la gente si se producían incendios... y también tenía un reloj, el primero que veíamos en la ciudad. Gracias a este reloj ya no teníamos que regirnos por las horas canónicas (2).

Al poco de acabar la construcción de esta torre mi marido falleció, y yo me fui a vivir con mi hermano, a la casa de mi infancia, ya que no quería molestar a mi hijo y su mujer. Y por suerte siempre me he llevado bien con mi hermano y mi cuñada.

Ahora ya solo me queda esperar a que la muerte venga a por mí y así reunirme con mis familiares.

□ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

1 La torre nueva fue derruida tiempo después, pero aun queda la marca de la base de esta torre en el suelo y una pintura que muestra como fue. Esta torre se levanto en la que actualmente es la plaza san Felipe. Si no sabes donde esta búscalas en google maps o acude a la plaza.

2 En la propia plaza san Felipe esta la tienda de alimentación montal, en la bodega de esta tienda se han guardado elementos de esta torre nueva, como el reloj, fotos de la torre... si no lo conoces acércate a verlo, todo el mundo puede entrar.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL MAPA

Al final del siglo XV la ciudad se ha configurado en una disposición que perduraría hasta bien avanzado el siglo XIX:

El espacio urbano está integrado por dos recintos concéntricos. El interior es el viejo recinto romano de la ciudad, rodeado por una muralla de piedra, con sus cuatro puertas principales: la Del Ángel, al Norte, la Cinegia, al Sur, la de Valencia, al Este y la de Toledo, al Oeste. Nuevas puertas secundarias, también llamadas trenques, se van abriendo para facilitar el tránsito entre el antiguo recinto romano y la zona más moderna de la ciudad, fuera de la muralla de piedra. En el ángulo Sureste del recinto amurallado está la judería, un recinto aislado por un muro en el que viven los judíos de la ciudad, que se dedican sobre todo al comercio la medicina, los préstamos o la filosofía.

El segundo recinto, rodeado por el muro de rejola, constituía un distrito denominado "Población del Rey". En él se sitúan los barrios nuevos, como la Morería, en la zona Suroeste, que ocupaban los musulmanes obligados a salir fuera de la ciudad vieja después de que Alfonso el Batallador conquistase la ciudad. A partir de 1210 el mercado se trasladó de la Morería al exterior de la Puerta de Toledo, lo que favoreció la extensión de la ciudad por ese sector, creándose el barrio más extenso y poblado: San Pablo. También en la zona de la Población del Rey, pero al Este de la Puerta Cinegia, creció la parroquia de San Miguel, un barrio de judíos y artesanos. El resto del espacio se completaba con espacios dedicados a huertas y zonas industriales como las de Tejares y Tenerías.

El muro de rejola que rodeaba estos barrios contaba con numerosas puertas, trenques y postigos, algunos de los principales, empezando desde el Coso Bajo y en sentido de las agujas del reloj, eran: el Postigo del Ebro, la Puerta Real, Puerta Quemada, la

Puerta de Santa Engracia, La Puerta de Baltax, el Portillo, la Puerta de Sancho, el Postigo de Predicadores, el Postigo de Tellares y el Postigo del Mercado.

La ciudad se dividía en 15 parroquias o barrios, eran organismos con competencias en la gestión económica, la recaudación de impuestos o el nombramiento de personas para ocupar cargos en el gobierno de la ciudad. A la cabeza de cada parroquia había una iglesia donde los vecinos se reunían no sólo para rezar, sino para decidir sobre los problemas del barrio. Estas 15 parroquias eran: las de San Pablo y San Miguel de los Navarros, fuera de la muralla de piedra, y las de Santa María la Mayor, San Salvador, San Felipe, Santa Cruz, San Juan del Puente, Santa María Magdalena, San Gil, San Jaime, San Lorenzo, San Juan el Viejo, San Pedro, San Andrés y San Nicolás.

